

10/27

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**DEMOCRACIA Y DICTADURA:
LA CUESTION DEL FASCISMO
EN AMERICA LATINA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)**

P R E S E N T A:

JAVIER ULISES OLIVA POSADA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice.

Introducción	I
Capítulo I ¿Por qué el capitalismo no puede coexistir con la democracia burguesa?	1
Capítulo II El concepto de Estado fascista	13
A) Dominación capitalista y crisis	13
A.1.) Institucionalización de la violencia: crisis de dominación	13
A.2.) La permanencia del fascismos: los primarios	16
A.3.) Modernización del fascismo latinoamericano	18
B) Polarización de alternativas: socialismo o fascismo	21
B.1.) El rompimiento estructural y el control ideológico	22
B.2.) Determinantes en el surgimiento del Estado fascista en América Latina	27
B.3.) Caracterización de la facción de clase del fascismo: el Estado como objeto del cambio	30
C) La escalada fascista en latinoamerica	32
C.1.) La construcción de un modelo de análisis; el concepto de Estado	33
C.2.) Caracterización del fascismo	34
C.3.) Fortalecimiento del fascismo. El nuevo rol del Estado	38
Capítulo III El concepto de Estado burocrático autoritario.	42
A) Caracterización del Estado burocrático autoritario	44
B) La instauración del Estado burocrático autoritario	50
C) La nueva legalidad	54
D) Precisiones al concepto de Estado burocrático autoritario	56
E) Observaciones críticas	57

	E.1.) A propósito de las cuestiones meto- dológicas	58
	E.2.) A propósito de la aplicación del con- cepto de dominación	64
Capítulo IV	El concepto de Estado militar	74
	A) El concepto de fascismo: su pertenencia histórica	75
	B) Las nuevas dictaduras en América Latina	85
	C) Consideraciones sobre el concepto de Es- tado militar	88
	C.1.) Las Fuerzas Armadas y su nuevo compro- miso	89
	C.2.) Militarización de la sociedad	93
Capítulo V	El concepto de Estado de Seguridad Nacional	97
	A) La construcción del modelo fascista "clá- sico"	97
	B) Rasgos históricos del fascismo: movili- zación de masas y acceso al poder	99
	C) Emergencia del Estado de seguridad nacio- nal. La ideología militar	103
	D) Contribuciones y observaciones a la con- cepción del Estado de seguridad nacional	106
	D.1.) Economía liberal y dictadura política	107
	D.2.) La historicidad del concepto de Esta- do de seguridad nacional	110
Capítulo VI	El concepto de Estado de contrainsurgencia	112
	A) Historicidad de las contrarrevoluciones burguesas	112
	B) Advenimiento del Estado de contrainsur- gencia	114
	B.1.) Factores externos: el rol del capital monopólico	114
	B.2.) Factores internos: la disputa entre las clases sociales y las facciones burguesas	117
	C) El Estado de contrainsurgencia y las Fuerzas Armadas	120
	D) Combatividad obrera y el retorno al ré- gimen burgués	124

D.1.) La recomposición del bloque burgués	125
D.2.) Sobre la concepción del Estado de contrainsurgencia	129
Conclusiones	133
Notas	142
Bibliografía	146

Introducción.

El presente trabajo tiene como origen, la preocupación de tratar sistemáticamente las nuevas expresiones del control y dominio político en América Latina a manos de la alianza que se establece entre el capital monopólico, la facción de la burguesía nativa y el ejército. Con estos tres elementos, nuestro continente se ha visto involucrado y, en su carácter de dependiente, arrastrado a una serie de reorientaciones en el proceso de acumulación de capital a escala mundial. Sin embargo, la finalidad es el tratar las diversas alternativas que se han elaborado para descifrar la realidad cambiante del Estado, que por sus características de acción, es llamado fascista.

La utilidad que pudiera tener el estudio cercano y aproximado de tales conceptualizaciones, resalta en la perspectiva de, con fundamento en las experiencias históricas precedentes, armonizar y articular un plan de acción que sea un camino de reorganización de la clase trabajadora para poder hacer frente a este tipo de regímenes. Es por ello, que no se trata de un estudio de caso o país determinado; al no adecuarse a una realidad nacional específica, la elaboración de unas observaciones y reflexiones generales en torno a la naturaleza del Estado que emerge en una situación de crisis localizable en el desarrollo del capitalismo monopólico. Es más dúctil en cuanto camino teórico por recorrer.

El nivel de respetabilidad que han tenido los procesos de democrático burgueses a manos de las masas en la búsqueda de una apertura a la participación mayoritaria y la respuesta organizada por la clase burguesa y el capital monopólico, son los procesos que han dado pie para el surgimiento de esas diversas conceptualizaciones que más adelante se exponen. Por otra parte, la historicidad que han tenido las dictaduras en América Latina, ilustran de cómo, en el desarrollo capitalista, los medios de coerción y represión van transformándose de acuerdo a esas nove dosas circunstancias del proceso de acumulación de capital.

No queda planteado a nivel de antípodas democracia versus dictadura; se persiste en demostrar que los principios de todas y cada una de las exposiciones y su conceptualización final, en filan hacia la observación reiterada de la trascendencia que re viste el entender los regímenes latinoamericanos producto de golpes de Estado, en particular a partir del que se da en Brasil hacia 1964, en el cual ya se presentan las variantes respecto de las tradicionales dictaduras que habían dominado la vida social de nuestros países desde finales del siglo XIX y a los largo del siglo XX.

Es así, que para el concepto de Estado fascista latinoamericano, la cuestión del nuevo ejercicio de la dominación política, indefectiblemente inspirado en los proyectos fascistas de la Europa de la primera posguerra, es la base para entender como tal al Estado emergente. En lo que respecta al concepto de Estado burocrático autoritario, la estratificación, la ocupación del aparato estatal a manos de las Fuerzas Armadas, son los que fundamentan la existencia de una nueva "forma de Estado". Subsecuentemente, en el Estado militar, la llegada a las instancias político administrativas por parte de elementos de las Fuerzas Armadas, da paso para que ese sea el concepto a utilizar en la nueva y cambiante realidad de América Latina.

Lo que fundamenta la articulación del concepto de Estado de seguridad nacional, es la propia ideología que tiene su marco histórico de procedencia en el período referido -conocido como el de la "guerra fría"- en donde el peligro y el asecho del comunismo se vierte sobre las riquezas nacionales, combinado con la inestabilidad social, justifica la entronización de las Fuerzas Armadas vía el golpe de Estado. Por último, el Estado de con trainsurgencia, que resumidamente, es la corporativización del ejército y el capital monopólico.

De cualquier manera, existe un elemento que, con todo y que es explicado desde distintas ópticas, reúne los conceptos seña-

lados: el nuevo ejercicio de la dominación política y el Estado que emerge de aquellas nuevas condiciones sociales.

Considerando que es en el Estado donde con mayor nitidez se manifiestan los cambios que suelen ocurrir al interior de un determinado equilibrio social cada que se deterioran las relaciones capitalistas de producción y el paradigma ideológico del sistema. Es decir, que en los instantes de crisis y redefinición del proceso de acumulación, el Estado deja de lado su rol de árbitro para convertirse en un férreo defensor de la clase dominante. No hay, pues, mediaciones establecidas de manera institucional representativa, sino la integración de un solo ente (la administración estatal) de los intereses del capital monopólico y la facción de la burguesía nativa con las Fuerzas Armadas.

El ejército, importante protagonista de la vida latinoamericana, inicia su influyente papel desde las luchas por la independencia de cada región hasta formar parte intrínseca de las esferas de poder político y económico, con el objeto explícito de reorganizar una serie de cuestiones, que la clase dominante fue incapaz de resolver.

La clase dominante al interior de las sociedades latinoamericanas afectadas por el Estado fascista, tiende a ser reestructurada, muchas veces, en contra de su voluntad, para permitir que las necesidades del capital monopólico sean las que imperen por lo que, efectivamente, varias facciones son desplazadas de las capas más importantes del poder, sobresaliendo la oligarquía terrateniente. Tratamiento a parte, por su composición numérica y trascendencia política, es lo que requiere la pequeña burguesía. En sí, la pugna entre las facciones de la burguesía nativa se originan a partir de los recambios en la estructuración mundial del capital. Mientras tanto, en la periferia, los sacudimientos de las crisis económicas son drásticamente enfrentados por regímenes democráticos que no poseen el control mayoritario de las expresiones de las clases explotadas. Estas últimas, superan

los obstáculos legales para poder erguirse como la nueva clase dominante; allí arranca, para un sistema capitalista, una crisis orgánica.

Consideramos que, en lo particular del tratamiento de cada uno de los conceptos, la utilidad que tiene el delinear con el mismo cuidado las contribuciones y las observaciones críticas para cada uno de los capítulos.

La realidad cambiante de América Latina requiere de un estudio objetivo y aproximado en lo posible. Intentar el preveer las estructuraciones sociales debe ser la preocupación angular de las proposiciones al entendimiento de aquélla realidad. Ponderando sus contradicciones y características, creemos que si se puede verificar un análisis certero de la racionalidad, en la lógica de cada región, un proyecto generalizable que contemple las condiciones mencionadas. Esa es la razón por la que ni se trata de un estudio de caso, ni del tratamiento de un solo concepto. Es, en lo posible, una comprensión-explicación-conclusión de reflexiones que encaminan a la articulación de una nueva sociedad latinoamericana que se impone en medio de las convulsiones sociales que cubren por décadas la historia de nuestro continente.

Finalmente, las conclusiones del trabajo pretenden rescatar la especificidad que adquiere el tratamiento en el estudio del Estado, a partir de la secuencia conceptual de las transformaciones en el ejercicio del poder; es decir, orientación en la alianza de clases, sometimiento del proletariado, rol del capital monopólico, importancia de las Fuerzas Armadas. Que son a nuestro juicio, las instancias analíticas a considerar en el esclarecimiento de la realidad latinoamericana.

La síntesis del trabajo conduce a una concepción singular a propósito del funcionamiento que tiene el continente americano (del río Bravo hacia abajo) en medio de un sistema capitalis

ta mundial que persiste en el saqueo de las riquezas naturales que consigue este objetivo, solamente después del sometimiento de la voluntad nacional, encarnada por las masas trabajadoras. Presente se encuentra en la exposición, la determinante función que ha desarrollado el imperialismo norteamericano en pos de una utilización extrema de las materias primas, con la aplicación extensiva de las relaciones capitalistas de producción. Se pretende demostrar que las distintas conceptualizaciones del Estado de las características referidas, solamente contiene validez, cuando se trata de enriquecer el paradigma de enfrentamiento que más temprano que tarde, se dará entre las clases explotadas y sus aliados en contra del propio imperialismo y sus intermediarios nacionales, o mejor dicho, nativos.

Poco a poco, las violentas reacciones del bloque burgués van dejando menos espacio para la negociación y el entendimiento entre las clases componentes de una sociedad determinada. Los senderos o bifurcaciones que van quedando para las masas proletarias han ido tomando tintes radicales en cuanto a sus demandas; el sistema democrático burgués requiere de urgentes transformaciones que le dejen al día de las luchas de clases. Que responda a los verdaderos intereses mayoritarios y que, por supuesto, que las decisiones sociales sean respetadas tanto por las facciones de la clase burguesa y en sí por el bloque dominante, como por el capital monopólico y transnacional.

Capítulo I ¿Por qué el capitalismo no puede coexistir con la democracia burguesa ?

Sin duda alguna, la forma de gobierno producto de las relaciones capitalistas de producción y que garantiza la perdurabilidad de las mismas, es la democracia burguesa. Para ello es conveniente, que de manera somera, se puntualice sobre sus orígenes y objetivos históricos. Ya que de esa forma se ha delineado, para los países subdesarrollados, en las condiciones actuales del proceso de acumulación de capital a escala mundial (lo que la Trilateral llama "la gobernabilidad de la democracia") sobre la conveniencia o no de esa forma de participación política, vale decir, si aún ésta puede asegurar la estabilidad de la sociedad.

Ciertamente existen diversos tipos de ejercicio de la democracia, sin embargo, básicamente cumplen la función de asegurar la participación del ciudadano en la conformación de las estructuras de gobierno. Es la búsqueda de la construcción de un gobierno igualitario en tanto a las posibilidades de participación política. Así, históricamente, la democracia burguesa se perfila sobre los siguientes objetivos:

"...a) eliminar a los gobernantes arbitrarios. b) sustituir los regímenes arbitrarios por otros justos y racionales. c) lograr que el pueblo participe en la construcción de los regímenes..." (1).

Demasiado pretencioso sería el tratar en el presente apartado de elaborar un estudio en torno a la génesis de la democracia burguesa, en cambio si sería factible el exponer como paulatinamente ese modelo original ha sufrido graves derrotas y embates por parte de la misma clase social que le procreó, pero la gravedad de esta contradicción radica en que sean las clases dominadas quienes con mayor factibilidad han rebasado

el marco impuesto por la legalidad burguesa, que específicamente cumple el objetivo de desarticular cualquier atisbo de movilización popular que pudiese afectar el orden prevaliente de la sociedad capitalista en cuestión.

De acuerdo con los planteamientos de Barrington Moore, el articular un gobierno justo y racional se convierte en la tarea esencial para una sociedad bajo la cual se permita cierto tipo de discrepancia, de crítica, pero sobre todo, presencia mayoritaria del pueblo en las decisiones que directamente le atañen. De tal suerte que se establece un gobierno que responda a los intereses de las masas. Se considera que al gestarse la democracia burguesa en los países que actualmente llevan el bastón de mando del capitalismo, se debe a condiciones específicas que coadyuvaron a la formación de la misma. Lo anterior es un significativo señalamiento, puesto que, en tanto a la ubicación del tipo en que se ejerce la democracia, se pondera sobre el grado de desarrollo del país capitalista en estudio; ya que en esos países desarrollados, la democracia tendrá una mayor posibilidad de permanencia y viabilidad. A diferencia sustancial de los países subdesarrollados en donde la misma democracia no ha podido sentar sus bases para gobernar a una determinada sociedad.

En los países desarrollados, la democracia ha tenido una aceptación por el propio sistema, que en el devenir del tiempo su funcionalidad ha sido depurada y apuntalada. Ha habido consenso entre los autores sobre este tema, al respecto de que los principales obstáculos que enfrenta la democracia burguesa han sido a raíz de que: 1° el mercantilismo y la democracia, a pesar de que han aparecido simultáneamente en la generalidad de la ideología capitalista, ya no cubren sus funciones de complementación, y 2° en relación a lo anterior, la apertura de un mayor espacio entre clase y clase, que ha dado por resultado un descontento social generalizado, a tal nivel, que han sido superados los escollos legales para lograr la movilización popular.

"...Aunque de hecho continuaban pre dominando [en el siglo XIX] las rela ciones mercantiles, su inevitabili dad se veía cada vez más discutida en medida en que la clase obrera in dustrial desarrollaba cierta concién cia de clase y se articulaba políti camente. Los hombres ya no se consi deraban a sí mismos fundamentalmente iguales en una sumisión inevitable a la determinación del mercado..." (2).

Resulta conveniente profundizar sobre lo expresado en tor no a la división que se establece sobre la democracia burguesa que siendo la misma, se aplica en sociedades capitalistas con distintos niveles de desarrollo. En las naciones no desarrolladas, la democracia proviene de una imposición entre la facción de la burguesía industrial con respecto de la agraria. Son dos estadios del desarrollo capitalista los que disputan el poder para con ello poder satisfacer las necesidades del mercado y la división internacional del trabajo, no así en el caso de los países desarrollados, ya que ahí fueron las propias condiciones del desarrollo del capitalismo las que condujeron a que el asien to del poder económico y político pasara del agro a la industria.

Así es, pues, que se puede resumir sobre las condiciones para el surgimiento y estabilización del régimen democrático bur gués. En primer término, que este tipo de gobiernos son produc to de las luchas entre las facciones de clase burguesa, que his tóricamente arranca con la revolución de independencia de los Estados Unidos y que va tomando una forma acabada en la consoli dación de la Revolución Francesa. En segundo lugar, ante la des medida concentración de poder en los soberanos, la participación política es exclusivista, por lo que actualmente se acrecentan las contradicciones del capitalismo, éste se hace cada vez menos compatible con la democracia. Ya que el hombre en tanto que ente autónomo, debe de seguir sometándose a los mandatos jurídi co-políticos de la sociedad, lo que ya no está dispuesto a hacer.

Desde un principio, la democracia burguesa, con todos los

aparatos ideológicos, legislativos, han servido como garantes de las condiciones sociales. La función ha sido, en términos reales, el intentar borrar la desigualdad económica que existe en cada sociedad capitalista, pretendiendo hacer parecer a todos los individuos con iguales facultades políticas. Por ello se puede afirmar que la democracia burguesa cumple el papel de garante de la posesión de unos cuantos sobre los medios de producción.

La democracia burguesa, tendrá viabilidad certera, en tanto asegure especialmente un avance sostenido y constante para todas las clases sociales, como sería en la época de la segunda guerra, en donde el auge económico permitía a las clases trabajadoras que acrecentaran sus demandas y con ello tener una mejor posición en la negociación de las mismas. Pero en cuanto el modelo se agota, las medidas adoptadas por la clase burguesa y su esquema democrático, se enfrían y en la mayor parte de los casos se endurece o elimina.

"...Esta feliz coincidencia circunstancial para la democracia ha llegado a su fin. Los retos que los gobiernos democráticos encaran hoy en día son producto de estos triunfos pasados y de cambios en la tendencia previa. La de la población a las clases medias ha aumentado sus expectativas y aspiraciones, causando, por lo tanto, una reacción más intensa si éstas en verdad no son satisfechas..." (3)

Resulta bastante aventurado el tratar de elaborar un parámetro sobre el grado o nivel de respetabilidad que la democracia burguesa puede y debe tener al interior de cada sociedad, empero, la aplicación extensiva de las relaciones capitalistas de producción, encierran *per se* la siguiente contradicción: el no poder respetar las decisiones de las masas en torno a verdaderas acciones democráticas, las fuerzas burguesas se convierten en los principales agentes violadores de esos acuerdos.

Respecto al período histórico que precede al objeto de estudio, esto es, a las transformaciones y el carácter de éstas a propósito del Estado, el parámetro de la división entre países periféricos y centrales es de gran utilidad. Esencialmente por que la democracia burguesa que ejerce cada uno de los casos varía de acuerdo con la radicalización de las demandas de las clases subalternas. Cuando las movilizaciones populares ponen en peligro el *status* de la sociedad periférica, la reacción de la burguesía aliada con el capital monopolístico es violenta y es así que de un solo golpe elimina a la democracia que tantas veces le ha servido para enfrentar a otras fuerzas al interior de la nación.

Sobre el punto de la viabilidad de la democracia en coexistencia con el capitalismo y las autoridades que de ella emanan la Trilateral apunta cuatro vertientes que conducen a una separación entre la voluntad popular y la democracia, así de cómo ésta se va haciendo cada vez menos segura para la estabilidad de la sociedad capitalista, llamada por ellos "democrática".

- "...La operación exitosa del gobierno democrático ha dado lugar a tendencias que impiden ese funcionamiento.
- 1) La búsqueda de las virtudes democráticas de igualdad e individualismo han llevado a la ilegitimación de la autoridad en general y a la pérdida de confianza en el liderazgo.
 - 2) La expansión democrática de la participación y el compromiso político ha creado una 'sobre carga' en el gobierno y una expansión desbalanceada de las actividades del gobierno, exacerbando las tendencias inflacionarias en la economía.
 - 3) La competencia política, esencial a la democracia, ha intensificado, llevando a una disgregación de intereses y a una declinación y fragmentación de los partidos políticos.
 - 4) Las respuestas del gobierno democrático

tico al electorado y las presiones han llevado a un provincialismo nacionalista en la forma en que las sociedades democráticas conducen sus relaciones exteriores." (4).

Independientemente de todas las reflexiones que pudieran partir de la sugestiva cita anterior, existe un elemento que pudiera ser rescatado; la "excesiva" libertad política en los regímenes democráticos, conlleva a una inestabilidad social permanente, de donde parte la pregunta en torno a la distancia que puede haber con estas proposiciones y las declaraciones del general Pinochet sobre de que "la democracia es el mejor caldo de cultivo para el comunismo". En este rubro, los ideólogos bur^gueses fundamentan la necesidad de restringir los canales de la expresión política de las masas. Por lo que podemos señalar una de las primeras condicionantes que se entienden como los límites para una negociación de demandas sociales, en términos políticos de las masas y la clase gobernante. Esto significa una apertura política desmedida en la que no se calculan los riesgos; para otro tipo de análisis, específicamente el marxista, la movili^zación de las masas dentro de los marcos preestablecidos por la clase dominante, se eleva hasta poner en duda todo el arquetipo democrático y con ello la propia ideología del sistema imperante.

La formación del régimen liberal es producto de condiciones sociales propias de los países capitalistas más desarrollados. De ahí que al imponerse a sociedades donde la disputa entre las facciones burguesas terrateniente e industrial aun no están de^ufinidas y consecuentemente, menos se encuentra la sociedad pre^uparada para un ejercicio democrático para autogobernarse, en el sentido de elegir a sus autoridades. Por ello el desfase que hay en las sociedades subdesarrolladas, resulta incluso, entendible.

"...El atoyadero de la democracia liberal, es que el liberalismo niega la lógica de la democracia y la democra-

cia niega la lógica del liberalismo, pero ninguno puede existir sin el otro. Sin burguesía no hay liberalismo y sin clase obrera no hay democracia. La democracia liberal es el sistema político perfecto para el capitalismo avanzado porque recupera la contradicción central que lo estructura..." (5).

Esto es por lo que toca a los países capitalistas avanzados pero sobre el problema de la democracia en los países subdesarrollados, los cuestionamientos que enfrenta la democracia en la fase actual de capitalismo dista mucho de ser resuelta. Primeramente, al darse un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo y ser los que se llama "la cola del dragón", sufren los efectos más negativos de las crisis capitalistas. De tal manera que las contradicciones entre las clases se agudizan en mayor medida que en los países industrializados; aquí, en las sociedades subdesarrolladas, la clase trabajadora agota todas aquellas posibilidades que tiene el sistema legal para hacer escuchar y vales su voz de discordia.

En segundo término, por que en las sociedades de países subdesarrollados es donde el arrastre de la sociedad capitalista se encamina hacia la industrialización y lleva a enormes cantidades de trabajadores agrícolas a incorporarse en las fábricas con lo que se incrementa considerablemente los dividendos de las inversiones, basándose en dos supuestas cualidades, que es mano de obra sin calificar y, lo que es más importante aún, carece de una clara conciencia de clase.

Por tercer y último lugar, la polarización de los bloques de fuerza mundial, provoca que cada una de las potencias refuerce sus posesiones y posiciones; ante los asomos de una problemática social y un cuestionamiento organizado por parte de las masas trabajadoras que pudiera alterar el sistema, o bien, se les incorpora al Estado para canalizar su fuerza y poder negociar desde mejor situación la soberanía y autonomía nacional o todo

el sistema democrático democrático-burgués es eliminado a cambio de una dictadura que cancele toda posibilidad de expresión y disidencia política. Resultando ser la última solución la de mayor implementación auspiciada por el imperialismo norteamericano. Aquella disputa entre la potencias mundiales acarrea una serie de justificaciones para poder intervenir hacia adentro de las sociedades "infectadas" (p. ej. la doctrina de Contrainsurgencia) al tiempo que se acusa de intervencionismo al bloque soviético, negándose con ello, el último recurso que tienen todos los pueblos para su autonomía: la revolución.

La cuestión de la democracia y las vías de acceso al poder durante años han preocupado a los intelectuales y partidos políticos. Respetando la legalidad, han habido casos históricos de sonados triunfos, como el de Chile en 1970 y recientemente el de Bolivia en 1980. Acercándonos a las proposiciones de Stanley Moore, se logra un mayor entendimiento sobre el carácter de clase del sistema democrático burgués y que ciertamente es producto de aquellas condiciones sociales que hacen de la democracia el medio ideal para la reproducción y defensa del sistema, considerándose con ello todos los obstáculos legales, que de ser evadidos o ignorados por las fuerzas populares, se hacen blanco automáticamente de una abierta represión.

"La dictadura, de acuerdo con los marxistas, es el poder de una clase contra otra, conquistando y conservando por medio de la violencia un poder no sujeto a ley. Distinguen los atributos esenciales de la dictadura, como fuente de la ley, de las diversas formas de gobierno, a través de las cuales la ley se ejecuta. Pero donde los teóricos burgueses derivan el poder de la soberanía del consenso de la mayoría, los marxistas derivan el poder de la dictadura de la explotación de la mayoría. Proclaman, en lugar del ideal del poder del Estado, el auto gobierno de las masas, su realidad, el dominio de la minoría." (6).

A partir de aquí, lo que se trata de precisar es cómo la democracia burguesa no sirve mas que como reproductora y reforzadora del sistema capitalista, en tanto que define al gobierno como uno de mayoría y lo proclama a éste como el cuerpo del que emanan todas las leyes y códigos que rigen a la sociedad. Por otro lado, un régimen democrático burgués nunca dejará sus posesiones sobre los medios de producción por la vía de las elecciones; todos y cada uno de sus aparatos ideológicos sirven y se encuentran encaminados para establecer, defender y solidificar los intereses de la clase minoritaria, aun contra la voluntad del resto de las clases.

De gran utilidad es lo que el propio S. Moore considera como democracia.

"La democracia se define como el gobierno del pueblo en contraste con la monarquía, que es el gobierno de uno, y con la aristocracia, que es el gobierno de unos pocos. Las democracias burguesas difieren en dos aspectos importantes de otras democracias de clase, aquéllas de las sociedades esclavistas, por ejemplo. En primer lugar, la exclusión legal de los esclavos [..] Empero, en las democracias capitalistas la inclusión legal de los proletarios en el pueblo gobernante imprime en apariencia a estos gobiernos el sello de representantes de los miembros de todas las clases. En segundo lugar, el pueblo gobernante participa directamente en las democracias de las sociedades esclavistas, en las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas. Pero en las democracias capitalistas, el pueblo ni hace las leyes, ni las interpreta, ni las hace cumplir. Vota, y se supone que a través del voto ejerce el control completo, si bien indirecto sobre la legislación. La interpretación y el cumplimiento de las leyes, por otro lado, se encuentran efectivamente monopolizados por burocracias..." (7).

Sentado el carácter que tiene la democracia existente en el estadio capitalista, permite el seguir de cerca los problemas que aquélla enfrenta para poder continuar organizadamente funcionando, dado que en el Estado se condemsan y confluyen las demandas de las clases, la democracia tendrá la función de presentar al gobierno como una voluntad colectiva de la mayoría de la sociedad. De esta forma, actuar con una impunidad casi completa contra todo lo que se presente como desafiante al sistema burgués, tiene supuestamente, el apoyo de la sociedad; en síntesis, la democracia burguesa al ser producto de las condiciones sociales específicas de los países capitalistas desarrollados, su objeto es el de gobernar para una minoría a costa y en supuesta representación de la mayoría, siendo con ello que se yergue como la máxima representación de las clases.

La pregunta que encabeza el título del presente acápite, enfila esencialmente a los países periféricos y en este caso, a los de América del Sur. Por lo que se quiere reforzar la hipótesis enunciada en el principio, que es la de exponer cómo la democracia que predomina en los países capitalistas avanzados, es producto situaciones históricas muy precisas y que al ser aplicadas las relaciones capitalistas de producción en forma extensiva como hasta ahora, las naciones receptoras de la industrialización y la tecnología así como del modelo democrático burgués, se "brincan" el proceso histórico. Con todo y que cumplen con los lineamientos generales de una democracia burguesa, ésta no es capaz de frenar o mediatizar las movilizaciones reivindicatorias las demandas y cuestionamientos de las clases trabajadoras; la alternativa es suprimirle como instrumento de dominio. Ya ni los partidos políticos y la enredada legislación pueden ceder más. Se le elimina y la democracia es sustituida por una forma de gobierno que supera por mucho a las dictaduras militares.

"He aquí, pues, la tercera alternativa: la putrefacción de la sociedad. Cuando no son viables ni la salida de

mocrático burguesa ni la revolución socialista, el Estado puede entrar en una serie de convulsiones transitorias que atraviesen por regímenes de excepción, dictaduras, militares o civiles con proyectos fascistas más o menos diluidos o frustrados o gobiernos llamados 'populistas' de unidad y salvación nacional. De una u otra manera el Estado se reintroduce dentro de las transfiguraciones políticas del despotismo burgués moderno.." (8).

La anterior cita se encuentra precisada sobre la naturaleza democrática en los países subdesarrollados, en los cuales el predominio de una fracción de clase, esto es, la industrial aliada con el capital monopólico lucha contra la facción terrateniente que se aferra a sus posesiones y se niega a ceder el poder político a otra facción de la clase. A partir de ahí es de donde surgen las diversas manifestaciones del despotismo burgués descarnando su antifaz de sistema democrático y sin más intereses que el de defender y perpetuar al sistema capitalista. En esas manifestaciones del dominio burgués, se encuentra, indudablemente, el fascismo.

"El movimiento dialéctico a que me refiero, es aquel que envuelve bajo una misma textura política tanto la mediación como a la violencia. Y no me refiero al hecho obvio de que cuando las formas mediadoras fallan, es necesario que intervenga la represión para apuntalar el poder de la clase dominante. Es claro que si un movimiento popular amenaza con su fuerza, de manera peligrosa, a la hegemonía burguesa y las formas mediadoras son incapaces de dominar la situación, la clase en poder no vacilará en restablecer el equilibrio mediante el uso de la fuerza y represión..." (9).

Precisando, el capitalismo en tanto sistema de dominio y de producción, requiere de la democracia para el sometimiento de las sociedades que le proveen de las materias primas, inclu

yendo necesariamente, la fuerza de trabajo. Esto significa que en esas sociedades de expropiación de materias primas, las contradicciones sociales y los efectos de las crisis se agudizan por lo que la clase trabajadora toma de manera más madura y coherente la pretendida conciencia de clase, enfrentando en términos reales al dominio y explotación burguesa. Al darse semejante movimiento social, el imperialismo no vacila en aplicar una ofensiva abierta sobre los sectores más avanzados y democráticos de la movilización. En ese momento, la vida democrática burguesa, con todas sus manifestaciones, que totalmente clausurada.

"...Ello previo a la fatídica coalición entre la élite rural fuerte y una burguesía débil, liga según la cual veremos con más detalle... ha sido el origen social de regímenes y movimientos autoritarios de derecha en Europa y Asia. Así pues, se han cumplido dos condiciones: el debilitamiento de la aristocracia rural y la prevención de una coalición aristocrático-burguesa contra campesinos y obreros." (10).

Capítulo II El concepto de Estado fascista.

A) Dominación capitalista y crisis.

Históricamente, el surgimiento del fascismo se ha dado en medio de una crisis generalizada del capitalismo. Que para evitar la profundización en caracterizar su emergencia, es un período de *crisis orgánica*. La organización del consenso, los partidos políticos, la economía nacional, se encuentran sumergidos en una marasmo del cual, el atolladero de la improductividad y el ascenso por medio de movilizaciones "legales" cuestiona al sistema político burgués denominado como democrático.

A grandes rasgos el cuadro arriba presentado es producto de los planteamientos de Gerard Pierre-Charles, que redondeando su exposición, encuentra en la violencia institucionalizada, el principal elemento para conceptualizar al fascismo como tal. Sobre estos conceptos se verá la argumentación del autor referido, en torno a la existencia del fascismo en América Latina.

A.1.) Institucionalización de la violencia; crisis de dominación.

"Donde la clase obrera habla registrado cierto avance y desarrollo en cuanto a su peso específico en la producción y en la tradición de su lucha organizada (como Chile y Cuba) se experimentaron, a partir de ese período, grandes combates políticos, reivindicatorios de las clases populares. Estas luchas se consuman en la defensa de derechos ya conquistados o por conquistar, y tienden, dentro de ese proceso de reacomodamiento de las estructuras e instituciones dependientes, a garantizar la defensa de los intereses de la masa obrera." (1).

El autor llega a la conclusión de que la clase gobernante con el único fin de garantizar su permanencia justificada en las estructuras de poder, pasando sobre todos los acuerdos políticos

que prevalecían en la sociedad, marcha directamente hacia la su presión de la vida democrático burguesa y desatar un fuerte re-
presión. Que en otras palabras, sería lo que antes se encontra-
ba oculto o por lo menos no tan evidente, pasa ahora a ser la
nueva legalidad , que en ese momento es necesario para preser-
var el oder social, es decir, el culto e institucionalización
de la violencia.

La clase burguesa y el capitalismo en general llegan a uti-
lizar la violencia generalizada toda vez que han perdido el
control de la sociedad y los cauces legales para la contención
de las manifestaciones organizativas y políticas, son incapaces
de dar una respuesta adecuada a los plateamientos populares. En
particular referencia a Gramsci, el Estado es incapaz -afirma
Pierre-Charles- en estas circunsstancias de reorganizar el con-
senso a su alrededor. En consecuencia a estas situaciones de in-
capacidad ideológica del sistema democrático burgués para contro-
lar a las masas, el autor afirma:

*"Se impuso en estas situaciones, la ne-
cesidad de una mayor adecuación de los
instrumentos de poder con fines de con-
trol y represión, así como una moderni-
ción bastante superficial del sistema.
En tanto el proyecto renovador en las
sociedades más desarrolladas (que vio
luz con la situación de crisis), su-
caba reserva y resistencia del imperio
debido a su contenido reformista o na-
cionalista. :} los países de menor de-
sarrollo las capas dominantes contaban
para el logro de sus propósitos con el
apoyo del imperialismo, procurando so-
bre todo por el mantenimiento del orden
y por garantizar sus inversiones en con-
diciones privilegiadas. El respaldo fi-
nanciero, político y técnico-militar de
los E.U., permitía reforzar y renovar
viejas prácticas e instrumentos represivos en aras de una dominación más efi-
cáz." (2).*

Simultáneamente, en los casos del fascismo europeo o también

llamado "clásico", concluye el autor, revelan una situación bastante similar, debido a que en ambas realidades, la crisis generalizada del sistema, orilla al capital monopólico a asumir medidas drásticas que enfrenten y detengan e incluso puedan hacer retroceder el avance de las organizaciones populares. La medida aplicada es la violencia generalizada. La represión que abarque a toda la nación, este es el argumento de Pierre-Charles, el emplear a la violencia como el rasgo característico del fascismo. En efecto, conforme avanzan las luchas sociales, los mecanismos de represión van adoptando una modernización simultánea a esas luchas; para el caso de América Latina, él concluye que se han dado varios instantes en el desarrollo del fascismo local y que corresponden a un fascismo primario y a un moderno. Que la diferencia estriba esta en los mecanismos utilizados para hacer de la represión el principal sustento del régimen.

Esa modernización de la que nos habla el autor, tiene su origen en tanto a la predominancia que poseen las facciones de la clase burguesa, ya que para el caso de los fascismos primarios, la fracción terrateniente y la economía agroexportadora son las que ocupan ese período o lapso histórico. Mientras que para los fascismos modernos, es decir de 1964 a la fecha, la fracción de la burguesía industrializante aliada con el capital monóplico, es la que va a regir los destinos de la clase dominante y de la nación. Requiriendo para esto, de la depuración de los instrumentos de represión salvaguardando así las condiciones de privilegio de que gozan las inversiones extranjeras.

"Un breve esbozo de este itinerario del fascismo en América Latina ayudará a diferenciar los casos que correspondan: a) al modelo primario, susceptible de florecer en las sociedades arcaicas durante el período inicial de crisis del sistema de dominación norteamericana en América Latina; y b) al modelo perfeccionado que aparece en la fase actual de dicha crisis en sociedades capitalistas más avanzadas, donde la penetración de los monopolios se ha intensificado en los últimos años debido a la acción de las compañías multi-

nacionales que han reproducido, en esas sociedades dependientes, condiciones de penetración de capitales y fusión entre las fuerzas económicas y el aparato estatal, semejantes a las que se dan dentro de la hegemonía del sistema." (16).

A.2.) La permanencia del fascismo: los primarios.

En medio de la argumentación de Pierre-Charles, la cuestión de la disputa entre las facciones de la clase burguesa ocupa buena parte de su atención. Nos remite a ejemplos históricos como los Somoza o los Duvalier. Ahí, afirma, la vieja casta se aferra al poder, resistiéndose a los cambios estructurales que el capitalismo mundial requiere y que solamente por medio de la violencia intenta sostener la conformación social.

Por otra parte, esta penetración temprana de los Estados Unidos en los renglones requeridos para la reproducción de su capital, Pierre-Charles prosigue con el tercer factor que es determinante para la aplicación de la violencia: el ejército. Este último será el verdadero instrumento que utilizará a la violencia sin control alguno para asegurar la normalidad de las condiciones sociales y la reproducción del capital.

"...Han reunido características que los sitúan en la categoría del fascismo primario que intentamos dibujar. Entre estas cabe destacar: 1) la crisis interna de la sociedad agraria y del sistema sociopolítico imperante hace necesaria la imposición hegemónica de una fracción de la clase dominante, la que, para mantener el orden cauto, se aferra al poder mediante la violencia, 2) la penetración y el dominio omnímodo del capitalismo monopolista de Estado logrados a través de la embajada yanqui(.), 3) la emergencia de una nueva élite gobernante, en la que resulta sumamente activa la participación de elementos procedentes de sectores medios (militares, prin

principalmente, y civiles)[...]quieren sustituir a la vieja oligarquía[...]
4) el uso sistemático del terror como instrumento de poder[...], 5) total desconocimiento de los preceptos constitucionales que norman el funcionamiento de las instituciones [...] 6) el poder ilimitado del señor Presidente, que subordina a su voluntad unipersonal a los poderes legislativo y judicial..." (4).

Pierre-Charles, más adelante afirma que al ser aplicado el fascismo a una sociedad atrasada, éste adopta las formas que circunstancialmente le corresponden, de ahí que se den distintas versiones de lo que se puede entender como fascismo; sólo que observando la cuestión de la violencia en tanto pauta de la acción del Estado, se llega a la especificidad. El autor afirma que el fascismo, históricamente, es una representación, un resultado de los conflictos entre las facciones burguesas ante una crisis generalizada, por lo que el fenómeno fascista tiene un carácter de transitoriedad y que, en consecuencia, se adopta el concepto de Estado de excepción, toda vez que el fascismo pretende regresar a una "legitimidad aparentada"(5) que le de sustento como autoridad socialmente aceptada. Con ello la crisis y la violencia que requirieron ser utilizadas, vuelven a los cauces de la vida democrática. Esa es la conclusión de Pierre-Charles.

"De hecho, el exámen histórico muestra que el terrorismo de Estado ha estado (sic) presente siempre que se haya roto el equilibrio logrado mediante la obediencia, el convencimiento, la participación voluntaria al orden, el respeto a la autoridad..."(6).

Al sobrepasarse los marcos legales, la violencia ejercida por el Estado encuentra su mejor canal y complementación -según Pierre-Charles- en la ideología y el movimiento fascista; la

total supresión de la oposición legalizada, el derecho de disidencia, eliminación física de dirigentes populares y en sí una rabiosa represión, hacen de las dictaduras de América Latina, previas al golpe de Estado en Brasil de 1964, que tengan, con sus deformaciones, el carácter de fascistas.

Conforme van evolucionando y revolucionando la lucha de clases, particularmente en sudamérica, obliga al imperialismo a la implementación de correctivos más especializados y contundentes.

"...En este contexto difícil y amenazador para la hegemonía norteamericana, es de preveer que el imperialismo buscará imponer formas cada día más violentas de dominación y extender el fascismo forma de opresión sumamente eficaz a corto plazo, a todos los países donde se acrecenta la lucha de clases y de los pueblos contra el orden hegemónico."(7).

A.3.) Modernización del fascismo latinoamericano.

Sociedades que durante generaciones se habían colocado a la vanguardia de la vida democrática y parlamentaria sufren hoy los choques frontales que han ideado, tanto el imperialismo así como sus aliados internos en cada manifesatción de la lucha de clases. El autor que nos ocupa, menciona particularmente a Chile y a Uruguay. Sin embrago -continúa- ello se debió a los cambios experimentados a nivel de la estructuración del gobierno y de las orientaciones que aquél tomaba respecto del capital monopólico. Esto es, que se estaba impulsando un proyecto, que independientemente de sus críticas, era naciionalista al tiempo que recortaba algunos beneficios injustificables para las compañas transnacionales.

De otro lado, asegura Pierre-Charles, las masas habían logrado una movilización y conciencia tal, que solo por medio de la violencia inaudita podrían renunciar a sus conquistas y programas de lucha. La argumentación del autor no se detiene ,la

explicable saturación de la economía y el agotamiento del modelo de control político conjugan una serie de factores determinantes que dan paso nuevamente a las crisis periódicas del capitalismo, que la solución a ellas es, precisamente, el fascismo. Esta solución es la que el propio capitalismo ha procreado y conservado para poder dirimir las disputas al interior del bloque dominante, intentando modernizar el sistema económico mundial. El autor ve en el fascismo un instrumento valioso para cubrir dos objetivos vitales: el primero, que se eliminan del bloque en el poder facciones de la burguesía que ya no puede controlar, en este caso la facción terrateniente y segundo, acaba con las aspiraciones de la masa trabajadora cimentada en una débil movilización que logra, de cualquier forma, un cuestionamiento del sistema político vigente.

El autor acepta que si bien, el centro hegemónico enfrenta una crisis y ésta a su vez golpea a los países dependientes, no deja de lado el hecho de que estas tienen un ritmo determinado; una problemática social latente a la cual tiene que apaciguar el capitalismo, sea cual sea el método a aplicar. Concluye el autor que, el fascismo al presentarse en los períodos de crisis su presencia renovada en los conflictos contemporáneos, es posible. Tendrá ese fascismo, si nuevas formas, alcances, lo que es seguro es que la constante modernización de los medios de la aplicación del terror social, le hacen la vía expedita para enfrenar a las masas trabajadoras.

"El terror tecnológico encuentra pues, un campo amplísimo. Se ejercita a diversas instancias, entre las que conviene destacar: a) la penetración organizada de las empresas multinacionales(..) b) la supeditación científica que evaluar la eficacia de los recursos locales; c) la dominación cultural y el desempeño racional de la propaganda(..); d) la ostentación de los logros científicos del superdesarrollo..." (8).

Nuevamente, en los fascismos modernos de América Latina,

la violencia y su institucionalización ocupan el lugar primigenio de la argumentación de Pierre-Charles, a propósito de la existencia del fascismo en el continente americano. La situación de crisis precede, al igual que otros casos, a la instauración de estos regímenes, remitimos con ello al concepto gramsciano de "crisis orgánica", pero que en el caso del autor expuesto, le denomina como "crisis generalizada".

De acuerdo con el grado de desafío que se haya alcanzado durante el período de "crisis generalizada", la ofensiva institucional de las masas, proporcionalmente será la respuesta del capital monopólico y sus aliados burgueses nativos. Esto significa que, mientras la crisis tenga un mayor nivel de agudización, en esa racionalidad, lo radical y violento de la contestación por parte del bloque en el poder, será lo que considere necesario. Mayor movilización, mayor represión.

Sobre el contexto que cada situación tiene o que le corresponde, esto es, fascismo primario o moderno, el autor sintetiza sobre lo que considera como fundamental de cada uno. En el caso inicial, el decaimiento de un metrópoli y el surgimiento de otra (Gran Bretaña y los Estados Unidos, respectivamente) es lo que obliga a que este nuevo imperialismo trate de dominar todas las áreas geográficas que pudieran escaparse de su control. Por lo que hace a los modernos, la polarización de las potencias mundiales y el surgimiento de nuevas ideologías con importantes principios nacionalistas, gestan el peligro de las estatizaciones o nacionalizaciones -continúa Pierre-Charles- que esos proyectos alteran el proceso de acumulación capitalista a escala mundial.

"En conclusión, la relación fascismo y crisis del imperialismo se ha verificado en el mundo y en América Latina en estas últimas cuatro décadas parece señalar una tendencia gradual y ascendente del terrorismo de Estado como norma de dominación política en los países que se ven sacudidos por crisis sociales, económicas y políticas."

cas que parecen constituir un peligro para la supervivencia del orden capitalista y dependiente. Hay que tener en cuenta que la crisis del imperialismo se presenta como una tendencia histórica irreversible, a causa de la degeneración intrínseca del modo de producción capitalista y del propio sistema imperialista..." (9).

A la par, por el fortalecimiento del bloque de países socialistas, movimientos nacionalistas en cada región, por lo que el fascismo, en tanto a alternativa, aparece como un constante peligro para todos los pueblos que buscan su libertad.

B) Polarización de alternativa: socialismo o fascismo.

Durante las últimas décadas en la historia de América Latina, se ha observado crecientemente, un rompimiento de índole ideológico en torno a las alternativas de desarrollo que puede tener la sociedad en una situación de crisis económica, que constante y periódicamente azota al capitalismo.

La bifurcación esta claramente establecida: o se prosigue con un proyecto nacionalista que permita una creciente participación de las masas en la orientación que debe tomar su gobierno o se cancelan todas las posibilidades y se instaura una dictadura que obedeciendo los designios del imperialismo margina todo objetivo que presente intereses nacionales. Velará esta dictadura sólo por la apropiación de una plusvalía ausente de cualquier reglamentación y en beneficio de la clase gobernante y el imperialismo. Socialismo o fascismo.

Quien sostiene el anterior planteamiento es Theotonio Dos Santos, y que cuando escribe su libro, precisamente con el título de Socialismo o fascismo (10) se vislumbra el par de senderos que América Latina tiene para continuar su desarrollo. Ya en vísperas de la oleada de los golpes de Estado iniciada en 1964, las conocidas terceras vías, soluciones políticas y negociadas, se

agotado. La canalización de los descontentos populares ha rebasado con creces el restringido margen legal que la democracia burguesa puede ofrecer. Aquélla a su vez, no acepta el seguir cediendo; la solución es suprimir todo el sistema político vigente o ceder por la vía de los hechos el poder a manos que tendrán una base de sustento social mucho más amplio y democrático que el existente.

B.1.) El rompimiento estructural y el control ideológico.

"...Los hechos muestran que hay un proceso de radicalización creciente de la lucha de clases en el continente y que las opciones ideológicas intermedias van perdiendo fuerza y dando lugar a soluciones extremas que rompen con una tradición histórica de compromisos e inaugura una nueva fase económica, social, política e ideológica..." (11).

Estas luchas de carácter nacionalista que emprenden los gobiernos llamados populistas, sostienen y al mismo tiempo se apoyan, en un proyecto que se ve incapacitado -dice Dos Santos- para poder continuar siendo la ruta para las demandas trabajadoras. Por ello, se requiere de un revitalización ideológica del frente común que se gesta desde ya, entre los Estados Unidos y las fracciones de la burguesía reaccionaria.

Mientras tanto, la clase revolucionaria, el proletariado, no renuncia jamás a su papel histórico, prescinde, ciertamente, de la falta de experiencia para hacer o elaborar un proyecto de sociedad y nación que enfrente problemas tales como: la inflación el desempleo, la improductividad, por lo que no pasará, asegura el autor de ser una movilización que mantiene en ciernes a las fuerzas contrarrevolucionarias del imperialismo.

Dos Santos sostiene que la existencia de una prolongada crisis se debe, a un supuesto "empate" entre las fuerzas sociales, que no solamente entre la clase detentadora de los medios de pro

ducción y el proletariado, sino que simultáneamente, entre las propias facciones que integran a la clase burguesa:

"...La pequeña burguesía se ve amenazada por un proceso de socialización que se anuncia anárquicamente. La vacilación de las fuerzas populares y su división interna no permiten integrar soluciones, por lo que la economía tiende a estancarse, la inflación genera una gran intranquilidad social y demuestra la incapacidad del gobierno y del movimiento popular para resolver el empate de fuerzas sociales y políticas. En este momento se crean las condiciones (...) para una movilización activa de la derecha, la cual permite arrastrar a la mayor parte de la pequeña burguesía hacia su lado y llevar a cabo el golpe de Estado exitosamente." (12).

De cierta manera, Dos Santos, al asentar la prolongada situación de una supuesta anarquía en la sociedad y la economía, genera el sentimiento en la pequeña burguesía de una vivencia de "caos" en medio de la cual sus intereses se encuentran en juego y por derivación en favor de ser absorbidos sus intereses por parte del proletariado. Este es el origen de la bandas paramilitares y de represión que llegan a obtener una gran aceptación al reclamarse como los cancerberos de las ganancias de la clase dominante. Concluye Dos Santos, que es ese el momento en que el capital monopólico asume directamente el control de la situación para reintroducir a la nación "afectada" hacia la redefinición del rumbo del orden internacional de producción capitalista.

El rompimiento de la estructura ideológica del gobierno burgués, conduce-según Dos Santos- a discernir y a terminar de fundamentar los caminos a seguir por la burguesía monopólica con sus aliados al interior del país; dado que el sistema partidario y camarál ha sido ineficaz para controlar, mediatizar y apaciguar la efervescencia de alternativas de desarrollo autónomamente impulsada por el proletariado. En otro orden, la legislación vigen

te se convierte así mismo, en un obstáculo para restablecer el orden social, de cualquier forma, la legislación democrática burguesa corre la misma suerte al ser eliminada. Como es bien conocido, en las Constituciones burguesas existen las llamadas garantías individuales y precisamente estas se plantean como un escollo para el nuevo Estado latinoamericano, así Dos Santos llega a la conclusión de que el período histórico se encamina hacia un Estado de excepción.

Para poder entender el funcionamiento del Estado que surge de estas circunstancias, el autor reseñado, confiere al carácter de facción de clase, el peso teórico-conceptual de mayor influencia, por lo que el destacar los reacomodos al interior del bloque dominante y la forma en que se ejerce la dominación, resulta más objetivo. En otras palabras, el Estado favorecerá de manera más abierta los intereses de una determinada facción, con lo que se avanza hacia la comprensión de la lógica del Estado fascista, pero con la argumentación se completa a partir de la peculiar aplicación de la violencia en contra de las clases dominadas e incluso contra algunos sectores de la pequeña burguesía. Ambos rubros, complementados, articular el colofón de la exposición de Dos Santos.

Para el sistema democrático burgués, toda vez que ha sido superado, queda para el imperialismo un solo camino: la supresión del mismo. Pareciera ser tautológico, empero, cabría la no muy remota posibilidad de que aunque hubiese sido rebasado ese marco legal y estructural, el siguiente paso de la movilización popular sería, precisamente, suprimirle para dar paso a uno que cubra las necesidades de las mayorías. Dos Santos argumenta posteriormente sobre el carácter de clase que detenta el poder así como en las condiciones en que lo hace, esto es porque en la medida en que avanza su explicación, habla y remite sobre los rasgos característicos que contradistinguen al fascismo de otras formas de gobierno.

"...Han provocado la actual crisis las

condiciones democráticas favorecidas por las actuales libertades públicas democrático burguesas, serían la primera causa de la crisis vivida. En ta les circunstancias, le cabe al nuevo Estado, implantar el terror generalizado(..) De esta manera se plantea una política sistemática represiva, cuyo fundamento ideológico y psicológico es el reestablecer el orden social perdido..." (13).

El autor se refiere explícitamente a los casos de Vargas, Perón y Cárdenas; Brasil, Argentina y México, respectivamente. Durante esos gobiernos se dió una apertura democrática por el propio carácter nacionalista de los dirigentes y con esto, la mayor parte de los países de Latinoamérica se propusieron la utilización de los métodos corporativos para con esto asegurar el apoyo de las masas, en sus objetivos nacionales. Prosigue Dos Santos, que algunos de estos personajes sería rehabilitados como paladines de la democracia (el caso de Cárdenas es el más claro) debido a que durante un tiempo fueron acusados de tener o abrigar tendencias fascistas por, precisamente, haber corporativizado a las masas a los instrumentos de dominación política del Estado y concluye que, en algunas de las naciones se lo gró contrarrestar institucionalmente el ascenso popular que amenazaba con romper la estructura del sistema capitalista. Apar te en las regiones en que el control sobre estos movimientos no fructificó, la respuesta del capital monopólico y sus aliados se liberan de las "ataduras" del aparato democrático burgués y en cada sociedad, auspician e impulsan una salida radical.

"...La legislación liberal se convierte pues, en un límite a esa política represiva y hace necesario establecer un Estado de excepción. Algunos sectores de orientación fascista plantean la formación de un Estado corporativo..." (14).

Sin embargo, la desconfianza que ha surgido en la facción de clase dirigente, impide que se construyan los instrumentos para la cooptación de las masas y movimientos sociales. Si se

agrega a ello -asegura Dos Santos- el carácter altamente impopular de las determinaciones y medidas económicas, se captará la razón por la cual, el Estado no puede hacerse de bases sociales que respalden sólidamente su política.

Al ser suprimida la legalidad y la vida militante política conlleva al autor, a afirmar que, a diferencia de otros tipos de análisis, los Estados emergentes en la crisis del capitalismo lejos de ser pasajeros, buscan denodadamente su permanencia en el pináculo de la estructura de gobierno. Teniendo, por tanto, todas las posibilidades de controlar las luchas populares que pudieran seguir.

"...Así mismo, la intervención del Estado en la economía, aún cuando esta para favorecer el proceso de acumulación de capital con mayor grado de concentración y centralización, hace que aumente al mismo tiempo sus instrumentos de acción así como el apetito intervencionista de la burocracia y la tecnocracia estatal.

Este conjunto de elementos jurídicos, políticos e ideológicos indican claramente que las dictaduras no vienen por un período pasajero sino para durar..." (15).

En las anteriores cuartillas se han analizado y expuesto las consideraciones de Dos Santos sobre la ruptura del añejo equilibrio guardado por las facciones de la burguesía, en el llamado período populista, caracterizado por las grandes movilizaciones de la clase trabajadora en cada región. Sin embargo, para continuar con su esquema, Dos Santos hace la distinción de dos fases en el estudio del fascismo latinoamericano: primero ¿Qué condiciones sociales condujeron a la instauración del fascismo como forma de gobierno? Es decir, el movimiento político previo a su instauración; segundo, la caracterización del fascismo basada en el carácter de la facción de clase dominante que rige a la sociedad y, finalmente, los cambios que se dan al in

terior del Estado con respecto a sus relaciones con la sociedad civil.

B.2.) Determinantes en el surgimiento del Estado fascista en AméLatina.

Para fincar y deslindar un camino específico que confluya en una caracterización del fascismo es materia de un trabajo más amplio, por lo que ahora se intenta entresacar los elementos que a juicio de Dos Santos, contribuyeron al surgimiento del movimiento y Estado fascista.

"Teóricamente se podría admitir la existencia de un Estado fascista que no fuese generado por un movimiento fascista, sino por una ocupación o un golpe militar, y así pasó en Europa desde 1939 hasta 1945. Por otro lado, se podría admitir el ascenso al poder de un movimiento fascista en posición subordinada, aunque no lograrse establemente un Estado fascista sino solamente parciales de éste..." (16).

Las particularidades que rodean al surgimiento del fascismo en nuestro continente, como lo asegura Dos Santos, difieren sustancialmente de los casos que se han conceptualizado como modelos, esto es, Alemania e Italia, empero, el fascismo como forma de gobierno no se agota en ellos. A los casos de Bulgaria y, más nítidamente en Austria, el fascismo se consolida gracias al desmedido apoyo que reciben por parte de Alemania, fundamentalmente. Sostiene el autor, que el fascismo es, por correspondencia a su ideología, un movimiento propio de la pequeña burguesía y del lumpenproletariado. Sumando a estos, el desesperado esfuerzo de la oligarquía terrateniente en franca decadencia; la mezcla de anticomunismo, anticapitalismo monopolista, entre otros elementos dan el remate enunciativo y contradictorio que posee la referida ideología fascista.

"...El movimiento fascista surge en general, en medios pequeño burgueses, del lumpenproletariado y de sectores decadentes de la oligarquía terrateniente. Mientras esta formado por estos sectores tiene, en general una vida vegetativa, escaso financiamiento y tendencias ideológicas anticapitalistas al mismo tiempo que anticomunistas. El fascismo sólo se convierte en fuerza capaz de llegar al poder y mantenerse en él, cuando atrae el interés y el apoyo del gran capital. Este apoyo se produce cuando éste necesita de las bandas fascistas para enfrentar al comunismo o a la revolución popular. La gran burguesía acepta pactar con esas bandas de desclasados y admite entregarles el poder sólo como recurso, cuando su base social esta profundamente minada..." (17).

La extraña combinación que contiene el movimiento fascista atrae la atención y cobra la importancia requerida al enfrentar violentamente a la revolución y sus expresiones organizativas. Acota Dos Santos, que la explotación de ese sentimiento de proletarización que puede sufrir la pequeña burguesía, es magistralmente conducido una y otra vez, para que aquéllas se replieguen ante el "inminente" peligro de convertirse en proletarios. En etapas posteriores de consolidación del régimen, el proletariado encarna el "enemigo del sistema", pues desde el momento en que la ideología que le es propia, vale decir, el marxismo, contribuye a que sea esa clase explotada la que diriga a la nueva sociedad que se avecina. Resaltando de entre todo, la cuestión de la internacionalización del carácter de la lucha proletaria, en los objetivos que plantea una nueva propiedad sobre los medios de producción.

El fascismo es presentado por Dos Santos, como un recurso del gran capital para hacer frente a una situación de crisis orgánica, en medio de la cual, se va robusteciendo un movimiento de masas que pugna por una sociedad más justa; en semejantes condiciones, el esquema ideológico democrático burgués es ya in

capaz de justificar la estructura de poder y menos aún, controlar los cotidianos brotes de descontento popular. Se altera momentáneamente el ritmo del proceso de acumulación de capital; el imperialismo instrumenta la respuesta. Preparando a la pequeña burguesía y a la totalidad de la clase en el poder, al mismo tiempo que provoca a los desclasados, para así formar el frente unitario contra la clase trabajadora; que para esos momentos no tiene bien claro su programa alternativo de sociedad.

Los vehículos por los que el fascismo va a hacer suya la situación, es la aplicación de una política económica de entrega de recursos al capital monopólico. Para con la sociedad, su política es fundamentada única y exclusivamente por la represión abierta durante los primeros años de su conformación como régimen. Más adelante, requerirá ese gobierno fascista, de los referéndums, que dejan entrever la debilidad y carencia de una base social incondicional.

"...Un movimiento político de origen pequeño burgués que se desarrolla en oposición al crecimiento del movimiento revolucionario del proletariado y que se afirma en el principio de autoridad y disciplina como forma de superar el 'caos' social traído por la crisis y el desarrollo del movimiento obrero. La maduración de este movimiento y su capacidad de llegar al poder, sólo se hace posible cuando tiene el apoyo del gran capital y se somete a su estrategia general..." (18).

Así, América Latina ha tenido dos momentos críticos de enfrentamiento con el imperialismo. El primero, que ya fue señalado, es decir, el populista. Y el que recientemente se creó a raíz, aunque no exclusivamente, por la influencia y alcance mundial que tuvo la revolución cubana, que demostró entre otras cosas, que la solidaridad nacional e internacional entre la clase trabajadora tiene mucha más fuerza que varios ejércitos. El propio Dos Santos nos remite, en el mismo sentido, a propósito del conflicto vietnamita.

El imperialismo aguzó sus armas ideológicas para no permitir una nueva derrota; la Seguridad Nacional, que retoma principios de la ideología fascista, tales como: la defensa de la patria amenazada por ideas ajenas a la realidad nacional. Se congrega en torno de ésta ideología el grueso de las Fuerzas Armadas y se pasa del conflicto político social, a un enfrentamiento abierto y directo del ejército contra la clase proletaria y sus organizaciones, como si en verdad se estuviese en una guerra de iguales. Es por ello que existe un programa de acción previo por parte del imperialismo para mantener sus posesiones en cada país de América Latina, a diferencia, como lo sostiene Dos Santos, de la movilización popular que no clarifica ni especifica adecuadamente sus metas, en caso de llegar a tomar el poder.

B.3.) Caracterización de la facción de clase del fascismo. El Estado como objeto del cambio.

En el precedente inciso quedó manifestado, que para el autor tratado, es la facción monopólica la que tiene el control del movimiento fascista así como de la posterior orientación que este asume. Empero, es necesario profundizar ya que, si se agrega el marco histórico que rodea al surgimiento del fascismo y la manera en que de acuerdo con su naturaleza ejerce el dominio contra la sociedad -afirma Dos Santos- se aproximará el análisis de lo que es y significa históricamente el fascismo instaurado en América Latina y, en general, como recurso para contrarrestar o lograr la factibilidad de un reflujo en la ofensiva popular.

En cada uno de los espacios históricos donde ha surgido el fascismo, ha sido cuando el movimiento pequeño burgués se muestra como la única salida y apoyo con que puede contar el imperialismo en una sociedad determinada. Más adelante se dan las pugnas y depuraciones de las fuerzas que confluyen en la movilización fascista, prevaleciendo esencialmente, los intereses de la facción monopólica. La anterior reflexión no encierra demasiada

dificultad; nuestro tiempo es testigo de un nuevo reacomodo en la clase burguesa, de una nueva división internacional del trabajo, por lo que la economía mundial requiere de ajustes necesarios para sostener el crecimiento deseado. Esto no significa que se este detrminando que la marcha política de la sociedad se en encuentre condicionada en mayor o menor grado al capital externo. Sin embargo, no se puede soslayar el hecho palpable de la extrema dependencia económica que guardan nuestros países con respecto del imperialismo. La aplicación del fascismo, según Dos Santos, es la respuesta a una crisis institucional que va más allá que esto: es una crisis orgánica en toda la forma.

El Estado como objetivo de las transformaciones en el poder, hace que el autor nos remita a una serie de ejemplos históricos que por él mismo son calificados como tangenciales; como la persecución de la raza judía en la Alemania de Hitler. Ya que en otras sociedades se han dado las persecuciones raciales (negros, indios) y no por ello son fascistas. Otros deben de ser los cri terios que permitan entender al fascismo como movimiento social apoyado por el capital monopolístico.

La facción de clase dominante del fascismo, dirige y apro vecha la situación, para Dos Santos, la relevancia para América Latina reside en delinear cómo se ejerce el mencionado control, en tanto que ya había una influencia determinante de la facción monopolística en el Estado, pero que la dominación social se daba en otros términos y por distintos mecanismos. Las medidas económicas, son del todo ilustrativas para sopesar la anterior afir mación.

La desmedida apertura de las fronteras legales a los cap itales, da al traste con los manejos financieros que tradicionalmente tenía el Estado, se suprime la competitividad que pudieran tener los capitales nacionales, sin embargo poco tienen que ha cer frente al potencial financiero de las transnacionales y ter minan por ser eliminados o absorbidos por estos.

"...El Estado fascista no se diferencia del liberal en su esencia sino en su forma, que es importante pero no decisiva. El Estado fascista busca eliminar la distinción entre la sociedad civil y, el Estado establece una adhesión incondicional del individuo al Estado(..) establece el partido único como expresión política de la voluntad de sus bases. Establece también el más fuerte verticalismo y militariza la vida nacional..." (19).

El caso de la existencia del partido político que conduce al movimiento fascista, Dos Santos lo considera como un medio apropiado a las condiciones específicas de la Alemania nazi por lo que resulta difícil el encontrar un símil en las circunstancias de América Latina. Subraya Dos Santos que lo que se debe rescatar como enseñanza histórica del fascismo es su correspondencia de facción de clase dominante, afectando de paso a miles de pequeño burgueses que van a la quiebra ante las medidas aplicadas por el modelo fascista. Que en caso de que existan las voces de discordia, el terror que se aplica contra el proletariado es utilizado igualmente contra la facción pequeño burguesa. (20).

Dos Santos establece un paragón entre los casos del fascismo europeo y latinoamericano. Las diferencias, que como él afirma corresponden al espacio de la disputa entre los capitales monopolistas; en América Latina se trata de una discrepancia entre facciones burguesas y que por esto, se carece del espíritu de expansionismo que caracterizó al movimiento pequeño burgués de entreguerras. Concluyendo que sólo el carácter de facción de clase y el ejercicio que ésta haga del poder, le da su especificidad como fascismo. En el próximo inciso se ahonda sobre la cuestión y trascendencia que tiene en el estudio del fascismo, la existencia del partido político que lleve a la cúspide política las aspiraciones del capital monopólico.

C) La escalada fascista en latinoamérica.

El hecho de que en las últimas décadas se haya dado un resurgimiento del fascismo, tanto a nivel de movimiento social así como de una nueva forma de control político por parte del bloque dominante, permite al autor aquí reseñado avanzar hacia lo que podría considerarse como fundamental en la especificidad del fascismo.

Agustín Cueva nos remite, desde el principio, a las lecturas ya clásicas sobre el fascismo de la IIIa. Internacional Comunista, es decir, a los escritos de Jorge Dimitrov, pues de ahí arrancan sus reflexiones. Desarrollando su trabajo, encontramos como el elemento distintivo al ejercicio del dominio y control político de una clase, y en particular, de una facción de esa clase sobre el resto de las clases y facciones burguesas. Por lo que él apunta, que se hace factible el ubicar un determinado ejercicio del poder en circunstancias históricas precisas y determinadas. Asentado esto, se explica el porqué de las razones que el autor concluye para afirmar, que al fascismo se le ubica como un movimiento de cambio social a nivel de las estructuras político-ideológicas.

C.1.) La construcción de un modelo de análisis; el concepto de Estado.

"Al hablar de fascismo, sin duda aludimos a un fenómeno de la superestructura político-estatal, o sea de aquella instancia en que lo económico se 'concentra a través de la lucha de clases. El Estado, decía Marx, es el índice de las luchas prácticas de la humanidad', índice de dominación de una clase sobre otras..." (21).

Al elaborar el autor un concepto de lo que se podría entender como Estado, ubica en él las luchas internas entre la clase dominante y la lucha externa contra las clases dominadas, es decir, el proletariado, fundamentalmente. De acuerdo con esto, en varios momentos de la lucha de clases del capitalismo, se han ge

nerado distintas formas de manifestación del dominio burgués. El caso del fascismo no es la excepción. Es así, que dependiendo de la orientación que se tenga del control político de la sociedad por parte de una facción de clase, le dará a la misma un específico enfoque que permitirá generalizar las condiciones básicas para el estudio de otros casos.

El fascismo, consecuentemente, tendrá su específica articulación de ejercicio del poder político, en tanto que la dominación y se objeto de la misma se encuentran en la mencionada estrutura político-estatal.

"Tratándose del fascismo de tradición marxista, por lo menos de Dimitrov para acá, parece acorde en responder a estas interrogantes de una manera muy precisa: el fascismo es la dictadura terrorista de los sectores más reaccionarios del capital monopólico que ejercen sobre la clase obrera, primordialmente, en situaciones de crisis o cualesquiera otras circunstancias en las que sienten amenazado su sistema de dominación..." (22).

Sobre la anterior cita, Cueva basa su explicación del fascismo como el elemento o instrumento histórico utilizado por el capital monopólico para, efectivamente, conducir el dominio que se ejerce sobre las clases dominadas. Pareciera, a estas alturas de nuestro trabajo ser un tanto reiterativo, sin embargo, el proprio autor considera que ese acento aplicado a las estructuras de dominación, facilitan el desarrollo de la exposición por clarificar la lucha de clases que se logra determinar, para concluir en el cómo enfrentar a ese proceso político-estatal de involusión histórica, denominado como fascismo. En pocas palabras, los dos puntos expresados por Cueva articulan los ejes centrales de su exposición.

C.2.) Caracterización del fascismo.

Prosigue Cueva, y fundamenta con definiciones precisadas al calor del estudio de las circunstancias históricas de cada caso (Alemania e Italia) para concluir con cuatro determinantes en torno a la delimitación del concepto de fascismo así como una serie de apreciaciones metodológicas a propósito de la utilidad de los conceptos para fundamentar los programas de las organizaciones proletarias en pie de lucha.; ambos renglones le permiten afirmar sobre la existencia o surgimiento de una forma de Estado distinta, una vez que el movimiento fascista ha llegado al poder. Cueva considera que las vías por las que el fascismo como movimiento, pueda llegar al poder, varían de acuerdo a la política de alianzas al interior y exterior del país, por ello no se detiene demasiado en ponderar las particularidades del arribo al control político y, posteriormente, el económico.

"...En el concepto de fascismo hay por consiguiente un cierto número de elementos esenciales que conviene destacar: 1) Se trata no solamente de una dictadura en que el sector monopólico tiene el predominio omnímodo, incluso sobre los sectores burgueses no monopólicos; 2) Esa dictadura adquiere un carácter terrorista, hasta el punto de producir un cambio cualitativo en la forma de dominación y consecuentemente en la forma de Estado*, operando un ruptura radical con las formas democrático burguesas; 3) Esta forma de dominación se ejerce en lo fundamental contra la clase obrera, que la burguesía identifica como su enemigo principal; 4) Tal dictadura aparece como el 'remedio infalible en donde el capitalismo atraviesa por una crisis y teme un colapso'." (23).

Estos cuatro incisos son los que persistentemente se dan para que una nueva forma de gobierno sea conceptualizada como fascismo; esos elementos caracterizan al fascismo como el instrumento de apoyo para el imperialismo cuando no tiene más recurso

*subrayado JOP

para reorganizar a una sociedad en crisis. El autor percibe en medio de los movimientos fascistas tres instancias, a saber: los conflictos sociales que le dan origen, la ideología que emana de ese movimiento y el carácter de la propia movilización, es decir, las vías utilizadas, el apoyo financiero, etcétera.

Al explicar cada uno de ello, adelanta algo de lo que son sus conclusiones metodológicas; que en tanto se pretenda hacer un análisis marxista de una determinada y concreta situación de la lucha de clases, se acepta de principio que hay una particularidad histórica y que jamás puede presentarse una idéntica manifestación, por lo que en los planteamientos marxistas no se pueden elaborar ejemplos y conceptos estrictos que no permitan la entrada de nuevos aportes a situaciones que pueden presentar ciertas semejanzas, con la salvedad de lo que cada caso tenga de específico.

El arranque para la explicación de los tres elementos, el autor inicia por los conflictos sociales que dan luz al surgimiento del fascismo. Ciertamente, como él afirma, hay un irreductible conflicto entre la facción burguesa monopólica y sus congéneres, esencialmente con los capitalistas nativos o pequeño burgueses. Es irreductible, pues de la otra parte de la clase burguesa se encuentra la oligarquía terrateniente que ha sido rebasada por las necesidades de producción del capitalismo mundial, por lo que debe de abandonar las estructuras de gobierno y dejarlas en manos del capital monopólico que reorientará el patrón de acumulación capitalista mundial. En tanto que ese conflicto entre la facciones seda, las clases trabajadoras que enfrentan decididamente a la crisis, van alimentando sus posibilidades de organización autónoma, preparán sus armas "legales" para impugnar al sistema de dominación imperante dentro de su propio terreno, por esto el autor reafirma que, el fascismo es un problema de índole político-estatal, lo que no excluye que cuando el fascismo llegue al poder, la economía nacional sufra los dañinos efectos de la aplicación del mismo.

Así, con una carga de crisis generalizada, los sectores monopólicos pueden atraer amplios contingentes de la pequeña burguesía para que le sirvan de apoyo social de tipo incondicional para favorecer los intereses que abiertamente promueve el imperialismo y sus aliados nacionales, por otra parte, -continúa Cueva- se alude claramente a los casos de América Latina, cuando se hace referencia al desplazamiento de la facción terratiente de la dominación política social.

Con la argumentación anterior, quedan cubiertos los puntos de la movilización y las fuentes de la crisis social que contribuyen al ascenso del fascismo, ahora, en el análisis del autor la cuestión de la ideología supone una contrucción basada en torno a un sentimiento de la pequeña burguesía en el que cree amenazados sus intereses, es decir, la explotación del anticomunismo como eje ideológico. Se aprecia con el objetivo expreso de que intentará decididamente, extirpar al marxismo del seno de la sociedad y de la clase proletaria. Cueva aclara que, teniendo el anticomunismo como base, pueden confluír toda una gama de conceptos secundarios; en tanto que la clase obrera se ha convertido en el enemigo del sistema imperante. Lo principal es esto; el resto de las actividades del Estado fascista son circunstanciales y que son exigidas por la fase concreta en que el capitalismo se encuentra.

Al haber especificidades en cada una de las naciones como producto de un estructuración determinada de las correlaciones de fuerza, se acepta que a pesar de esto, la especial forma de integración de la sociedad es lo que marca la pauta para la construcción de los modelos de análisis.

"...Son singularidades nacidas de la peculiaridad de cada desarrollo nacional, de cada equilibrio y desequilibrio de fuerzas y en ese nivel tienen o no la relevancia en la lucha política(..)o sea en el reconocimiento de que la lógica que rige el funcionamiento de la superestructura política en su conjunto no es otra que

la impuesta por la dictadura terrorista del capital monopolístico. Dentro de la unidad que constituye el fascismo, hay obviamente margen para la diversidad, y por una razón más que no cabe olvidar: el desarrollo dialéctico de la historia, hace que nunca se den superestructuras 'químicamente puras', cristalizadas de una vez por todas..." (24).

Al indicar Cueva, que en tanto cada ejemplo histórico no hay factibilidad alguna de que se presente una situación exactamente igual, esto es, que la lucha de clases se repite en las mismas condiciones; aunque parezca tan obvio, señala el autor, que se prescinde de este señalamiento por lo que se construyen conceptos rigoristas adecuados a una sola realidad. Reitera, de nueva cuenta, que la manera en que se ejerce el control político terrorista por parte de la facción monopolística, la que le da su esencia propia de movimiento fascista, con la afluencia de los tres mencionados elementos de complementación del Estado fascista. Por ello -Cueva continúa- para subrayar las particularidades del fascismo en América Latina, en lo que él denomina "proceso de fascistización", se fundamenta en el crácter de países subdesarrollados y la afectación que enfrenta la economía de los países mencionados.

C.3.) Fortalecimiento del fascismo. El nuevo rol del Estado.

Como ya se ha señalado en cuartillas precedentes, Cueva plantea las especificaciones del fascismo en América Latina a partir de que se presentan en condiciones propias de países subdesarrollados y que, necesariamente, no pueden reproducir una serie de puntos que fueron sobresalientes del fascismo de entreguerras, tal como el sentimiento expansionista ni de competencia que tenía la burguesía alemana previo al ascenso de los nacionalsocialistas. Mientras que allá, en Europa se presentó como una fuerza incomparable de apoyo a la burguesía nacional que se adentraba a la lucha con otros capitales monopolistas, en latinoamérica, lejos de esto, el Estado cumple la función

de apaciguar el horizonte social para que la penetración del capital externo, sea del todo, tranquila.

"De aquí se desprende una primera característica del fascismo latinoamericano, que consiste en su imposibilidad de conseguir base de apoyo social, o sea de sustentarse en algún movimiento de masas. Ello tiene que ver sobre todo con el hecho siguiente: los países dependientes no pueden disponer de una afluencia de excedente proveniente del exterior que les permita expandir de manera rápida a la vez que relativamente homogénea su economía (...). En esas condiciones, o bien su economía crece, pero acentuando violentamente las desigualdades de todo orden y desarrollando únicamente los puntos que interesan al capital extranjero..." (25).

El autor expone las razones por las que el fascismo latinoamericano carece permanentemente de bases de apoyo popular, mismas que previas al golpe de Estado eran su punto de referencia para el sentimiento de la burguesía mayormente afectada por una posible proletarización generalizada. Al instante que se ha superado esa transgresión de los principios democrático burgueses el Estado enfoca su atención para la captación de capitales monopolísticos. La pequeña burguesía, prosigue Cueva, no será el apoyo social, debido a que esta se ve afectada por la penetración de esos capitales, a los que ni remotamente puede frenar o que les pudiera competir; esa es la razón por la que el fascismo en América Latina no tiene base sustancial de apoyo.

En relación directa con su condición de subdesarrollados, el nuevo fascismo es incapaz de aparecer como nacionalista. No se programa siquiera una mayor participación del Estado, al contrario, se deduce un decaimiento en la injerencia del Estado en las ramas de la economía.

"Otro rasgo particular del fascismo

latinoamericano consiste en su imposibilidad de implantar una política de tipo nacionalista, dada nuestra configuración de dependientes. En el plano objetivo esto se torna impensable puesto que el capital monopolístico dominante es justamente extranjero y mal puede desarrollar una política en contra de sí mismo." (26).

La denominación que Cueva emplea para describir éste proceso es de "desnacionalización" o de privatización de la economía.

El Estado al ser afectado por el nuevo fascismo, pasa a ser reconsiderado como un Estado liberal del corte del siglo decimonónico, en donde solamente cumplí funciones de garante y vigilante de la vida social y económica. Pero con la sustancial diferencia de que el capital es encabezado no por uno nacional que vaya a procurar el desarrollo autónomo y competitivo de sí mismo, al contrario, es el capital transnacional monopolístico el que conduce la instauración del fascismo en los países de America del Sur. Es pues, que no tiene, ante ese comportamiento de entrega de los recursos naturales a las compañías transnacionales, un mínimo de apoyo racional en el interior de la sociedad.

"...Falto de un 'consenso', este fascismo se sustenta básicamente en un aparato militar que tiene que ocupar desde afuera, en una operación de 'guerra interna', todos los puntos estratégicos de la sociedad civil, comenzando por los denominados 'aparatos ideológicos del Estado. Su fuerza es pues una fuerza militar; su debilidad, una debilidad civil..." (27).

Resumiendo los planteamientos de Cueva, las funciones del Estado serían encabezadas por los siguientes puntos: aplicación indiscriminada del terror sobre la masas trabajadoras y que ese terror garantice la estabilidad social y con esto, las ganancias del capital monopolístico. Paralelamente, se observa la mencionada desnacionalización de la economía, en tanto que el reducido mon

to del capital nacional que resulta ser un obstáculo mínimo para hacer la competencia a la fuerza económica de las empresas transnacionales. El Estado en proceso de fascistización, utiliza medidas que tienen como objeto el fortalecer a la sociedad económica de la libre competencia; reducción del presupuesto federal, la venta de las empresas estatales a los consorcios privados, que en resumen viene a ser, este conjunto de determinaciones, un sensible decrecimiento del compromiso social del Estado para con las clases sociales explotadas, por lo que Cueva refuerza su concepto de "desnacionalización y privatización" de las economías nacionales.

"La desnacionalización de las economías latinoamericanas no es un fin en sí, sino un medio para la extracción de superganancias, obtenidas a costa de una depauperización absoluta de la clase obrera. En las áreas fascistizadas este proceso llega a límites inimaginables." (28).

Con la anterior llamada, Cueva, finaliza su exposición argumentando sobre las consecuencias que acarrea la aplicación extensiva e irracional de las relaciones capitalistas de producción hacia el interior de una sociedad subdesarrollada. Se rompe desde la base la estructura y desarrollo propio que cada región debe de tener. Ese momento de transición de estadios capitalistas culmina con la instauración de un Estado fascista. Esto nos situa en medio de factores históricos de particular trascendencia: la situación de conflicto entre las clases sociales, en el capitalismo, mediadas por el Estado, se vuelven en medio de las crisis que periódicamente le azotan, cada vez menos posibles de subsanar o conciliar.

Capítulo III El concepto de Estado burocrático-autoritario.

Debido y en razón de las importantes transformaciones que ha tenido el Estado, particularmente en América Latina, y en general en los Estados de los países llamados de la periferia, ha surgido la inquietud de desentrañar los mecanismos y funcionamientos que han dado lugar al endurecimiento de la política interna; cancelando y prohibiendo la actividad política (en todas sus manifestaciones, es decir, sindicatos, partidos políticos, cámaras de representantes) y la utilización de una política económica que tiene como motor ideológico a los principios de Milton Friedman, que al ser implementados en América Latina, crean una mayor cantidad de ganancias y la entrega de los recursos naturales a las manos del capital monopolista.

Al referirse a circunstancias precisas del capitalismo, se comprende que existen disyuntos estadios de desarrollo de ese modo de producción, que cada uno conlleva determinantes sociales, políticos y económicos; sólo que esos instantes del desarrollo capitalista hacen la unidad de un medio de producción que observa plateamientos y principios generales en su funcionamiento. En el caso de América Latina, su estancia en el desarrollo capitalista está preñada de particularidades a considerar en el momento de una intensificación de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo nativa; cierto, existe un proceso de cambio al interior del Estado latinoamericano, fuertemente impulsado por el capital monopolístico. El problema surge, a partir de qué y cómo el Estado va a transformarse, vale decir, el sentido que toman las mutaciones político-económicas.

En el presente apartado, al tratarse de la exposición del concepto de Estado burocrático-autoritario, la profundidad e importancia del mismo...

"...radica en el estudio de 'patrones modernos', sobre todo, pero no solamente en América Latina contem

poránea. El argumento central es que la emergencia, impactos sociales y el dinamismo de estos fenómenos, no pueden ser entendidos sino se comienza por ver su íntima y sistemática relación con la estructura y cambios de cierto tipo de capitalismo, que tienen características propias que deben de ser especificadas. Se trata de complejos engrarces variables a lo largo del tiempo(..)entre factores económicos y políticos que influyen decisivamente sobre las tendencias y dirección general de cambio de sociedades que comparten un cierto tipo de dominación política y de capitalismo..." (1).

Quien sostiene el anterior razonamiento es Guillermo O'Donnell y él afirma que el Estado burocrático-autoritario corresponde a un determinado nivel de desarrollo de las contradicciones capitalistas, es decir, basándose en elementos fundamentales como la forma en que se aplica la dominación y los medios alternativos para asegurar la entronización de la clase burguesa comandada por una de sus facciones. Incluso, en las sociedades que pueden ser entendidas como ocupadas por el Estado burocrático-autoritario, comparten diferencias, pero existen principios incontrovertibles bajo los cuales se puede elaborar un prontuario que en el caso de cumplirlos, estaremos frente a un nuevo tipo de Estado conceptualizado como burocrático-autoritario(2).

El autor, con la inquietud fundamental de dirigir su atención a la nueva conformación que tiene sede en América Latina, a propósito de la insurgencia popular, da su concepto de Estado:

"...Entiendo por Estado, al componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente determinada. Por dominación (o poder) entiendo la capacidad actual y potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluso, pero no necesariamente contra su resistencia. Lo político en sentido propio o especí-

fico, lo entiendo entonces, como una parte analítica del fenómeno más general de la dominación: aquella que se halla respaldada por la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyente delimitado..."* (3).

Por lo que O'Donnell precisa que el Estado burocrático-autoritario tenga como fuente decisoria, la manutención del orden y la llamada "paz social", para que con ello, se geste el clima propicio y se logre la atracción de la inversión transnacional, de vital importancia para el continuo fortalecimiento del nuevo Estado, que para O'Donnell es una nueva fase ; el capitalismo ha cambiado su tipo de Estado.

A) Caracterización del Estado burocrático-autoritario.

Para mostrar la trascendencia de este concepto es preciso, como lo señala el autor, que se consideren los impactos sociales y repercusiones económicas que han habido desde el instante de la aplicación de la conducta y normas del burocrático-autoritarismo que, recientemente, ha surgido en América Latina. Reorientaciones del proceso de acumulación capitalista, condicionantes y alianzas sociales así como la ingerencia determinante del capital monopólico, son los canales que entiende O'Donnell como los definitorios en la nueva fase del capitalismo.

O'Donnell denota que...

"...Las características definitorias del tipo burocrático-autoritario son:
a) las posiciones superiores de gobierno suelen ser ocupadas por personas que acceden a ellas luego de exitosas carreras en organizaciones complejas y altamente burocratizadas -Fuerzas Armadas, el Estado mismo, grandes empresas privadas; b) son sistemas de exclusión política, en el sentido en que apuntan a cerrar los canales de acceso al

sector popular y sus aliados, así como a desactivarlo políticamente no sólo mediante represión sino también por medio del funcionamiento de controles verticales (corporativos) por parte del Estado sobre los sindicatos; c) son sistemas de exclusión económica, en el sentido en que reducen y postergan hacia un futuro no precisado, las aspiraciones de tipo económico y participación del sector popular; d) son sistemas despolitizantes, en el sentido de que pretenden reducir cuestiones sociales y políticas públicas a problemas 'técnicos', a dilucidar la interacción en medio de las cúpulas de las grandes organizaciones arriba referidas; e) corresponden a una etapa de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación de sus sociedades, las que a su vez, son parte de un proceso de 'profundización' de un capitalismo periférico y dependiente, pero -también- dotada de una extensa industrialización." (4).

De acuerdo con el anterior esquema, países como Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, son los que dan origen, en América Latina, al Estado burocrático-autoritario; por otra parte, al citar los casos de México y España, O'Donnell asegura que tienden a enmarcarse en una variante del Estado emergente en el sur de América, esta es: la de "autoritarismos preexistentes". Es por ello, que no se platea, por parte del autor, el elaborar una teoría sobre el cambio en nuestro continente, pero si tomar como factor de primer orden, la correspondencia de los fenómenos estatales en el tiempo; es decir, que toda concepción es parte insoslayable de una necesaria precisión histórica.

Lo que aportan los elementos histórico-sociales en los diversos instantes del desarrollo capitalista, son cuestiones que afectan profundamente al proceso de acumulación. Esto indica que de acuerdo con las recomposiciones de la clase dominante, de su

política de alianzas, en esas proporciones, O'Donnell se basa para poder hablar de "distintos capitalismos" fundamentados en las mutaciones de proceso de acumulación. Ello es por lo que toca a los comportamientos en la economía del Estado burocrático-autoritario; que por otro lado, sus actitudes de control sobre la sociedad civil, están cargados de un real enfrentamiento entre las clases sociales y que trata de ser paliado con la supresión de las organizaciones de carácter de clase. Principalmente los partidos y sindicatos obreros-populares.

El mismo autor, aclara que la atención que ha dedicado a las cuestiones políticas del Estado burocrático-autoritario, se debe a que es un retroceso en las conquistas ya logradas por los sectores explotados, ahora sobre esos avances se tratañ de ignorar y suprimir. Que para la cuestión económica se observa una entrega total a las manos del imperialismo, el cómo afecta esto a las masas, es su objeto de estudio.

"...La principal -pero no la única- relación de dominación en una sociedad capitalista en la relación de producción entre el capitalista y el trabajador asalariado, mediante la que se genera y apropia del valor del trabajo(..)este es uno de los puntos nodales del control i-deológico. Este, lo mismo que lo e-conómico, co-constituye esa relación(..)contribuyendo a su vigencia..." (5).

Ofrece el autor, un razonamiento que integra a las dos instancias metodológicas de la estructura y la superestructura, propiamente dicho, la economía y la política. En ambos niveles, el Estado burocrático-autoritario se caracteriza por una política excluyente tanto en la participación organizada autónomamente (sin la intervención del Estado) como en las posibilidades de expansión del capital nacional. Al favorecer abiertamente al capital externo, la economía nacional junto con los recursos que maneja, pasa a ser propiedad de una serie de firmas multinacionales, por lo que la negociación entre el Estado y dichas em

presas pierde sustancialmente su punto de discordia: la autonomía del propio Estado. Para poder llevar todo ese programa a la práctica, requiere el Estado un mínimo de apoyo social y del un absoluto dominio de la situación social; la conducción bajo la que se controla a la clase trabajadora en el sistema capitalista nacional, permite la garantía de la estabilidad, con lo que una redefinición del espectro social puede ser asumida. Por ello -O'Donnell afirma- que el control y dirección oficial sobre las organizaciones populares, le facilitan al Estado el retardar las contradicciones sociales, o por lo menos eso intenta hacerse. da el margen necesario para reorganizar el consenso. Así, el autor habla con seguridad en torno al "autoritarismo preexistente" de México y España; relevantemente en el caso del primero, al delinearse los conductos de incorporación de las masas para el Estado, facilita el aglutinamiento y la relativa autonomía de aquéllas organizaciones.

A ese proceso se le conoce como el "corporativismo" y que éste se presenta en los auténticos Estados burocrático-autoritarios, toda vez que ha aplicado una drástica respuesta a la movilización política autónoma de la clase trabajadora. Sin embargo, este momento histórico, el del surgimiento, es lo que mayor atención ha captado del autor: por que desde la instrumentación de la contraofensiva capitalista, se encuentran los rasgos característicos que le hacen diferente de otros fenómenos similares (populismo, fascismo); en segundo lugar, las formas adoptadas por la movilización, precipitan la dureza en la respuesta de la burguesía aglutinada en un solo bloque. En los trabajos de O'Donnell, el Estado burocrático-autoritario puede ser conceptualizado aún antes de su instauración.

"Un tema que plantean estas nuevas formas de autoritarismo es, por su puesto, explicar su emergencia. És te es el problema que hasta ahora más atención ha merecido (...) Otros temas es el explicar y describir su funcionamiento e impactos sociales

y sobre la base de esto, especular razonadamente sobre su futuro y el de la sociedad en la que ese Estado logra o no establecerse..." (6).

Sistemáticamente el Estado burocrático-autoritario puede ser definido en tanto a su proceso de advenimiento, como la respuesta a la organización popular, cuestionante del sistema y que atenta contra el proceso de acumulación capitalista, en la proporción del nivel de la amenaza popular, la radicalización y aplicación de la represión, será utilizada en la misma medida. Sin embargo, a diferencia de otros conceptos para la descripción del Estado latinoamericano, el Estado burocrático-autoritario no se propone el establecimiento de un modelo único o en sentido estricto, un caso "clásico"; debido a los complejos momentos de la lucha de clases en la nación, encierran contradicciones específicas de cada sociedad, por lo que las manifestaciones son correspondientes a determinados movimientos sociales. O'Donnell asegura que, como el objetivo del Estado burocrático-autoritario es el desentrañar los mecanismos de dominación de una sociedad, radica ahí su particularidad.

Así como existen las especificidades, afirma, los modelos explicativos del Estado burocrático-autoritario, se manifiestan en distintos patrones de acumulación capitalista, es decir, de los "distintos" capitalismo, puesto que en cada sociedad las alianzas que hay entre las clases y al interior del bloque dominante son para garantizar la *haltbarkeit* del sistema en una articulación determinada.

Suscintamente en esta parte han quedado explicitados los principios con los cuales el Estado burocrático-autoritario puede ser entendido, sin embargo, lo conducente es, como el propio interés del autor, los mecanismos con los que el Estado emergente se sostiene y logra controlar a la sociedad civil. Propiamente se pasa a detallar la definición hecha en cuartillas precedentes (vr. cit. 4).

Dentro de esos incisos que explican el proceso de instauración del Estado burocrático autoritario, las Fuerzas Armadas, como institución con educación y principios propios, le dan un peso específico en la estabilidad del nuevo Estado. Aún en la conformación del sistema político de representación democrático burgués, el ejército cubre un flanco determinante que es la propia soberanía nacional. O en casos de desafíos internos, salvaguardar los intereses de la burguesía dentro de los lineamientos del derecho y el consenso. De ocurrir lo contrario, es decir, que se actue fuera de la dirección de la burguesía gobernante o de la facción dominante, por un lado, y, sin regularse por las limitaciones que aplica el conjunto de leyes internas, estaremos frente a un Estado burocrático autoritario caracterizado por la autonomía propia que llegan a desarrollar las Fuerzas Armadas.

La mencionada autonomía, va más allá que una autodeterminación de acción ante la inestabilidad social. La estrategia con la que hace frente al proletariado, en plena fase de organización, produce que sea solamente el ejército quien se responsabilice de semejantes actos. La contradicción surge en tanto que el Estado burocrático autoritario se forma en base de la defensa de los intereses de la burguesía (aunque no de toda) sí contiene elementos de beneficio generalizado, por lo menos en el inicio de su gestión. El esclarecimiento pudiera partir desde el momento en que se identifique a la facción de clase que logra la alianza entre la institución militar y determinados intereses del capital. En el análisis de O'Donnell, la facción intermediaria nacional que es el medio por el que el capital monopólico logra extraer sus ganancias, es la que cumple ese papel de alianza e identificación.

A pesar de contar con otros campos para la producción de los cuadros dirigentes del Estado burocrático autoritario, las Fuerzas Armadas adquieren la mayor importancia; a partir de que incluso, físicamente asumen la dirección del Estado para dar paso a la serie de principios de actividad del capital monopólico al interior de la sociedad en estudio.

B) La instauración del Estado burocrático-autoritario.

Los tres segmentos o corporaciones sociales que proveen de dirigentes al Estado emergente de América Latina, tienen origen en: las Fuerzas Armadas, las compañías transnacionales y la burocracia estatal. Para O'Donnell, es de resaltar de que el origen de esos estratos dirigentes se encuentra concentrado en los dos primeros, ya no tan sólo en cuanto a los individuos, sino con todo el cargamento ideológico y conceptual que son característicos de aquéllos. En lo que respecta a las Fuerzas Armadas *ad hoc* a su propia naturaleza, la obediencia sin posibilidad de discrepancia o de simple intercambio de ideas hace que sea aplicada a la sociedad toda una serie de comportamientos que se encontraban anteriormente, reservados para la milicia, es donde la sociedad enfrenta un proceso de militarización de sus condiciones de vida; esta es la principal característica del ejército cuando toma el poder en esta nueva fase del desarrollo de las contradicciones capitalistas. Ahora, los guías que provienen de las empresas transnacionales, su orientación y concepción "técnica" de las relaciones sociales les obliga a entender la problemática que de ahí proviene, como cuestiones que son posibles de resolver, siempre y cuando se tenga un sostenido proceso de modernización y un orden bajo el cual todos los individuos tienen una función específica que resolver. Sólo habrá estabilidad social en tanto se garantice un rol a todos los ciudadanos.

O'Donnell asegura que, la razón de que sea el ejército el que toma el poder, es por la fuerza coercitiva que posee, la paz social así como la tranquilidad que brindan las Fuerzas Armadas facilita la labor del capital monopólico y continuar con la explotación desmedida de la fuerza de trabajo. De esta forma, se intenta reformar -continúa- los derroteros que se sintieron perdidos durante el período de amenaza popular; la perdurabilidad de un Estado capitalista se basa en las instituciones y el control que éstas ejercen sobre la sociedad.

"Entiendo por fundamento de Estado

al sustento de su control de recursos de dominación y de su pretensión respaldada por estos recursos, de ser habitualmente obedecido. Por referente del Estado entiendo a los sujetos y relaciones sociales a cuyo interés de vigencia y reproducción sirve. El Estado capitalista, ya que en su realidad profunda, no es su propio fundamento ni referente. Ambos le son externos..." (7).

En medio de esas relaciones sociales, que son entabladas entre el Estado y las clases sociales y aún, con los individuos mismos, el proceso de corporativización, adquiere para el Estado burocrático-autoritario, una singular importancia. Con el mencionado proceso, el retormar las riendas de conducción del movimiento popular, le dan, de manera forzada, la capacidad para erigirse como el máximo representante de la sociedad y emprender así, una serie de profundas modificaciones en el proceso de acumulación, que marginan y afectan a amplio sectores de la pequeña burguesía. Se cumple pues, la primera meta de exclusión política en el nuevo Estado. Los canales de ascenso político son reservados para aquellos personajes que tienen una real identificación con los intereses del imperialismo.

En los arranques de la instauración del Estado burocrático-autoritario, prosigue O'Donnell, le es imprescindible el conservar los apoyos de los reducidos grupos sociales que le miran con bien. Al ser la pequeña burguesía y amplias capas de desempleados los que le dan la base requerida, su programa debe, en un inicio, considerarles; posteriormente, ya afinzando su poder y normalizada la situación para el sistema capitalista, la atracción y propiciar una atmósfera apropiada para el capital monopolista, provoca el aplastamiento de los mencionados sectores sociales. La elevación de impuestos para la expostación, restricción al crédito interno, dan al traste con el capital nacional no monopolista. Esas son, por lo que hace, a las medidas de tipo económicas para con la facción pequeño burguesa.

Para clausurar la movilización política popular, los caminos son variados. Se suprime todo lo que anteriormente había sido normal y permitido; ya no hay conductos reconocidos para la manifestación ideológica de disidencia; existe una nueva legalidad -dice O'Donnell- que en resumen es: la obediencia y sumisión a los designios del Estado. Se reforman las condiciones del contrato social, éste ya no es voluntario, el monopolio de la violencia hace que se asuma ante ese contrato, una actitud irrenunciable, de aceptación.

"Hay relaciones sociales ostensiblemente requeridas por órdenes respaldadas por la supremacía de la coerción sobre un territorio (...) Típicamente son relaciones contractuales, entendidas como aquellas en que mediando o no un documento escrito, las partes convienen en un haz de obligaciones y derechos (...) A su vez si faltara este componente (el del cumplimiento del contrato) la única posibilidad de lograr la efectividad del contrato, sería la coerción que las partes pudieran aplicarse directamente, la ley de la selva, antagónica con el previsible entrecruzamiento de relaciones inherentes a una sociedad mínimamente compleja." (8).

A nivel de la dominación política, y no sólo esto, sino la propia perdurabilidad del sistema, en la coerción se encuentra el principal sustento del Estado burocrático-autoritario.

Como primera condición para que el Estado puede gestar un clima propicio para las grandes inversiones, es la garantía de una estabilidad social y política. Momentáneamente, como ya se mencionó, sostiene -el Estado- a los grupos sociales que le dieron apoyo en su advenimiento. O'Donnell sostiene que, la desnacionalización de la economía es una constante en los Estados burocrático-autoritarios, con los antecedentes fundamentales de una economía agroexportadora y de carácter netamente dependien

te, a este el el proceso que el autor llama como el de "profundización" y que ocupa un punto nodal en su exposición. No es otra cosa mas que el continuo distanciamiento entre los niveles de desarrollo de los países periféricos y los centrales, tal y como lo sostiene Alan Wolfe. A pesar de ese distanciamiento tecnológico, prosigue O'Donnell, el estrechamiento en torno a una función de subordinación entre los Estados burocrático-autoritarios y el capital monopólico, se convierte en algo necesario.

Bajo los términos en que se ha expresado, la economía de los Estados burocrático-autoritarios, conduce a que se actualice la concepción de las funciones del Estado liberal del siglo diecinueve; en aquel entonces, éste sólo era el garante de las condiciones sociales de producción y del cumplimiento de las leyes, es decir, con una capacidad ilimitada de sanción. Sin una decidida intervención en la economía, adquiere validéz teórica a partir de los principios keynesianos a propósito de la llamada *distrust to the future*, se convierte en argumento suficiente y necesario, para que el Estado se aboque a garantizar la estabilidad de la sociedad, en el sentido ya expuesto de ejercer un total y absoluto control político de las masas.

Como uno de los aspectos que mayor dinamismo posee el Estado burocrático-autoritario para su duración en el poder, esta la integración de sus intereses para con los de las empresas transnacionales. O'Donnell concluye que, al primero le interesan en medida de que le brinden el apoyo suficiente dada la tranquilidad social que ha podido imponer; simultáneamente, se gesta ese clima adecuado para que tanto las empresas y sus intermediarios nacionales se dediquen al incremento de las tasas de plusvalía y explotación. Es aquí, cuando ese apoyo inicial que tubiera el Estado en su fase de consolidación, es perdido en aras de mayores ganancias. Las ilusiones de los sectores pequeño burgueses han sido disipadas ante la masiva y descontrolada entrada del capital externo, con el que guardan una situación de subordinación total.

C) La nueva legalidad en el Estado burocrático-autoritario.

El novedoso rol del Estado tendrá variantes que le contra distinguen del período capitalista dependiente anterior (el po pulismo); en primer lugar, la participación del Estado en el a parato productivo, se enfoca hacia una inversión pública que no tiene como destinatarios a los amplios sectores desposeídos de la sociedad, sino que se encuentra dedicada a beneficiar los in tereses de las empresas transnacionales o al Estado mismo. Ente diéndose -como lo hace O'Donnell- como una élite dirigente que asume a la nación como una verdadera y gigantesca empresa; en segundo lugar, en la esfera conceptual, el Estado burocrático-autoritario debe de ser alejado de un posible maniqueo, es decir, o bien surge por las necesidades del capital externo, convir tiéndose en un simple instrumento-mediador o emerge autónomamen tedelimitado solamente, por el contexto social interno.

*"En todos los casos, el Estado bu
rocrático-autoritario adivinó, cōn
tando de cuajo, la amenaza de una
creciente activación política, cuyo
compás le fueron aflojando los con
troles al Estado..." (9).*

El grado de dependencia se radicaliza cuando el Estado bu rocrático autoritario ha logrado su estabilidad, pero durante los incios de éste, al continuar con esa política de apertura para los capitales foráneos, el consenso de los sectores peque ño burgueses y populares, esta destinado a desaparecer. Lo que exige el capital monopólico, es una radicalización en la repre sión y el control político de las clases trabajadoras.

*"Espero que al menos, sea claro que:
a) el burocrático-autoritario necesi
ta de tiempo para ganar la credibili
dad necesaria para que comience un
flujo importante y sostenido de inver
siones privadas y préstamos externos
a largo plazo, y que, b) la cantidad
de tiempo de la que cada burocrático-
autoritario dispone, es variable, fun*

damentalmente condicionada por el nivel de amenaza previo a su ins-talación..." (10).

La ruta elegida por el Estado burocrático-autoritario, toda vez que ha emergido de una situación de ilegalidad, su principal tarea es la de instrumentar y argumentar su entronización en el Estado; la legalidad que se encontraba anteriormente reconocida pasa a ser -según O'Donnell- ilegal y viceversa. Con la clara e jemplificación de la represión y la libertad política en lo que hace a sus diversas manifestaciones.

El concepto de orden y el de paz social, enfrenta al Estado burocrático-autoritario a la disyuntiva de pasar por encima de los derechos mínimos sociales (garantías individuales) o bien respetarlas y proseguir con el reconocimiento de las mismas, con la desventaja de contravenir los intereses del capital monopólico. Debido a que gracias a ese sistema democrático burgués, aclara O'Donnell, la clase trabajadora se organizó y pudo enarbolar demandas propias en el mismo terreno y con la mismas armas de la legitimidad burguesa. La paz social y el orden, son garantías con las cuales en nuevo Estado puede asegurar ganancias elevadísimas; ya que, el trabajador queda despojado de las tibias protecciones que le ofrecía la legislación precedente, el tiempo de trabajo excedente aumenta al la par o como consecuencia de una penetración insospechada de tecnología en todas las ramas de la economía. Por ello, afirma el autor, el Estado burocrático-autoritario se debe de entender como el correspondiente a las necesidades de una determianda nación. Es una relación dialéctica de una mediación que se incia con el peligro de una revuelta popular que culminaría con la toma del Estado y la alteración, consecuentemente, del proceso de acumulación de capital a escala mundial. Hay una participación de la burguesía nativa en calidad de intermediaria.

*"En las secciones precedentes reco
rrimos dos vectores indispensables
para entender al Estado capitalista.*

En la primera nos ocupamos del punto crucial: el Estado como aspecto analítico de la sociedad, parcialmente cristalizado en derecho e instituciones. Allí lo entendimos primordialmente como coercitivo e incluso coactivo. Pero vimos también, que la necesaria tendencia hacia la fetichización del Estado, y hacia la escisión aparente de éste y la sociedad, conlleva la tendencia también necesaria hacia la generación de mediaciones entre uno y otra. Por eso nos ocupamos en la segunda sección de los principales componentes: ciudadanía, nación y pueblo. Allí vimos también que el Estado es, normalmente, organización del consenso en tanto constituyente de solidaridades colectivas que suelen derivar la legitimación de las instituciones estatales que encuentran en esas mediaciones fundamento y referente generalizadamente, verosímiles..." (11).

D) Precisiones al concepto del Estado burocrático-autoritario.

Este nuevo Estado que empieza a sentar sus bases en América Latina, es una forma de respuesta a la situación de desafío interno de la organización popular erigida al margen de los controles del Estado, aunque dentro de la legitimidad social y políticamente aceptada. Esto permite el entablar distancias conceptuales.

"...1) es erróneo confundir al Estado burocrático-autoritario con el fascismo, al menos sino estamos dispuestos a equiparar uno y otro con cualquier fenómeno 'moderno' de la dominación autoritaria. Si limitamos el concepto de fascismo a Italia y Alemania, y tal vez Japón, se ve claro que éste correspondió a países de 'industrialización tardía', no la sucesional de los burocrático-autoritarios, en los que el papel dinámico correspondió a un dúo muy diferente -Estado y burguesía nacional- y en el

que la emergencia y expresión política de la clase obrera se dió por canales muy diferentes a los Estados burocrático-autoritarios(..)2) el fascismo no agota su repertorio europeo de autoritarismo moderno; Europa central, entre las dos guerras mundiales -especialmente Polonia y Hungría y, con algunas características propias, Austria- contiene casos que se aproximan más a nuestro problema." (12).

Con la anterior aclaración por parte de O'Donnell, se sostiene la posición de que, puede existir entre los Estados capitalistas que comparten un mismo lapso de tiempo, distintas maneras para entender su articulación de poder. En los casos del fascismo, corresponden a una integración de intereses entre la clase monopólica nacional y el Estado, que directa y violentamente van a irrumpir en la organización del mercado capitalista mundial. En lo que hace a los Estados capitalistas burocrático-autoritarios, su papel es esencialmente de colaboración y de mediación entre el capital externo y las clases subordinadas.

E) Observaciones al concepto de Estado burocrático-autoritario.

Esencialmente, serán tres los trabajos a los que se harán referencia; el orden de exposición obedece a que, en primer lugar, el artículo de L. de Riz, aparece como la inicial contribución para cuestionar tanto política como metodológicamente, el concepto de Estado burocrático-autoritario. Segundo, el artículo de Oscar Cuéllar, se enfoca, esencialmente a desglosar el trabajo de O'Donnell titulado "Apuntes para una teoría del Estado", para culminar con el trabajo de Julio Labastida, en referencia directa a la aplicación del concepto de Estado burocrático-autoritario, bajo la modalidad de "autoritarismo preexistente", con la que se trata de exponer la naturaleza corporativista del Estado mexicano.

Los cuestionamientos, en los casos de los dos primeros, se apuntan sobre el método de análisis implementado por O'Donnell

es decir, sobre el camino metodológico que lo llevó a concluir con la existencia del Estado burocrático-autoritario. La presencia de conceptos y elementos weberianos en una exposición que intenta explicar el funcionamiento de un Estado, con el afán de hacerlo como si ese método fuese marxista, encierra una larga serie de problemas de índole epistemológico. Lo anterior se comprueba en las observaciones hechas por De Riz y Cuéllar.

Para el caso del tercer trabajo, la consideración de un caso particular (México) implica el tener que pulir la aplicación de ya mencionado concepto de "autoritarismo preexistente", presentado como el proceso en que el Estado controlará los avatares sociales que en determinados momentos pudieran surgir. Se complementa la utilización del mismo con la aplicación sistemática, por parte del Estado, de la corporativización; de tal suerte que el Estado burocrático-autoritario dependa de dos líneas: la primera, la cuestión del ejercicio del dominio y las formas en que se utiliza y aplica con determinados fines. En segunda instancia, la corporativización de amplios sectores populares durante el proceso de estabilización del nuevo Estado y poder tener las condiciones apropiadas para garantizar a las inversiones transnacionales. Sobre esta base, Labastida organizará sus planteamientos en el sentido de precisar la instrumentación del Estado burocrático-autoritario con la variante que el propio O'Donnell, considera apropiada para el caso de México.

Resumiendo, la forma en que se aborda el análisis del Estado así como las conclusiones presentadas por O'Donnell sobre el concepto de Estado burocrático-autoritario, en sentido de clarificar algunos pasos metodológicos, son los objetivos de los trabajos enunciados más arriba. Como el caso de la existencia de diversos tipos de capitalismo, que en sí no representa el problema, sino que a partir de donde se quiere demostrar que prevalecen esas diferencias entre un régimen capitalista y otro que comparten simultáneamente un espacio histórico.

E.1.) A propósito de las cuestiones metodológicas.

El punto de inicio común, es la preocupación que ha sido expuesta por los estudiosos de la problemática latinoamericana, que emerge con los nuevos regímenes a partir de su irrupción, no tan imprevisible como violenta, por medio del ya usual golpe de Estado.

"La primera consecuencia que se desprende de ese reconocimiento es, a mi juicio, la necesidad de desregionalizar los estudios de las sociedades latinoamericanas. La problemática del desarrollo del capitalismo en esas sociedades, queda inscrita en la cuestión, más general, del estudio del capitalismo. O, si bien se prefiere, del estudio del capitalismo tardío. Esta afirmación no implica una homologación entre sociedades latinoamericanas y sociedades como Alemania y Japón (casos paradigmáticos del desarrollo capitalista tardío). Por el contrario, es el punto de partida para comenzar a precisar la especificidad del desarrollo capitalista en sociedades latinoamericanas..." (13).

Para De Riz, nuevamente, el objeto, al ser asumidos esos cambios como hechos irrefutables, es el Estado y su tipo de inserción en el desarrollo capitalista mundial. No se trata de un problema de tipo terminológico sino de una expresión misma de la realidad peculiar latinoamericana, compartida por algunos países de la región bajo similares condiciones. Así, el fortalecimiento, expansión o disminución del compromiso social del Estado, son los centros de atracción para los análisis de la autora que nos ocupa. También, y no por ello menos importante, las modificaciones del Estado en tanto a sus relaciones con los individuos, delimita con exactitud el campo de estudio para comprender la utilidad de su tratamiento.

Esto es por lo que hace a los niveles más generales, empero, la recomposición de la clase burguesa a raíz de aquéllos cambios, son los que influyen decididamente sobre los mecanismos de domi

nación política y en el proceso de acumulación de capital. Y el rumbo que asuman esos cambios, son los rubros con los que se comprenderá mejor el compromiso que ha adquirido el Estado como un vehículo de normalización de las relaciones sociales de producción.

"La naturaleza de esta nueva relación de clase (y, por otro tanto, las modificaciones ocurridas en el Estado) tiene que ser referida a las modificaciones en las relaciones de producción y las formas de luchas de clases. La conceptualización de esta nueva relación de clase, constituye el meollo teórico del estudio en la especificidad del desarrollo capitalista en esas sociedades..." (14).

Por lo tanto, De Riz afirma que, las modificaciones históricas que han tenido lugar en el Estado latinoamericano, pueden ser atendidas en tanto a la transformación de la alianza en la clase burguesa que le permita seguir dirigiendo a la sociedad, pero más que esto, el lugar y medios con los que se expresan las luchas de clases. Es decir, las nuevas instancias de mediación arrojan luz sobre lo que sería un marco referencial del carácter de facción de clase dominante que posee el Estado.

Una visión sobre los aspectos más conspicuos del Estado para con sus relaciones con las clases sociales, conduce a rápidos diagnósticos que no logran profundizar lo requerido como para desentrañar el sendero que ha retomado el Estado en su nueva fase. Ejemplos como el predominio de los militares en el aparato administrativo-estatal, la función específica de la burocracia, etcétera, solamente representan ser una de las formas más generales de control de una clase sobre el Estado; mientras que sí se estudia la novedosa articulación que se da entre la economía y la política, nos permite adentrar en las particulares distinciones de la lucha de clases.

"...En tanto que el análisis de la

lucha de clases está ausente, las conceptualizaciones desembocan en una variante del reduccionismo.." (15).

La anterior observación es basada en que en tanto a los controles que ejerce el Estado para paliar u ocultar las resquebrajadas relaciones de estabilidad social, en sus términos más globales, entre la clase dominante y la dominada se denota el carácter y funcionamiento de los aparatos e instituciones estatales.

En particular, la autora, al referirse a los principales rasgos que caracterizan al Estado burocrático-autoritario (vr. cit. 4 del presente capítulo) afirma que:

"En síntesis, este tipo particular de Estado de exclusión económica y política de los sectores populares surge, según O'Donnell, como respuesta de las clases dominantes lo cales a los desafíos de movilización popular que generaron la crisis del orden político previo (el Estado populista o el Estado 'auto ritario-tradicional') en esas sociedades. Estas transformaciones estructurales crearon una relación de mutua "indispensabilidad" entre el Estado burocrático-autoritario y el capital internacional, sostiene el autor. El capital internacional ne cesita penetrar en la economía local y posee los recursos financieros y tecnológicos para continuar 'profundizando' el desarrollo capitalista." (16).

Adentrándonos en la definición de Estado de O'Donnell, misma en la que sostiene, la dominación y el ejercicio del poder en un territorio legalmente constituido y delimitado, va impregnado -a consideración de De Riz- de elementos weberianos para análizar al Estado. Cuando el objetivo de O'Donnell ha sido el elaborar un análisis marxista de esas relaciones de dominación.

"Esta definición de Estado que adop

ta el autor como punto de partida para contruir el concepto de tipo de Estado burocrático-autoritario, des-cansa en el concepto weberiano de Estado. Para Weber, el Estado 'es aquella comunidad humana en el interior de un determinado territorio -el concepto de 'territorio' es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física. El 'mínimo analítico' que adopta O'Donnell para delimitar al referente de concepto de Estado..." (17).

De continuar por ese sendero, el análisis de O'Donnell se ve obstaculizado por las limitantes metodológicas, ya que utiliza indistintamente conceptos del paradigma marxista y del weberiano.

La deficiencia en la concepción del Estado como el ejercicio del poder y la coerción en un territorio delimitado -dice De Riz- soslaya varios elementos característicos, de entre los que sobresale la clarificación de las relaciones sociales de producción y en los niveles en los que se manifiestan, es decir, la capacidad de mediación y conducción del Estado en esas contradicciones surgidas entre las clases. Para ello, el papel que desempeña la autonomía relativa del Estado dentro del esquema teó-rico marxista, es esencial, ya que de perderse esa referencia, el Estado será comprendido como un simple aparato de la clase burguesa, sin que aquel pueda ejercer decisión alguna.

El economicismo al interior de los análisis marxistas, es común, precisamente, debido a que se pierde la ubicación y el esclarecimiento de la autonomía relativa del Estado. Lo que también suele suceder en los análisis que prescinden de la aplicación de los principios marxistas.

"En la medida en que los principios teóricos de los que parte el autor para construir su objetivo (el Estado burocrático-autoritario) 'hace a parecer al Estado como un conjunto

de organizaciones y relaciones sin referencia entre las fuerzas sociales (las relaciones entre las clases y fracciones de clase en pugna tal como se manifiestan en el plano político), su construcción desemboca en un marcado economicismo. En efecto, el problema de 'las fuerzas sociales con que se vincula el Estado'-afirma el autor- no forma parte del 'mínimo analítico' necesario para precisar el referente de la noción de Estado. Es un problema que aparece en la investigación concreta. Esta afirmación supone cierto tipo de tratamiento epistemológico del objeto en estudio, que insistiré más adelante, desemboca en el economicismo del ploteo de O'Donnell." (18).

Fundamentalmente, según De Riz, la argumentación sobre el Estado burocrático-autoritario tiene sus bases en una comprensión de los medios legales por los que el Estado tiende a legitimar su coerción sobre la sociedad. Así, el Estado pasa ser un medio por el cual se ejercerá el dominio de forma excluyente, en relación al sector popular; a la par, el Estado abandona su tradicional y socialmente necesario papel de redistribuidor del ingreso e igualmente excluye ya no sólo al sector popular, sino a amplios sectores de la clase burguesa, principalmente, la pequeña burguesía y al capital nacional premonopólico.

Cuando se ha llegado a una crisis política y económica del tipo que señala O'Donnell, que culmina con la instauración de un Estado burocrático-autoritario -afirma la autora- que, ciertamente no se explica en qué consiste esa crisis o la naturaleza de la misma no es especificada. Margina a la particularidad que han alcanzado la lucha de clases previas a la entronización del nuevo Estado. Resalta como elemento principal, que para la conceptualización de un tipo de Estado, -las alianzas entre la clase dominante y sus relaciones para con las clases trabajadoras- de no ser consideradas, la problemática de la autonomía relativa del Estado, queda excluida. Por lo que la cuestión se subsume

en algo más serio y crucial para el análisis, que representa ser la ubicación de los tipos y formas de Estado así como tipos y formas de régimen.

Aunque no es el objetivo del presente trabajo, puesto que una exposición pormenorizada requeriría de un análisis más detallado, al no tenerse la clara conceptualización de los que cada uno de los puntos anteriormente expresados es, produce una confusión por parte de O'Donnell en su propio objeto de estudio.

"La descripción de O'Donnell del Estado burocrático-autoritario, descansa, a mi juicio, en una confusión entre el problema de las formas de Estado y las formas de régimen (o tipos de sistemas políticos). Estos últimos implican una particular relación de representación entre gobernantes y gobernados y, por lo tanto, modalidades específicas de exclusión-participación de las clases populares en la escena política. La noción del Estado burocrático-autoritario me parece corresponder a la descripción de los tipos de régimen político* y es así como la utilizan algunos autores. Es una propuesta errónea para designar las modificaciones en la forma de Estado en el doble sentido antes precisado. Si se le adopta como propuesta analítica para designar los nuevos rasgos del tipo de régimen, el problema de modificación del Estado se desplaza, pero las mismas interrogantes quedan en pie." (19).*

E.2.) A propósito de la aplicación del concepto de dominación.

El origen que tiene esta parte del capítulo, es por la preocupación que en el tratamiento de la propuesta conceptual del Estado burocrático-autoritario se prescinde del elemento político es decir, que en la aplicación de modelos a la realidad latinoamericana, originados en su impregnación economicista, ignoran lo sustancial en torno a la utilización del dominio y el control político. Similar problema contiene el trabajo de O'Donnell, dado

*subrayados JOP

que no explica o explicita que, el carácter del Estado puede ser localizable de acuerdo con los pronunciamientos de Cuéllar. Toda la acción política del Estado para con la sociedad es simplemente reducida por O'Donnell a un análisis cuasi-jurídico. Y precisamente, el proceso de legitimación es enunciado a partir del contrato social y sus distintas ramificaciones (leyes, decretos).

"Se parte pues, de la dominación como concepto general, para determinar más adelante el de dominación política, concepto más restringido o específico que se identifica con el Estado. La noción de dominación que emplea O'Donnell remite a, y sintetiza el tratamiento (...) la reflexión versa ahora precisamente sobre el Estado capitalista y sobre las relaciones sociales que se asocian con él. Se introduce, en consecuencia, una indicación específica respecto de las bases de dominación..." (20).

De acuerdo con el método de exposición de O'Donnell, la dominación (recordemos la relación entre el capitalista y el trabajador así como a la serie de relaciones que de ahí parten) en donde según su apreciación, se manifiestan las relaciones sociales de producción. Es una vinculación económica, que simultáneamente es un proceso de dominación ideológica que no se encuentra estacionado en el momento del intercambio de mercancías; avanza este desarrollo hasta el punto en que se bifucan las ramas de la dominación política y otras formas de dominación.

Rádica en la especificidad de las formas de dominación política uno de los rasgos distintivos de cualquier Estado, y que en este nivel vuelven a emerger los problemas metodológicos de O'Donnell, dado que la implementar los conceptos weberianos para la explicación de una realidad no tiene calidad para ser censurable, lo que si lo es -como asegura Cuéllar- al intentar presentar un análisis marxista del Estado utilizando otro camino y modelo teórico para su exposición.

"El problema de mostrar qué tienen en común ambos tipos de relaciones, que las hace formar parte del ámbito de lo político (es decir, de lo estatal; de la dominación cuyo componente específico es la presencia de una supremacía de la coacción dentro de un territorio excluyente delimitado)(..) Así pareciera que el Estado, como dominación política, se encuentra ya originalmente presente en el surgimiento de las relaciones capitalistas de producción, como 'forma' (jurídica), o 'aspecto' de esas relaciones y se expresa en el contrato laboral..." (21).

Resulta conveniente señalar los dos instantes de la dominación ejercida por el Estado para garantizar el mencionado contrato social. Uno, el que se refiere al establecido entre personas es decir, que el contrato privado no queda incluido en el planteamiento original de O'Donnell. El problema surge cuando, dos, el contrato colectivo social quiere presentarse como un mero producto de las relaciones sociales de producción; que los vínculos entre capitalista y trabajador se remiten exclusivamente al momento de la compra-venta de la fuerza de trabajo.

La dificultad en la implementación del concepto de dominación en que el Estado burocrático-autoritario, parte de la distinción inicial que O'Donnell hace de lo político y lo económico así como de las esferas de lo político y lo jurídico. Cuéllar sostiene que en los trabajos de O'Donnell, la dominación al ser entendida o conceptualizada como un solo momento de la explicación en el poder del Estado, quedan confundidamente incluidas en un mismo parámetro de análisis las múltiples maneras en que esa misma dominación se puede manifestar (contratos de trabajo, legislación sobre elecciones) y en sí lo que es la coacción.

"Es decir: siguiendo los criterios de O'Donnell, se puede extraer la conclusión de que cualquier relación en la cual una persona puede

imponer su voluntad a otra de manera regular, e incluso contra su voluntad en virtud de que dicha relación se encuentra 'protegida' por el orden jurídico dentro de un territorio determinado es, por definición, una relación de dominación política." (22).

La identificación que se hace por parte de O'Donnell de lo jurídico con lo político no facilita el diferenciar los momentos en el surgimiento del Estado capitalista y en particular del Estado burocrático-autoritario. El poder de la dominación no se limita, como lo sostiene Cuéllar, a la simple relación que se da entre el capitalista y el trabajador, bajo la modalidad del contrato legal de la compra-venta de la fuerza de trabajo. Por el método de exposición de O'Donnell, se arriva a la conclusión de que la dominación se equipara invariablemente con el poder coactivo y de autoridad; la disciplina social forma parte sustancial del concepto del Estado burocrático-autoritario.

En tanto a la aplicación vertical de los mandatos del Estado, O'Donnell intróduce -a criterio de Cuéllar- inmediatamente en la discusión de la autonomía relativa del Estado. De principio no se niega la existencia palpable de aquélla, sin embargo, Cuéllar sostiene en relación a este concepto que:

"...A pesar de ser presentado como aspecto de la sociedad, el Estado se nos aparece como algo diferente. El problema es el grado de esa diferencia y su fundamento. Constitutivamente, el Estado es distinto de las clases sociales -lo cual puede sin duda, ser cierto- pero esa distinción se nos alarga hasta el punto en que se nos propone como un tercer sujeto social, distinto de los sujetos sociales básicos: ¿Los 'sujetos sociales' del capitalismo son pues, tres? ¿Podría hablarse de la existencia de una clase 'estatal?'" (23).

Sí a las interrogantes planteadas por Cuéllar se les respondiese negativamente, emerge la necesidad de argumentar en torno a los mecanismos por medio de los cuales el Estado consolida su estabilidad, el cambio se constata en los propios procesos de legitimación, incluso en el argumento último, que es, la aplicación de la fuerza y la coacción sobre la sociedad civil. Lo complicado es que en la exposición de O'Donnell, se hace constante referencia a la legitimación no como un proceso de dominación (en términos de coacción en un territorio delimitado) en todo caso -afirma Cuéllar- la legitimación es antes que nada, la forma en que el Estado vuelve a los causes "socialmente reconocidos", es decir, legales y que por los instantes de crisis ese marco jurídico había sido cancelado; que para el sistema capitalista, esto significa enfrentar directamente, un problema de dominación política.

En la argumentación de Cuéllar de como O'Donnell trata de explicar por el método marxista utilizando conceptos weberianos, por lo que concluye (O'Donnell) en confundir el objeto y los límites del estudio propuesto. Resultando de ello, una concepción determinada de la dominación y la autonomía relativa del Estado.

"Podríamos decir que la temática weberiana es tomada a partir de una visión, que por otra parte mantiene algunos de sus problemas sin resolverlos, y por otra, en cierto sentido distorsiona a estos. Podemos ver esto en dos momentos. Uno, que pese a que toma como punto de partida una concepción de rasgos weberianos de la dominación, se excluye, precisamente, su componente fundamental: la idea de legitimidad. Esta, sin embargo, es posteriormente reincorporada en su forma originaria al final del texto." (24).

E.3.) Sobre el "autoritarismo preexistente" y el corporativismo.

Como se expuso más arriba, la utilidad de la aplicación del armazón teórico de O'Donnell para la clarificación de la naturaleza del actual Estado latinoamericano y sus principales rasgos históricos, es de singular relevancia. Primeramente, por que muestra los posibles vacíos teóricos que hay al respecto y, segundo, por que conjuntando las observaciones a lo propuesto por O'Donnell y las observaciones de Julio Labastida, completan un paquete sólido sobre la especificidad del Estado burocrático-autoritario sobre la variedad de realidades que tiene el Estado capitalista dependiente en nuestra área.

Consecuencia de los anteriores razonamientos, se consideró pertinente dejar este artículo de Labastida al final, por el interés expresó del trabajo en la base de conjuntar aportes del mismo Estado burocrático-autoritario. Como se recordará, precisamente uno de lo esenciales aportes para la sustentación del nuevo Estado latinoamericano era el del corporativismo; que como instrumento de sometimiento de las clases trabajadoras, al ser absorbidas al Estado, quedan canceladas sus perspectivas y alternativas dentro de la propia legalidad existente, con lo que la clase dominante gana para sí un considerable e incosciente apoyo y consenso social, que otorga la legitimidad obvia del mismo Estado.

Para el caso de México, O'Donnell sostiene que, sino se han producido titubeos graves de la clase burguesa y de su aparato político es debido al férreo y eficaz control que existe sobre las organizaciones populares y las expresiones autónomas de la clase trabajadora, de tal suerte, que los desafíos y cuestionamientos poco o nada, bajo la vía institucional, pueden hacer contra el sistema, en razón directa, al control y dominio que sobre éstas se ejerce.

"...El rasgo central de este patrón de dominación se refiere al Estado burocrático-autoritario en que constituye fundamentalmente un sistema de exclusión de participación económica y política de los sectores

populares. Este carácter excluyente de los 'burocrático-autoritarios' tendría relación con las exigencias de una mayor predecibilidad de las relaciones sociales, exigencia ligada a los requerimientos de los mecanismos de acumulación de capital en una nueva etapa del proceso de industrialización." (25).

Para el Estado burocrático-autoritario, la función concreta del corporativismo es el de desmovilizar y desactivar políticamente a las clases populares, es decir, - sostiene Labastida - que le sirvan de sustento en un período en el cual se pueda hacer llegar la confianza necesaria del capital monopólico, sobre la base de una dirigencia comprobada sobre las masas. Por otra parte, no es como dice O'Donnell, que en México no se hayan presentado desafíos internos al sistema, sino que la esencia del corporativismo y sus funciones son otras; en México la decapitación de los dirigentes o capas dirigentes de las masas trabajadoras se da en medio de una subordinación conseguida por el chantaje, la corrupción e incorporación a los diversos niveles de la administración pública; el objetivo de corporativizar a las masas tiene como fin, el movilizar a esas masas pero en el sentido y dirección que el Estado observe como necesarias. Incluso por las propias vías que el Estado abre.

Labastida denota que, a diferencia de las estructuras administrativas estatales y militares, en donde el papel de la obediencia es básico, en México, estas funciones y sin tratar de hacer un análisis sustituyendo elementos, corresponde a un partido único, que gobierna el país. Ahí quedan truncas las aspiraciones autónomas de la clase trabajadora.

"...Pero lo más importante para situar el corporativismo mexicano es que, como justamente señala O'Donnell, esta forma de organización social es función y a su vez expresa el tipo de Estado que contribuye a vincularse con la sociedad civil. Esta perspectiva elimina una simulación mecánica entre organización corporati-

va de la sociedad y el fascismo..." (26).

Ciertamente, las funciones del corporativismo estatizante en las dictaduras del cono sur y el de México, pueden tener gran similitudes, sin embargo, el objetivo es diametralmente opuesto; en los primeros, lo que se busca al controlar a las organizaciones populares es la de subordinar para erradicar toda posibilidad de movilización autónoma o bien una con objetivos propios y que al mismo tiempo no puedan, esos objetivos, ser cubiertos por los planes estatales. En tanto que en el caso de México, las movilizaciones políticas masivas de corte "oficial", a parte de ser propiciadas frecuentemente, tienen por cometido el respaldar las acciones de Estado que emprenda en cualquier dirección. Incluso la de frenar, por medio de la capacidad de movilización, a otras que sean integradas e impulsadas por organizaciones autónomas, vale decir, fuera del control estatal.

Dado que O'Donnell localiza la naturaleza del Estado en relación a su papel que desarrollo en un proceso de acumulación capitalista, las contradicciones entre las clases así como las formas en que estas son controladas, completan el abanico de clasificación de un Estado determinado. A criterio de Labastida, ni el hecho de desentrañar la naturaleza de la clase dominante permite avanzar demasiado en la exposición del fundamento de un Estado. En todo caso, lo que si es relevante, es la movilización popular y las armas que utiliza el Estado para apaciguar a las mismas. En síntesis, el proceso de dominación y sus características.

"Otra diferencia importante entre las dos formas distintas de dominación que estamos considerando, en los casos de las burguesías latinoamericanas, han respondido con el apoyo a dictaduras militares frente a movimientos sociales que consideraban amenazaban su hegemonía(..)han mantenido una situación de 'guerra interna'(..)Al contra-

rio, en México(..) la incorporación de gran parte de las élites dirigentes e intelectuales que representan o potencialmente podrían representar a las clases subalternas..."(27).

Quedan comprendidos al interior de las organizaciones estatales, conjuntamente con la fuerza que representaban tener, pasan a formar parte del partido único. Complementando las observaciones de Labastida, las dictaduras militares, la cuestión de institucionalizar su movimiento de masas, se convierte en su preocupación fundamental e ineludible, toda vez que por medio de la violencia han logrado controlar a la sociedad. Ello se debe a que el Estado ha constituido una nueva legalidad, misma que es el retén y la justificación para perseguir a los posibles brotes de movilización autónoma y que atenten contra la integridad de la sociedad, representada por las Fuerzas Armadas; es el nacimiento de una nueva vida legal y jurídica.

En uno y otro caso, el Estado burocrático-autoritario y México con el "autoritarismo preexistente", no coinciden esencialmente en los objetivos que tiene el incorporar a las masas al aparato estatal, sostiene Labastida que, mientras la discusión o el simple intercambio de ideas, en las dictaduras de América del Sur, esta totalmente cancelado. Para el caso de México, la posibilidad de la negociación política gesta la estabilidad del sistema a tal grado que, se plantea remotamente el surgimiento, en las actuales condiciones, de un amplio movimiento de masas.

"A manera de conclusión, creo importante insistir en que la naturaleza de un Estado no se agota en la función histórica que cumple respecto al desarrollo del capitalismo ni tampoco en el carácter de la clase que esa dominación expresa. Me parece que es también importante considerar las formas concretas en que se ejerce esa dominación y en particular las características(..) la parte de la estructura de poder que capta el apoyo de las clases populares transuntan

*do sus intereses en favor de los
intereses de las clases dominantes..." (28).*

Como corolario, Labastida reflexiona en torno a las dictaduras del cono sur y su proceso de corporativización: estas tienen casi cancelado el camino para mantener una amplia base de apoyo social, pese a tratar de incorporar a las organizaciones populares, los estrechos canales de participación y la propia finalidad de desactivar políticamente a las masas por parte del Estado burocrático-autoritario, frena toda factibilidad de conseguir el apoyo consciente.

Capítulo IV El concepto de Estado militar.

Sin duda, la clasificación acerca de la novedosa naturaleza del Estado latinoamericano que mayor atención ha reportado es la del Estado militar. Los motivos por lo que consiguió semejante atracción son diversas. Pero su objeto de estudio es lo que de principio ha fijado a los investigadores a profundizar sobre el tema: la ocupación de las ramas político administrativas por parte de las Fuerzas Armadas, actitud que se da como consecuencia de la inestabilidad social de la nación en estudio.

La concepción del Estado militar desecha la aplicación de la categoría de fascismo ya que le considera como una circunstancia específica y bien localizable en el período de crisis capitalista de la segunda posguerra. Por otra parte, afirman los sustentadores del nuevo concepto, que el fascismo se ha generado en sociedades en donde el germen de la competencia para con otros capitales imperialistas ha sido palpable; se ejemplifica sobre los casos históricos de Alemania e Italia, que son a los que únicamente se les puede entender como fascistas. De esta forma se impide la generalización del concepto, ya que de hacerse aquel perdería su naturaleza y categoría como concepto.

"Por el contrario, la perspectiva teórica que hemos adoptado aquí, nos conduce al estudio del Estado capitalista en su conjunto: el fascismo aparece entonces como una forma históricamente determinada a partir de la cual, la burguesía acorralada, reorganiza su hegemonía sobre las demás clases de la sociedad e impone nuevas condiciones de dominación tanto a sus aliados como a sus adversarios. Se trata por consiguiente, de develar la naturaleza del nuevo pacto de 'dominación'..." (1).

Los autores que conforman la primera parte de este capítulo

son: Atilio Borón y Tomás Vasconi. Ambos, coincidentemente, llaman la atención sobre las particularidades que encierra la nueva forma de Estado, dirigido por una clase y que va a reorientar su referido pacto de dominación.

A) El concepto de fascismo: su pertenencia histórica.

La distinción que puede darse de una sociedad con respecto de otra, que va estrechamente ligada al grado de desarrollo en el marco capitalista que tenga, es a juicio de Vasconi, la predominancia de un modo de producción sobre otros que coexisten en una misma nación. Por ello es que, la dominación que ejerce un sector de la burguesía para con el resto de las facciones y de las clases sociales, es lo que puede especificar el carácter de un Estado; simultáneamente, las clases dominadas, su control, vinculación y relación con el Estado y, en sí, todo lo que representa la normatividad de la vida política y jurídica de la nación, provoca que sirvan directamente a los objetivos que el Estado emergente se propone. Agrega Vasconi, que los cambios que se dan en bloque dominante articulan una nueva manera de relación a partir del pacto de dominación, es decir, que mientras la burguesía (para el caso de Latinoamérica) agroexportadora comienza a ser desplazada de la esfera del monopolio del poder a manos de la burguesía industrial, requiere que el sistema social, político y económico, de un profundo reajuste. En su carácter de subdesarrollados, los países latinoamericanos van pisando las huellas de la dependencia, con lo que cancelan la posibilidad de un desarrollo autónomo. Las nuevas necesidades del desarrollo capitalista y de su proceso de acumulación conduce a que deban de acomodarse al interior del propio bloque.

"...Destacando los elementos que consideramos esenciales para tal caracterización: 1) la situación y características de la clase dominante y el bloque en el poder; 2) la situación y características de las clases explotadoras y dominadas; 3) la forma de Estado en que se materializa esa*

dominación..." (2).

Cuando el anterior puntero expuesto por Vasconi entra en crisis, misma a la que Borón da el carácter de *orgánica*, ante una situación semejante, el Estado que emerge en medio de esas circunstancias recibe la denominación de *Estado de excepción*. Ello se debe a que tanto las tareas políticas son sensuradas y deslegitimadas, el enfrentamiento que efectúa la burguesía contra las clases dominadas se le conoce como un lapso de franca y abierta opresión; de tal forma que la clase dominante enfrenta una crisis de hegemonía, por lo que busca los medios para obtener la vía libre y resolver los conflictos sociales, es decir,, que no existan impedimentos jurídicos, políticos o sociales. que puedan erigirse como real obstáculo a su campaña de reorganización de la hegemonía y el consenso:

"El fascismo ha sido, conjuntamente con el bonapartismo y la dictadura militar, una de las formas clásicas del Estado capitalista de excepción. Su especificidad empero, no se deriva de la súbita aparición en la escena política de los partidos o movimientos fascistas, sino de la profunda reorganización que impuso al conjunto de aparatos estatales la resolución de la crisis orgánica de la burguesía..." (3).

Borón continua sus reflexiones en torno a lo que es representativo para caracterizar a un Estado determinado, no es dic que un individuo o grupos políticos con inclinaciones fascistas los que dan el distintivo a todo el aparato estatal. Es a propósito de los Estados de excepción, una modernización y readecuación sobre las demandas radicalizadas de una débil ofensiva del proletariado en contra de aparato de dominación burgués. Concluye el autor que, entonces, el propio sistema capitalista al no poder resistir por más tiempo las presiones de las masas, necesariamente debe de cambiar de manera abrupta las relaciones de dominación; se encuentra así, a la sociedad, en el umbral del

Estado de excepción, bajo el cual, las actividades partidarias, las camarales, etcétera, no existen, puesto que para el sistema capitalista demostraron su incapacidad de mediatización para con las demandas radicalizadas de las masas trabajadoras.

El propio y, anteriormente defendido, sistema de representación democrático burgués, en estas sociedades de excepción, es concebido como el factor endeble para facilitar la entrada de cuerpos externos a la nación para producir una realidad totalmente inestable. Es por necesidad que el Estado militar le debe de suprimir.

Con el hecho de destacar una caracterización del Estado en la actualidad de América Latina sobre la base de que no son los hombres ni las organizaciones con sus declaraciones las que le dan o no el rasgo de fascista a la sociedad. De ser así, asegura Borón, que la concepción de la misma historia se encontraría plagada de errores que jamás hubiesen desentrañado las contradicciones que se dan al interior de cada uno de los estadios de desarrollo de la humanidad. Por ello es, pues, que el fascismo tiene una "correspondencia" histórica, precisa y delimitada.

"...La necesidad de comprender que el fascismo es una categoría histórica y no un concepto abstracto-formal. Lo que proponemos entonces, es asumir plenamente el carácter histórico del fascismo como forma de Estado capitalista de excepción y, al hacerlo, introducir en nuestro discurso elementos conceptuales que recuperen la historicidad del fenómeno..." (4).

En el mismo sentido, Vasconi afirma que, la historicidad que tiene el fascismo como respuesta de la burguesía ante una situación de crisis, tiene cita en el período entreguerras, por lo que, ciertamente es producto de circunstancias específicas en el contexto del proceso de acumulación de capital y la división internacional del trabajo.

"... el fascismo surgió a partir de una situación de crisis 'orgánica' de las sociedades capitalistas en que se desarrolló. La pregunta pertinente parece ser aquí: ¿Existía en Chile un proceso de crisis 'orgánica' similar? Esta pregunta, si interpretamos la expresión crisis 'orgánica' como crisis del proceso de acumulación capitalista -con todas sus expresiones y procesos correspondientes a nivel de superestructura, esto es, crisis de la dominación de clase e ineficiencia de su representación partidaria, desarrollo (por inorgánico y falta de conducción proletaria que sea) de un 'poder alternativo', desorientación y fraccionamiento de la pequeña burguesía y las capas intermedias, crisis ideológica (ruptura de la ideología dominante, pérdida de su eficiencia), etc., -puede ser contestada afirmativamente- (...) de ser así ¿Por qué la crisis 'orgánica' de la sociedad chilena no se resuelve en la instauración de un Estado fascista, como lo fuera el modelo clásico, sino una dictadura militar?..." (5).

Sí se entiende al fascismo como la única modalidad de reacción de la burguesía en crisis, después del caso del bonapartismo, la estrategia de enfrentamiento a estos regímenes dependerá crucialmente de la tipificación certera que se haga de la naturaleza del Estado latinoamericano. Borón sostiene al respecto que, el objetivo no debe de reducirse a la disyuntiva de democracia o fascismo, en todo caso lo que provoca lo anterior es perder de vista el objetivo originalmente trazado. Es, para el mencionado autor, el Estado militar una novísima forma de Estado que se presenta en América Latina y que, como tal debe de avanzar hacia nuevas expectativas de estudio y desarrollo intelectual y no en la contemplación de fenómenos históricamente rebasados, para este caso, el fascismo "clásico".

Sobre la discusión de la democracia y fascismo, Borón explica que, en tanto que el análisis se sostenga en los dos concep-

tos arriba mencionados, pierde nitidéz el estudio mismo, ya que de ser la violencia e ilegalidad de una sociedad sumergida en una crisis, pasa a ser el punto de análisis y consecuentemente se puede hablar de que han existido fascismos en latinoamérica desde el momento en que la represión y la violencia institucionalizada se convierten en la única capacidad y razón de "convencimiento" que tiene el Estado y la clase burguesa para someter a las masas trabajadoras. Caso contrario, si se tiene clara la historicidad del fascismo, para Borón, ello significa precisar sobre las alternativas y necesarias transformaciones que el Estado requiere durante ese ejercicio desmedido de la violencia así como una reestructuración del pacto social de dominación.

Sobre este mismo punto, pero con observaciones sobre la transformaciones económicas de una sociedad fascista, Vasconi remite al período de entreguerras para captar desde su origen, las circunstancias determinantes en el surgimiento del fascismo en europa. Por ello habla de la saturación mundial de mercancías como la cuestión que estalló y exacerbó las contradicciones entre la clase burguesa internacional, dado que se le cerraba el paso a monopolios crecientes (Alemania e Italia). A base de invasiones, estos países, se abren mercados y fuentes abastecedoras de materias primas con lo que puedan lanzar al mercado sus manofacturas. Es una competencia entre los capitales monopolistas, por ello Vasconi sostiene que estos elementos al no ser encontrados ni siquiera en distancias conceptuales razonables, es que no se puede hablar de fascismo en latinoamérica.

Borón prosigue en su disertación sobre la historicidad del fascismo y llama la atención sobre la problemática que encierra el encuadrar al fascismo en una sociedad en donde no existe un determinado avance del desarrollo capitalista, sólo así se pueden justificar un sinnúmero de casos de fascismos latinaomericanos, que se sustentan únicamente sobre la violencia estatal.

"...Por lo mismo, al fascismo hay que estudiarlo en Alemania e Italia, y no

en la periferia del mundo capitalista europeo. Si la aplicación mecánica del concepto de fascismo a América Latina conlleva de por sí un serio equívoco, la búsqueda de las analogías en casos 'marginales' o de incompleto desarrollo del fenómeno, como los de Bulgaria o Rumania, implica un desacierto mucho más grave." (6).

El fascismo como circunstancia y período para el reacomodo de la burguesía que enfrenta una crisis orgánica, se cancela como compás histórico con la derrota del Eje Berlín-Roma-Tokio, prosigue Borón, que hasta ahí llega la confrontación armada de los diversos capitales con aspiraciones a monopólicos combaten por los mercados mundiales. En el grado de desarrollo en que se encontraba el proceso de acumulación de capital a escala mundial sitúa, a opinión de los autores, el marco referencial para la emergencia de fascismo. Se da en países, también, con determinado grado de subdesarrollo tecnológico, esta nueva salida es la vía necesaria para adentrarse y justificar la expansión territorial que entre otras cosas, abre la posibilidad de la realización de las mercancías nacionales.

En ese compás histórico del capitalismo se encuentra inegablemente, la marca del surgimiento de una nueva facción de las clases dominante y que en su afán de dirección lleva a la clase a un grave enfrentamiento. Se está hablando de la burguesía industrial y financiera. Se fragmenta, consecuentemente, como lo sostiene Vasconi, el poder de la burguesía y todas las facciones intentan conducir al bloque dominante para asegurar, de igual manera la conducción del Estado.

"El fascismo, por lo tanto, fue una forma como se 'resolvió' una crisis económica y política particular que situaba en el interior de las economías capitalistas avanzadas y las cuales una burguesía de tardía formación, frenada en su desarrollo por la precaria y reciente solución de

la cuestión nacional y el problema agrario y la morosa formación, simultáneamente, a la creciente movilización política proletaria, dentro de sus propias fronteras -y la pujanza de las burguesías nacionales de las potencias capitalistas más avanzadas que ya habían conquistado los mercados exteriores vitales (...)por lo tanto, cuando se habla de fascismo se está hablando del imperialismo y de formas de organización estatal que corresponde a economías capitalistas avanzadas..." (7).

Tanto para Borón como para Vasconi, la efervescencia competitiva y política de las burguesías alemana e italiana, es bajo la conformación de la alianza de clases, que el capitalismo en su período histórico delimitado, produce el surgimiento del fascismo. En consecuencia de sus análisis, las circunstancias de la sociedad al interior de cada nación, el partido fascista, manipulando a la pequeña burguesía y su pavor a la proletarianización, es sin duda para ellos, el elemento y medio esencial para que el movimiento ascienda al poder. Según afirman los autores, es el partido el vehículo en el que se expresan los deseos de la pequeña burguesía para hacer frente a la movilización proletaria, que a su vez esta, no tiene bien estructurado su programa ni, tampoco, el tipo de proyecto que lo solidifique en el poder.

La depresión, que es elemento indisociable del sistema capitalista, en los casos de Alemania e Italia, como lo sostiene Vasconi, la crisis azota profundamente a los sectores de la pequeña burguesía. Despega el referido proceso de pauperización de la sociedad en general y que tan sólo las clases mayoritarias son las que sufren los efectos, se completa con ello, un cuadro en que el proletariado aparece como el enemigo y generador principal de la situación. De no ser así, continua, no es fortuito que la ideología marxista y sus expresiones orgánicas de conflictos de clases, se conviertan en el blanco permanente de las bandas paramilitares de la movilización burguesa.

Es por lo anterior, que el Estado fascista se basa en un amplio y ~~real~~ movimiento de masas, ya no sólo pequeño burguesas sino incluso amplios sectores del lumpenproletariado -que según Borón- esa es la particularidad del fascismo. Tanto en Alemania como en Italia, la composición numérica de la pequeña burguesía era lo suficientemente amplia como para consagrar un gran despliegue de fuerzas contra los enemigos del sistema: los extranjeros, especialmente los judíos, así como el constante peligro que había por parte de la ideología comunista. La composición numérica de la pequeña burguesía era relacionada con el grado de desarrollo capitalista.

Aunque la ideología fascista, en tanto que proyecto de toma del poder (partido político), contiene conceptos como el de anticapitalismo, que en él fondo -afirma Borón- posee un arraigado espíritu antiproletario. Lo que políticamente acontece, es un gran ambivalencia de la pequeña burguesía al no saber a que bando y con qué principios se va a aglutinar; elemento a considerar para poder articular una efectiva ofensiva proletaria y no dejar de presentar, por parte del sector popular, una verdadera opción. Ya que uno de los principales motivos por los que surge el fascismo es debido a que sospecha una movilización a largo alcance y que solamente con la aplicación de la fuerza descarada que se traduce en la instauración de un Estado de excepción, es que se puede entender el fenómeno como típico del Estado capitalista.

"...Pero lo que debe de subrayarse en un análisis del fascismo es que este impulso reaccionario de la pequeña burguesía es aprovechado, indirectamente primero, y hábilmente dirigido después por la burguesía monopolista que manipula el descontento de las capas medias para reorganizar la hegemonía al interior del bloque dominante y desplazar a los representantes de otras fracciones de capital..." (8).

El mismo Borón confirma que, esa conducción y exacerbación de la pequeña burguesía corrió a cargo del partido fascista; por ello, el partido se vuelve un punto absoluto de referencia. En el nuevo Estado comienzase por fortalecer a la organización de masas. Incluso durante el advenimiento del fascismo, el partido será sometido a purgas para dejar el camino libre a una burguesía que desea expandir sus fronteras geográficas y políticas.

"Este movimiento de las capas medias soporta sobre el cual descansó la estabilidad del Estado fascista, se encuentra institucionalizado a través de un gran partido de masas de organización férrea y militarizada, partido único y totalitario, y que con la consolidación del régimen se habría de transformar en uno de los pilares del mismo. El Estado fascista terminó por subordinar al partido, pero sin suprimirlo sino que desarrollándolo y perfeccionándolo a fin de solidificar el apoyo de la pequeña burguesía le otorgaba a la dominación del gran capital monopólico..." (9).

El proyecto [fascista -para Borón-] se entiende por un fortalecimiento del Estado en todos los niveles, ya sea en lo económico o en lo político, incluso, afirma, el control directo que va a ejercer el Estado le conduce a aceptar un papel de mayor relevancia social. La propia burocracia se ve afectada por el fascismo, al engrosar su número y generar simultáneamente la mediatización necesaria para apaciguar los conflictos sociales.

Para apaciguar esos conflictos sociales, recurrirá en toda su capacidad, en las tácticas terroristas (de donde dice Borón que ha habido un negativo momento en el sostenido avance que se había logrado en la elaboración de teoría marxista en latinoamérica) que demuestran la verdadera debilidad del Estado. El estancamiento mencionado, se atribuye a la ortodoxia que han alcanzado los escritos de Dimitrov, que en su momento fueron oportunos y ágiles dado que se elaboraban en un contexto muy diverso que al actual, con sus aciertos deben de tener una necesaria correspondencia histórica.

A manera de resumen, estas puntualizaciones que se vierten enseguida podrían ser, a criterio de Borón y Vasconi, los elementos más sobresalientes para diferenciar de un proceso fascista a otro de instauración de un Estado militar, son: 1) el fascismo corresponde al lapso histórico de entreguerras; 2) la facción monopólica nacional emerge como la dominante en el espectro de la clase burguesa; 3) requeriría esta facción de la conquista de espacios territoriales para tener acceso a las materias primas; 4) como forma excepcional del Estado, el fascismo se origina en medio de una crisis orgánica después de la Primera Guerra Mundial. Y socialmente se base en la débil ofensiva del proletariado la pequeña burguesía, se convierte en la fuerza de masas arrolladora que necesita el régimen fascista; 5) la ideología del sistema preexistente es destruida, ejemplo la supresión de toda manifestación política que acuse al Estado y contravenga las necesidades del capital monopólico, por último, 6) el fascismo una vez instaurado, transforma radicalmente las relaciones sociales de dominación.

"El Estado corporativo y totalitario es en ese sentido, representó una forma de organización política que contrastaba abiertamente con el Estado burgués decimonónico marcado por la proliferación de las doctrinas relativas a la 'crisis de la democracia' y que tuvieron una profunda repercusión en la Europa de los años veinte y treinta." (10).

Concluyendo sobre este punto, al mismo tiempo Borón y Vasconi, en sus escritos, demarcan las particularidades de la sociedad latinoamericana ofrecen lo que es característico del fascismo europeo; a partir de ahí se asegura que el fascismo correspondió a un momento determinado de la lucha entre capitales imperialistas. Aún más que eso, una posibilidad de competencia de la burguesía nacional para con las empresas multinacionales gesta el posible conflicto interburgués.

B.) Las nuevas dictaduras en América Latina.

Durante el siglo pasado, las dictaduras en América Latina, se caracterizaron por ser de tipo caudillesco y de total correspondencia con los intereses regionalistas que aquellos personajes representaban. En tanto que a sus pactos políticos, la facción terrateniente hacía un buen tiempo que detentaba el poder, por lo que nuestras economías eran de un neto cariz agroexportador. El arraigo que tiene al poder esa facción de la burguesía provoca que se aferre e imponga a los cambios que requiere el propio proceso de acumulación de capital a nivel mundial. Entra así, latinoamérica, a la primera gran contienda entre las facciones de la clase dominante.

"...Desde el punto de vista de las clases dominante, es indudable que la modalidad de acumulación ha profundizado un proceso de diferenciación interior que culminó con la constitución de una fracción autónoma cuya base estructural se asienta sobre el control del núcleo de la economía: la gran burguesía internacionalizada, por su parte, mantiene relaciones contradictorias con la burguesía nacional 'asociada' y subordinada a las transnacionales, socio menor del imperialismo que ya abandonó definitivamente sus tímidos intentos de imponer un 'proyecto nacional' de desarrollo de contradisposición con los designios de la potencia metropolitana..." (11).

Vasconi, por su parte afirma, que en el período previo a la instauración del Estado Militar, y menciona al inmediato anterior que es el conocido como el "populismo"; la burguesía se encuentra copada por su propio paradigma legislativo, es el Estado de "toda la burguesía" sin que una facción en específico llegue a dominar la escena nacional. Así que la realidad latinoamericana enfrenta una disputa por el poder y que la resolución de ese conflicto no tendría las vías del "Estado de derecho".

"...Aparecía claro que ni por la 'vía legal' (...) ni por la vía 'fascista' (que no lograba una base de masas suficiente) lograría desplazar el gobierno popular. Esto lleva a apelar a su último recurso: la 'columna vertebral' del Estado burgués: las Fuerzas Armadas..." (12).

A partir de aquí, descollan las particularidades de instauración de la dictadura militar en América Latina: tanto para Borón como para Vasconi, la carencia de consenso mayoritario por parte de las masas hacia el Estado Militar, es lo que esencialmente le distingue del fascismo, dadas sus profundas medidas antipopulares, por otra parte, por la relación de subordinación que guardan las burguesías nativas con respecto del imperialismo norteamericano, por lo tanto, jamás llegarán a platearse el enfrentamiento contra el capital monopólico. Es por ello que carece de un auténtico espíritu nacionalista, al contrario de lo que aconteció en Alemania e Italia. Su nacionalismo fue la base para la expansión territorial y la adquisición de materias primas de las que anteriormente habían carecido.

Mientras tanto, para Borón, y que en este punto difiere de las apreciaciones de Vasconi, es que al contrario de ser una pugna exclusivista del poder entre las facciones burguesas, lo que se observa es un reordenamiento de la alianza de clases y entre el propio bloque dominante, que de manera certera una sola facción es la que resulta beneficiada ampliamente por el nuevo rol que debe tener el Estado en la fase del capitalismo contemporáneo. La intervención del capital monopólico asume un mayor grado de penetración y libertad de acción, pues ya no hay impedimentos legales que funcionen. Concluye la exposición de Borón de la forma en que al principio había se había señalado, es decir, en sus propios términos: "la correspondencia histórica" del fascismo; el Estado militar es pues, una nueva *forma de Estado* de excepción, en la precaución de que es en América Latina un asiento de mercado de abastecimiento de materias primas, entre ellas la fuerza de trabajo. Fundamenta Borón: al ser distintos períodos del

capitalismo, la alianza de las clases en torno a un pacto de dominación, es igualmente distinto; en la fase actual de América Latina, las transnacionales constituyen el factor determinante de esa observación.

En lo que hace a la conformación del pacto social y al que se establece entre las clases sociales, el Estado militar, por las razones expuestas, carece de apoyo social mayoritario. Sobre este punto hay una interesante reflexión de Borón. Va en el sentido de que, sí bien, el fascismo y el Estado militar controlan a la sociedad por la abierta represión, él nos remite al pensamiento gramsciano a propósito del apoyo imprescindible que tiene todo Estado en la represión.

"...En la experiencia histórica latinoamericana no hay 'espacio' para la emergencia de un partido único que canalice el frenético apoyo de las masas pequeño burguesas o para el surgimiento de una ideología totalitaria que pretenda llevar adelante un proyecto global de reorganización de la sociedad." (13).

La concepción del Estado militar, por lo que aparece definida en los trabajos de Vasconi, es simple y comprensible: el Estado militar es un proceso de solidificación posterior de la ocupación de los sectores político-administrativos civiles por parte del ejército, en el afán de sostener y frenar el caos en la sociedad afectada, encuentra como su más severo enemigo, al proletariado. De cualquier forma se coincide con señalar que el Estado o que todo Estado descansa, en última instancia, sobre la capacidad en el ejercicio de coerción que éste tenga. Borón de fine al Estado militar de la siguiente manera:

"Aquí aparece entonces, un fenómeno que nos atreveríamos a calificar de nuevo, a saber: el surgimiento de las Fuerzas Armadas como el partido orgánico de la gran burguesía monopólica y sus facciones aliadas, a-

frontando un período de crisis hegemónica. Es entonces la propia institución militar la que aparece como el 'partido del orden' en un momento en que entran en crisis las diversas fórmulas populistas con las cuales se pretendió resolver, durante varias décadas, la historia latinoamericana, la quiebra del Estado oligárquico liberal..." (14).

C) Consideraciones sobre el concepto de Estado militar.

El entendimiento de esta nueva variante del Estado latinoamericano, requiere de ajustes y observaciones, mismas que son vertidas por los trabajos de M. Lowy y Eder Sader, por un lado, y de N. Minello por el otro. En ambos trabajos se coincide básicamente, en comprender a la novedosa conformación del Estado en latinoamerica, como la del Estado militar, que afecta y modifica profundamente la estructura social, económica y política de la región. Sin embargo, por lo que toca al primer trabajo, es decir, el de Lowy y Sader, discrepan al afirmar que el Estado militar no es un Estado de excepción; fundamentando su posición sobre toda la historia política de América Latina, la cual se ha visto cotidianamente, rodeada de golpes de Estado. Y ese ha sido el rumbo que han tomado los acontecimientos, lo que sí ha sido una verdadera excepción es que al efectuarse unas elecciones estas sean respetadas por las instituciones, y sobre todo, las Fuerzas Armadas.

El trabajo de Minello, que hacia la parte final de su tema desarrollado, asegura que, el Estado militar obedece a una lógica del reacomodo del proceso de acumulación de capital y de la resolución de los conflictos entre las facciones burguesas hacia el interior de la clase dominante. El Estado militar afecta a la sociedad en el sentido de que, es una ocupación de las actividades administrativas y políticas por parte de elementos de las Fuerzas Armadas, es en resumen, una militarización de la sociedad, así como de sus manifestaciones organizativas por parte de las masas.

C.1.) Las Fuerzas Armadas y su nuevo compromiso.

El factor de las Fuerzas Armadas, en la historia de nuestro continente ha desempeñado un papel de vital importancia. Primeramente, sirvieron para forjar en la lucha, la independencia de los antiguos territorios coloniales; posteriormente, para eliminar los vestigios de la resistencia colonialista y que, finalmente, han servido para frenar el avance de las luchas populares a lo largo y ancho del Continente. Lowy y Sader, apoyándose en los períodos sobresalientes de la crisis latinoamericana, como segundo y último punto, confirman como un conflicto determinante entre las facciones burguesas da sentido objetivo al estadio de desarrollo del capitalismo al que se asiste. Para un primer momento que va, desde la liberación de los territorios hasta las primeras dos décadas del presente siglo, la economía de agroexportación fuese el sostén de las naciones; por lo tanto, la facción dominante era la oligarquía terrateniente.

Ya para los años previos a la Segunda Guerra Mundial -continúan los autores- cambios y ensanchamientos de la clase burguesa industrial, articulan una nueva lógica en el proceso de acumulación de capital. Es así que, cuando la conflagración ha terminado, los regímenes civiles son mayoritarios. Pero esa situación no perdura lo suficiente como para consolidarse, el capitalismo, de nueva cuenta, cae en una grave crisis; el mando militar reasume su antiguo rector de la sociedad. Para poder continuar con las reflexiones sobre el trabajo analizado, el concepto de "poder militar" acalara y asienta las bases de lo que será más adelante, el concepto de Estado militar.

Es pertinente aclarar, que sobre la cuestión del Estado de excepción o no, para el caso del estudio, en torno a su utilidad para desentrañar la problemática novedosa que aporta el nuevo Estado.

*"Podemos definir como 'poder militar'
una Forma de Estado* en que la jerar*

*subrayado JOP

quía militar (el cuerpo de oficiales superiores y medios) ocupa el primer plano de la escena política, i.e., controla los cargos esenciales del gobierno y los pináculos del aparato de Estado (ministerios, grandes empresas del Estado, administración, etc.)." (15).

Con ello, los autores afirman que, la abrumadora mayoría de la población de América Latina vive bajo este tipo de regímenes. De especial relevancia requiere la observación de que la ocupación de cargos "civiles" (por llamarles de alguna forma) por los militares, no logra explicar mas que parcialmente lo que es el Estado Militar. Se basan en una preparación ideológica de que son objeto esos oficiales medios y superiores en las escuelas militares de los Estados Unidos. Como norma clásica de esa educación es que, al polarizarse los bloques de hegemonía, se tiene la certeza de que la nación se encuentra en peligro y que cualquier señal de desorden es producto de la infiltración externa y por lo tanto, se le debe de tratar como enemigo de guerra. Ante esa amenaza, la ocupación de los cargos político-administrativos no es un simple desenvolvimiento de la instauración de personas, se trata con el nuevo personal, de darle dureza a las determinaciones del Estado para que no pueda ceder a las radicalizadas demandas populares.

Como ya se había señalado al inicio de este capítulo, Lowy y Sader discrepan de llamar al Estado militar como uno de excepción.

"Por lo general, se designa a los regímenes militares y dictaduras civiles con el concepto de Estado de excepción. Esta terminología nos parece muy cuestionable, en la medida en que parece considerar al Estado 'constitucional' democrático (formal) o parlamentario como la norma y el Estado militar como la excepción (...) durante los últimos quince años (...) tiende a sugerirse precisamente la hipótesis contraria: la 'norma' es la dictadura militar o civil,

la excepción, el régimen representativo constitucional..." (16).

Se engloba con ello una cuestión sumamente importante: que el ejercicio del poder, independientemente de la forma en que se de, requiere de una cotidiana aplicación y, en el Estado militar, la coerción es el permanente vínculo del control social y el Estado. No es excepcional que la burguesía aplique el terror generalizado para preservar sus intereses, tan sólo es la manifestación de una crisis del sistema. Concluyen al afirmar que, mientras se presencie una mayor aplicación descarada de la violencia estatal, se estará frente a una crisis social proporcionalmente adecuada a una abierta represión.

Aclarada la conceptualización y la observación de lo que es el ejercicio excepcional del poder burgués, es necesario el encontrar y fundamentar, las condiciones bajo las que el sistema llegó a la crisis. Se trata, efectivamente, de una agudización en los conflictos sociales y la contención, dentro de los marcos legalmente impuestos por la clase dominante; en síntesis, una crisis de hegemonía. Como distintivo de ello, este concepto de "aparatos ideológicos" ayuda a discernir sobre lo que es un Estado militar y un Estado dominante coercitivo. Para el primero, el control de los aparatos ideológicos a manos de los militares, nos ubica en un verdadero Estado de régimen militarizado, en tanto que para el segundo, ya el observar un relativa autonomía de la formación ideológica de la sociedad; se delimita la distáncia entre ambos. Las causas que originan éstas determinantes del control de los militares sobre la producción ideológica del sistema tiene un rasgo primordial: la nueva división del trabajo. Lowy y Sader sostienen que, el dominio de una situación de crisis por los canales tradicionalmente apoyados por la democracia burguesa, ya no son posibles, por esto, entre los objetivos del Estado militar esta el de eliminar el sistema de representación preexistente.

El desfase social que se produce a la explicación extensiva de las relaciones capitalistas de producción mundial inciden, directamente, para que se den los ajustes necesarios y ampliar la base de participación de la comunidad. Es de nuevo, la pugna entre las facciones burguesas por captar, vía el control político y social que tiene el Estado, que se organizará la participación de los individuos bajo las normas que la formación de una nueva sociedad empieza por crear. La reacción, no tal sólo de una de las facciones, sino de todo el bloque dominante, con él, la pequeña burguesía. Se encuentra ahí la posible base de aceptación social del Estado militar.

En sí, los autores concluyen, dado que el carácter de las Fuerzas Armadas y los objetivos del nuevo Estado tiene, se da paso a una militarización de la sociedad para asegurar la paz social con todo y que, con la penetración desmedida del capital monopolístico, la tasa de explotación y de trabajo excedente aumenta considerablemente. Es pues, entonces, que los Estados militares son capaces de atraer la atención del imperialismo en la medida de que al ser auspiciados por él, deben, en un período corto, de demostrar que su costo fue justificable. Se crea así un Estado excluyente, una esfera discriminatoria en la que solamente tienen cabida los intereses del mencionado capital monopolístico y la facción de clase burguesa nativa que tiene el papel de intermediario.

La permanencia de los militares en el poder depende -a firman Lowy y Sader- de la estabilidad que puedan crearse al interior de la sociedad.

"El Estado reduce prácticamente a las Fuerzas Armadas, que acumulan las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales, y que procuran convertirse en el verdadero partido único de la clase dominante. Para alcanzar este último objetivo, insisten en los perjuicios causados por el sistema de partidos al cual se le atribuye la divi

sión del país(..)en vez de todo eso, la dictadura propone su ideología de unidad nacional(..)Esta muestra -su ideología- su eficacia represiva(..) Su posibilidad de imponerse como representación adecuada de la burguesía, depende de su éxito en la supresión de la resistencia y el restablecimiento de la economía." (17).

Así como existen regímenes militares que controlan absolutamente las manifestaciones políticas anteriormente permitidas, surgen -para los autores- diversos tipos de controles sobre la sociedad, vale decir, regímenes que van desde el "semi populismo militar" hasta las propias dictaduras. Los primeros se caracterizan por intentar ser los militares el vehículo de aglutinamiento social, mismo que se da solamente de forma parcial y que la diferencia estriba en la capacidad de movilización social que tenga el régimen populista con respecto del segundo, es decir la dictadura militar.

Por conclusiones, nos ofrecen dos rasgos que sobresalen; uno, es el mencionado período de los aparatos ideológicos y la crisis que les agobia. Los militares tomarán como indicador de la descomposición que existe en el orden social; en segundo lugar, que al ser entendido ese período como un desperfecto social como producto de transformaciones que se verifican en el capitalismo internacional, este último instrumentará las vías por las que se solucionarán las dificultades. Por esto, las Fuerzas Armadas continúan desempeñando su papel de garantes del sistema, que en la presente crisis de dominación del imperialismo, la mayor parte de las veces tienen que hacerse cargo del mismo.

C.2.) Militarización de la sociedad.

De nueva cuenta, en tanto a la concepción del Estado militar, se ve por parte de Minello, como si éste fuese una redefinición de los principios de la acumulación capitalista a

nivel mundial. La historia, por lo demás comprometida con alguna de las facciones dominantes, el ejército ha atravesado en términos generales para toda América Latina, por un itinerario bastante similar al que exponen Lowy y Sader. Por ello se obviarán las precisiones históricas, tales como la depuración de las Fuerzas Armadas, la defensa de la oligarquía terrateniente, etcétera. Ahora, el papel que desarrolla el ejército ha variado, el autor se basa en que:

"Hasta la Segunda Guerra Mundial los ejércitos cumplieron(..) como garantes de la soberanía nacional, depositarios del honor, desempeñan aparentemente su papel de guardianes de la Constitución y el Estado(..) Queremos significar que con esto si bien mantiene el orden capitalista en su carácter de brazo armado de los grupos dominantes nacionales, no responden directamente a los intereses del país que les proporciona armas e instrucción militar." (18).

El autor le da un fuerte peso al rol que tiene la política exterior norteamericana. Los Estados Unidos al sentir un peligro de transformación de orden social y del proceso de acumulación de capital, inciden e intervienen directamente para hacer prevalecer sus intereses a cualquier precio. Desean así mismo por medio de sus intervenciones, quebrar los procesos sociales de liberación, que encuentran en la democracia burguesa el medio para lograrlo. La guerra fría produjo factores como la ideología militar en los países subdesarrollados, en la que el peligro del comunismo y la inestabilidad, aparejan las justificaciones de la intervención del ejército local en todos los niveles de la sociedad.

"...Esto es, no sólo sentarse en el sillón presidencial, sino apoderarse de todo el aparato burocrático del Estado, incluyendo los resortes que manejan las comunicaciones (prensa, radio y televisión), los movimientos

de masas (cooptación o creación de movimientos sindicales y populares) ..." (19).

Minello especifica que el campo de acción para el ejército son los nuevos intereses que tiene la clase burguesa, es decir, que se ha resuelto la pugna entre las facciones de la misma. En tanto que esas coyunturas de la crisis de dominación y hegemonía, en medio de las cuales emerge un Estado determinado, se recurre (de nueva cuenta) al concepto de Estado de excepción.

"El Estado demoliberal deja paso a una forma excepcional utilizada sólo en casos de honda gravedad. El mecanismo de consenso y de coacción es sustituido por uno en el que la coacción impone el interés de la clase (dominante) en su conjunto." (20).

El autor especifica que esa forma de dominación y coacción asume en las diversas crisis particularidades, que en el presente serían señaladas varias: un distanciamiento absoluto de las masas con respecto de las decisiones del Estado; abierta aceptación a la intervención del capital monopólico; para culminar, la ocupación de cargos administrativos y políticos por parte de las Fuerzas Armadas. Sobre este último elemento es que Minello fundamenta su concepción del Estado militar, en tanto que en los instantes en que enfrenta a la revolución popular en América Latina a partir de la década de los sesentas, el objetivo de estos Estados es de "militarizar a la sociedad". Bien sea bajo la propia disciplina militar o la ciega obediencia que entre los miembros de la sociedad deben de guardar con respecto del Estado.

El ejército pasa a convertirse en el real determinante de la orientación del poder político; las anteriores instancias de dominio público ocupadas tradicionalmente por civiles pa-

san a ser regidas por militares, esa es la razón de que la sociedad se retraiga hasta quedar copada por la disciplina militar, que se implementa decididamente.

"Esta dominación por un grupo burocrático del aparato del Estado, es excluyente. Los grupos que tradicionalmente proveen el personal burocrático son desplazados y sustituidos por la figura de la intervención militar. Y esta depuración la sufren no sólo la 'clase política' de origen medio, sino también aquellos grupos que detentaban cargos claves en la administración estatal..." (21).

Es pues, que se puede hablar, como afirma Minello, que existe en América Latina un recambio de los medios de dominación a partir, precisamente, de esa ocupación de las ramas "civiles" a cargo de elementos que pertenecen a las Fuerzas Armadas. Dado que aquéllas han representado ser la forma ideal y el instrumento apropiado para garantizar las inversiones del capital monopolístico ante la comprobada ineficacia del sistema democrático burgués que: primeramente, no supo resolver o mediatizar vía "legal" a las demandas de restructuración social por parte de las masas trabajadoras y, segundo, que tampoco ofreció los canales expeditos para la resolución de los enfrentamientos entre las facciones burguesas, creados a raíz del nuevo orden de acumulación capitalista mundial. Así, finaliza Minello, que no todos los regímenes militares llevan el carácter de entrega al imperialismo de los recursos y riquezas naturales, ya que en casos como el de Panamá, muestran como un gobierno militarista puede plantearse el fortalecer el papel del Estado, profundizando para hacer del pacto social un intercambio de mutuas obligaciones. Se refuerza su planteamiento del abanico de posibles tipos de Estados militares, que lo que distingue a uno de otro, son los contactos que puede tener el Estado para con las clases dominadas y el efectivo o real control que tengan los militares sobre los conocidos aparatos ideológicos.

Capítulo V El concepto de Estado de seguridad nacional.

A) La construcción del modelo fascista "clásico".

En perspectiva similar a la concepción del Estado militar en América Latina, el desarrollo del concepto de Estado de seguridad nacional, arranca por desmentir a posibilidad de la aplicación del concepto de fascismo al nuevo carácter del Estado latinoamericano. En tanto a que se ubique adecuadamente la naturaleza y funcionamiento del capital externo y su vinculación con el Estado, en ese sentido se podrá hablar de una armonización de una estrategia previa al enfrentamiento de esos regímenes -de lo contrario- la amenaza de la derrota sobre el movimiento popular es constante.

"...Este intento apunta a la necesidad, no tanto de establecer una calificación global de estos regímenes, como de más bien, buscar desentrañar la racionalidad del funcionamiento de estos regímenes políticos sobre la base de una desagregación un tanto más sofisticada que la simple calificación genérica inicial acerca de si ellos son o no fascistas..." (1).

Luis Maira, sustentador del concepto de Estado de seguridad nacional para el nuevo Estado latinoamericano surgido en medio de una crisis, plantea la necesidad de un estudio detenido, haciendo referencia a específicos casos nacionales a los que se les ha aplicado el término de fascistas. Esto implica dos dificultades: a) mientras que en los casos latinoamericanos existe toda una ideología y principios a cubrir, con objetivos claros de lo que significa la ocupación del poder por las Fuerzas Armadas, en los casos del fascismo europeo (Alemania e Italia), su construcción ideológica fue, virtualmente, improvisada; b) que el sustento teórico del fascismo contiene ribetes netamente contradictorios, casi siempre, voluntarios. Vale decir, que dentro de sus principios de acción, se encuentran simultáneamente concep-

tos como el de anticomunismo a ultranza, el antimonopolismo capitalista, etcétera, que en sí, abrigan una visualización apresurada de los fenómenos, concluye el autor.

"En último término, el fascismo es una respuesta de fuerza a un nivel insuficiente de amenaza de la clase obrera y a su intento de implementar un proyecto histórico que asegure su hegemonía; por lo mismo, no se preocupa mucho de su propia consistencia ideológica..." (2).

De manera explícita, el segundo elemento, referente a la inconsecuencia ideológica del fascismo, el autor asegura que se observa un marcado desprecio hacia la teoría política, similar situación a las que enfrentan las dictaduras de América del Sur. Es decir, que tanto el fascismo europeo y los Estados latinoamericanos, se aproximan sensiblemente en la primera medida política de despreciar a la ideología, pues la consideran un medio sedicioso. Sin embargo, un análisis de rasgos coincidentes o no, así como elaborar comparaciones esporádicas resta peso para poder demostrar sistemáticamente la inexistencia del fascismo en nuestro continente.

"Creemos que la imposibilidad de lograr un pleno acuerdo acerca de cuáles experiencias merecen el calificativo de fascistas y cuáles no, debemos tratar de utilizar como método aproximativo, la caracterización de una suerte de proyecto político fascista tipo, que busque integrar, en una construcción más abstracta, los elementos característicos de aquellas experiencias que son más indisputadamente calificadas como fascistas clásicas, esto es, el fascismo italiano y el régimen nacionalsocialista alemán..." (3).

Afirma Maira que de esta afirmación, no se cae en discusiones sobre si hay rasgos predominantes en los casos marginales como España y Portugal. Basándose en que Italia y Alemania son

las primeras dos naciones ese régimen por necesidad interna de la sociedad capitalista. La sustancial diferencia entre el Estado fascista y el Estado de Seguridad Nacional es que este último, contiene un previo y establecido programa de acción, es to es, existe un desarrollo ideológico previo a su ascenso al poder, una experiencia histórica enriquecida esencialmente con los aportes del "fascismo clásico". Sobre las realidades específicas de Alemania e Italia, Maira construye un modelo de explicación y caracterización de fascismo en comparación a lo que acontecen en América Latina.

B) Rasgos históricos del fascismo: movilización de masas y acceso al poder.

El autor propone un puntero para poder delinear los fundamentos de un Estado fascista. De tal suerte que -según él- resalten las especificidades del fenómeno en su en torno histórico para, consecuentemente, no generalizar la aplicación del término y perder de vista el objeto de estudio: el nuevo accionar de la dominación política, respaldada sólidamente por el imperialismo, y sus modificaciones para con el Estado.

"...Nos parece válido un esquema que a lo menos, tome en consideración los siguientes factores fundamentales:

- 1.- vías de acceso al poder.
- 2.- formas que asume este proceso.
- 3.- proceso de desarticulación de la organización preexistente.
- 4.- pautas de legitimidad.
- 5.- papel y valoración del Estado.
- 6.- existencia y utilización del partido fascista.
- 7.- determinación del grado de vigencia de los nuevos regímenes autoritarios de ciertas características esenciales del proyecto histórico fascista clásico.
- 8.- determinación del papel fundamental atribuido en el proyecto al sistema económico." (4).

Conforme se expongan y desarrollen las particularidades del fascismo, simultáneamente, se intentará encontrar su existencia o verificación en las realidades latinoamericanas. De no ser así el estudio servirá para determinar la existencia del Estado de seguridad nacional.

"En primer término esta el tema de las vías de acceso al poder. Aquí ya encontramos una primera bifurcación de opciones que diferencian a las experiencias latinoamericanas recientes, de las manifestaciones clásicas del fascismo. Tanto en Alemania como en Italia, el fascismo, aunque a primera vista pueda parecer curioso para afianzar su culminación exitosa de acceso al poder, desprecia el mecanismo del golpe de Estado propiamente tal..." (5).

En pleno contraste con lo que acontece en América del Sur, en donde la posibilidad de un golpe de Estado para someter a la sociedad civil y romper con la sociedad política, es hasta hoy en día, la forma en que frecuentemente llega al poder. Aunque impulsados igualmente por una pugna irresoluble por medios institucionales, de las facciones burguesas. Es bien conocido el proceso electoral que precedió al nazismo. También la famosa Marcha sobre Roma, que ahí fue una plena aceptación de la nueva ideología que gobernaría a Italia. En resumen, los casos que para Maira son los "clásicos", utilizaron un medio para ser socialmente aceptados; todo el mundo reconocía la victoria de los fascistas pues era el respeto al método democrático burgués; lo que se encontraba oculto eran las tácticas de amedrantamiento y persecución de los enemigos políticos.

Con lo anterior, Maira nos remite al tercer punto, en tanto que el acceso al poder y las vías que son utilizadas en ambos casos (fascismo-Estado de seguridad nacional) han sido diferenciadas. Previo al momento de la toma del poder por las hordas fascistas, se respira en la sociedad un aire de terror. Son las bandas paramilitares de los partidos las que actúan en contra

de las organizaciones de la clase obrera, fundamentalmente.

"El caso italiano nos muestra así el significado de la táctica de la 'tendencia permanente' como método para fatiga y debilitar al movimiento obrero. Igualmente, el sistema de las expediciones punitivas que permiten a los grupos fascistas amplificar, mediante la movilización y el empleo de la técnica, el impacto de sus fuerzas de choque..." (6).

En medio de ese horizonte de violencia, la justificación que tiene el movimiento fascista es el fantasma de la proletarización, con el cual la actitud y violencia aplicada por el partido fascista, recibe la aprobación absoluta de la mayoría de los pequeño burgueses. En particular sobre este punto, Maira considera que puede existir un acercamiento entre ambas realidades, aunque como él mismo lo señala, esta equiparación no se puede hacer en todos los puntos a analizar. Ya que solamente por medio del golpe de Estado es cuando se precipita el advenimiento de la movilización política que esta destinada a frenar los proyectos proletario ante las incapacidades del sistema democrático-burgués.

Las llamadas -por el autor- "pautas de legitimidad", representan situaciones que contradistinguen fuertemente al fascismo clásico y a los Estados de seguridad nacional que emergen desde 1964.

"En el caso del fascismo italiano así como en el del nacionalsocialismo, la legitimidad básica está dada por la utilización de un tipo de nacionalismo que tiene como directo corolario un proyecto de expansión imperialista..." (7).

Es decir, que las pautas no se refieren, únicamente, a las cuestiones legales o que las permita la ley, en todo caso, se tra

ta de delimitar las acciones previamente concebidas por la ideología del partido. Otra connotación recibe este concepto, al ser expuesto por Maira, como la justificación de las actividades preparatorias del fascismo para su combate con otros capitales. En el caso de los clásicos, el nacionalismo exacerbado sacude desde abajo al sentimiento del pueblo alemán e italiano, aceptándose el destino de la expansión territorial.

"En cambio, en las experiencias autoritarias de último tiempo en América latina, como se ha insistido claramente, el nacionalismo no tiene esa connotación, encontramos acá el nacionalismo como un elemento puramente retórico, en un cuadro de agudización muy efectiva de la dependencia exterior y en un contexto real de reducción de las posibilidades de utilización de la soberanía nacional..." (8).

El ejercicio de la soberanía nacional por parte del Estado y los objetivos que ésta se plantea, otorgan al proyecto fascista ese carácter de expansionismo territorial, que según Maira, le es natural al propio movimiento. Mientras que en los casos de América Latina, el Estado a parte de ver reducidas sus actividades económicas, ahora también tan sólo un vigilante del adecuado funcionamiento del marco social. Para el fascismo, ese papel prioritario es asignado al Estado; es un refortalecimiento de las actividades del Estado. Sí bien se comprende, aquél es el medio fundamental para el control de las clases sociales así como de sus relaciones capitalistas de producción; para los casos del sur de América se presenta un sensible proceso de reducción en la injerencia del Estado en tanto a las mediaciones entre los conflictos de clases. En síntesis, ante el fascismo, encontramos un proyecto eminentemente estatista; desde el control de las ramas más dinámicas de la economía hasta la incorporación de las masas a los medios de apoyo al Estado, es decir a través del partido fascista.

"Este tema del partido fascista que

a juicio de la mayoría de los especialistas, reviste la mayor significación para la conceptualización de un régimen fascista. Esto, porque el papel que el partido fascista desarrolla desde el momento mismo en que se plantea la búsqueda del poder, y especialmente en las experiencias fascistas clásicas(..) es quien asume el partido la confrontación física de las organizaciones de la clase obrera..." (9).

En el caso de América Latina, no sólo no existe el partido político sino que toda manifestación o indicio de organización después del golpe de Estado, tiene que ser suprimida. Incluso por la naturaleza misma del fascismo, las organizaciones que se encuentran fuera del control estatal son duramente reprimidas. Para la seguridad nacional, ideología en la que se fundamenta el autor para llegar a su caracterización última, el reforzar el control sobre los individuos es el camino bajo el cual puede garantizar la estabilidad para el capital monopólico. Ni los forzados estudios -como enfatiza el autor- por encontrar el hipotético equivalente del partido político en la milicia, logran que las Fuerzas Armadas guien y promuevan un apoyo social y masivo similar al del fascismo clásico. Así, finalmente, Maira redondea su exposición de lo que considera como elementos conspicuos del fascismo, es decir, tal y como se presentó en Europa, empero, la dificultad que entraña el hacer explícitos los elementos del Estado de seguridad nacional, radica en que el autor elabora una presentación simultánea de la ideología y funcionamiento que surge a raíz de esta realidad.

C) Emergencia del Estado de Seguridad Nacional. La ideología militar.

Existe, a diferencia de los fascismos clásicos, un previo método de dirección y articulación político militar desde la concepción misma de nación en las escuelas militares de los Estados Unidos; hay una ideología que justifica la irrupción de

éstas en las actividades político-administrativas. La doctrina de la seguridad nacional es la que avala ese tipo de actividades.

Para el autor, la doctrina de seguridad nacional, tiene un origen coyuntural. Es el período de polarización y tensión de los países hegemónicos a nivel mundial, por lo que los Estados Unidos necesitan asegurar sus posesiones estratégicas. La nula y circunstancial efectividad que implicaba que los ejércitos de E.U. ocupasen una nación determinada; esto se debía a que tan sólo una reducida parte de la sociedad apoyaba este tipo de invasiones, mientras que los conflictos entre las clases momentáneamente eran dejados de lado para enfrentar al enemigo común esto es, el ejército norteamericano. La educación de los cuadros de oficiales de los ejércitos latinoamericanos se convirtió en un responsabilidad del Departamento de Estado y del Pentágono; en un principio, a la doctrina de la seguridad nacional se le trató de dar un sentido de concepción propia para las Fuerzas Armadas, sin embargo, dada la inestabilidad de la región, las propuestas de la doctrina de seguridad nacional, pasaron a ser los objetivos de un Estado. Así es que para Maira, se pueden disttinguir dos conceptos básicos: sociedad y Estado.

Al emerger la ideología militar en plena Guerra Fría, la sociedad es entendida -afirma Maira- como un organismo que funciona regularmente mientras no se enferme. Se parte de la idea en que hay un punto de armonización absoluta entre los integrantes de ese organismo; se hace, incluso, una comparación entre la sociedad y un cuerpo humano. Las anomalías que pudieran tener se deben a la infiltración de un "virus", de un elemento ajeno a la nación y en consdcuencia, identificado con otros intereses. En ese momento, América Latina enfrenta una elevada movilización proletaria y popular, ciertamente genera inestabilidad social. El ejército se encuentra en ciernes para actuar como dique para detener la efervescencia popular. Se suprime la vida política, siendo el mecanismo del golpe de Estado por el que se llega al poder. Esta es la sustancialmente la diferencia con respecto del fascismo.

La base para afrontar las dificultades que implica un revolución proletaria por parte del capital monopólico se recurre a lo que en principio tiene la doctrina de seguridad nacional como la justificación de sus actos, la "guerra hacia adentro" implica no tan sólo un estado de alerta para las Fuerzas Armadas, se trata de una guerra contra sectores internos de la sociedad que desean desestabilizar la sociedad y a la nación. Eliminarlos de la escena, es la función de las Fuerza Armadas. Dado el carácter unitario que pretende tener la doctrina de seguridad nacional, el nuevo Estado intenta, por medio de la violencia, conseguir la unidad de las clases y actuar contra la concepción de la división de sectores sociales. Sobre este rubro -Maira señala- que las coincidencias que se dan entre el fascismo y los Estados de seguridad nacional son a nivel de mecanismos de dominación política, por lo tanto, secundarios.

"...El principio de máxima: concención del poder(..)un segundo rāsgo que es coincidente, en uno y o-tro tipo de experiencias políticas es la negación simultánea, enlazada, de las perspectivas socialistas y de la organización democrático burguesa. El enemigo principal, tanto del fascismo como del autoritaris-mo del cono sur de América Latina, es, ciertamente, el proyecto socialista y el ascenso de fuerzas que implica, que son la clase obrera y sus partidos..." (10).

Según la anterior cita, el eje de la construcción de la acción política del Estado de seguridad nacional, se localiza en su rechazo y persecución, de la ideología y sus seguidores, respectivamente. Otros elementos que el autor considera, aunque no como básicos, que a la par son señeros de cómo no se puede aplicar el concepto de fascismo. La excesiva exaltación al mando por parte de los nuevos Estados latinoamericanos y no como en el caso del fascismo que lo que se exalta es la conducción personal del poder; por otra lado tenemos la carencia de una política de persecución racial, que como Maira acepta, se dió en América La

tina pero que nunca alcanzó las proporciones que tuvo en Europa respecto de los asesinatos masivos de judíos.

Al igual que el fascismo -asegura Maira- el Estado de seguridad nacional, arroja de lado todo el gobierno democrático burgués para pasar a normar una ilegalidad, como es una dictadura en las condiciones reales. En tanto las Fuerzas Armadas se yerguen como la encarnación más pura de la nación, se convierten en los elementos de sanidad social. Consecutivamente, el autor, nos va remitiendo al concepto del nuevo Estado, que en resumidas líneas es: el instrumento por el cual se va a regir la vida económica política y social, para proseguir con el orden y la estabilidad que la división internacional del trabajo requiere para su reproducción. Para el primer nivel, el Estado será tan sólo un espectador, dado que concibe a la actividad económica como una libertad inalienable del hombre en la que ningun medio debe de interponerse. Empero, el costo inimaginable de lo que es el proceso de transnacionalización de la economía se ve plasmado en una casi total dependencia del imperialismo norteamericano. Por lo que hace a la vida política, el Estado es quien se hace cargo absolutamente de todos los factibles conflictos. Ahí solamente la capacidad para ejercer y hacer política corresponde al ejército exclusivamente. Se convierte así en un solo poder mismo que tiene indudables inclinaciones autocráticas. Para el tercer y último nivel, la vida social denbe de guardar un orden impecable para que el aparato productivo no sufra merma alguna, ayudando esto para que el capital monopólico se decida a seguir apoyando a esto regímenes en tanto le aseguren estratosféricas ganancias.

"En último término (no es tanto su denominación o su clasificación) (...) lo que interesa de veras es saber cómo funciona y que intereses son a los que sirve y como pueden ser derrotados para siempre." (11).

D) Contribuciones y obervaciones a la concepción del Estado de seguridad nacional.

Sobre el mismo sentido que tuvo la exposición anterior, el Estado de seguridad nacional es correspondiente a un determinado nivel de desarrollo del capitalismo; dado que, a criterio de Cassigoli, el concepto de seguridad nacional requiere de particulares señalamientos que le precisen como un instrumento del capital monopólico en pos del sostenimiento y pacificación de la sociedad en conflicto. Para el trabajo que a continuación se analiza (presentado por un grupo de investigadores del CIDE) avanza en la dirección de darle una dimensión más completa y coherente, ya que se dedica a explicar la actividad del Estado en la economía.

D.1.) Economía liberal y dictadura política.

Para el grupo de investigadores que presenta el trabajo que nos ocupa, el Estado de seguridad nacional, es antes que nada, un Estado de excepción, por lo que desde el inicio del ensayo, manifiestan que históricamente se han dado diversos tipos de Estados de excepción. Entendiendo por este último, una total ausencia de los principios de representatividad democrática y a la instauración de una represiva dictadura que no acepta posibilidad alguna de discrepancia.

"Estas medidas, la desaparición de las libertades políticas de la democracia burguesa, dan origen a un Estado de excepción que se caracteriza por una modificación peculiar del Estado jurídico: el derecho ya no regula, no existen reglas propias que dirijan el funcionamiento del Estado. Esta ausencia de la reglamentación se fundamenta en el objeto del Estado de excepción: restablecer la situación, jurídico-política, que precedió al desencadenamiento de la crisis que lo hizo necesario, reorganizando la relación de fuerzas políticas y sociales. Puesto que no están fijados los límites del poder jurídicamente, todo cae, virtualmente, en la esfera de la intervención estatal." (12).

Al no existir la legalidad y la normatividad de las actividades del Estado para con los individuos, la organización de la sociedad es entendida en el Estado de seguridad nacional, a partir de una reconcentración del poder político así como de un des^uenmascaramiento de los instrumentos de represión del Estado bur^ugués. Afirman, así mismo que, el Estado es cerrado para las de^uterminaciones político-económicas, no permite intervención alguna por parte de las clases trabajadoras, debido a la desconfianza que le ha generado la movilización social.

En el posterior desarrollo del trabajo, los investigadores del CIDE, dedican su atención a los comportamientos económicos que tiene el Estado de seguridad nacional. Principalmente, al ser auspiciados por el imperialismo, lógico es, como lo señalan que, los designios y necesidades del capital transnacional sean los que normen esa actividad económica. Medidas como la desnacionalización de empresas estatales, garantías de ganancias elevadas a las inversiones, liberación de precios, topes salaruales y reducción del gasto público, son las de mayor utilización. De ahí que el Estado se convierte en una instancia exclusivista, incluso contra los sectores pequeño burgueses.

"Estas medidas se inscriben en una estrategia económica de vastas proporciones, elaborada en búsqueda de un nuevo patrón de acumulación que comience a perfilarse, con relativa claridad hacia mediados de los setentas. Una caracterización global de este patrón debe señalar, como rasgo básico, los esfuerzos por alcanzar una tasa de acumulación sustancialmente mayor y, en la misma medida, por quebrar drásticamente las tendencias que con anterioridad se venían presentando. Con ese fin, se propugna una radical reorientación del esfuerzo productivo. Se trata de hacer que lo esencial del proceso de acumulación descansa en aquellos sectores denominados 'dinámicos', productores de bienes de consumo durables, bienes intermedios y de capital." (13).

Afirman los autores, que el Estado de seguridad nacional funciona como el regulador de las actividades económicas y como el eje de la acción política. Centralizando y sancionando todas aquellas manifestaciones de actividad que pretenda darse en la sociedad por medio de las movilizaciones populares.

Así es el momento en que los autores juzgan apropiado para subrayar las circunstancias históricas a las que obedece el Estado de seguridad nacional. Elementos como la polarización del poder hegemónico mundial (E.U. versus URSS) y, más importante aun, el ascenso revolucionario de las masas, son los que propician el advenimiento del mismo. Para el segundo de los anteriores factores, afirman que se produce después de una crisis de la hegemonía al interior del bloque dominante. Es el desplazamiento de la facción agroexportadora y la entronización de la otra facción que generó la disputa: la industrial. La referida lucha, que tiene connotaciones mundiales, origina que tanto una como otra intente atraer a las masas en apoyo de su proyecto político. De ahí provienen sus conclusiones.

Para finalizar, afirman que, el Estado de seguridad nacional obedece a las nuevas estructuraciones del proceso de acumulación capitalista a nivel mundial y que, en semejantes circunstancias, el Estado requiere así mismo de importantes reajustes que le sostengan a la cabeza de la sociedad como ente rector de la vida política y económica.

"1. El Estado de seguridad nacional es una de las formas que, bajo determinadas condiciones, se hacen necesarias al capital internacional y a las burguesías nativas de los países subdesarrollados con procesos de modernización avanzados, para imponer el nuevo patrón de acumulación caracterizable por el aumento de la tasa de explotación(..)3. El régimen de seguridad nacional es un Estado de excepción que busca la reorganización del conjunto de la vida nacional en función de los nuevos patrones de acumu-

lación, que darán paso a nuevas formas estatales y a políticas de participación restringida capaces de producir estos patrones..." (14).

Como conclusión de ese despegue de la actividad política del Estado hacia la sociedad civil, se enfrenta un impulso -a firman los investigadores- a la autonomía del Estado; dado que ya no existe normatividad alguna que impida las actividades de éste para con las clases sociales. Se alza a sí mismo como el representante más puro de la nación por lo que, consecuentemente, actúa impunemente en contra de las actividades y manifestaciones de la vida política. No hay, para el Estado de seguridad nacional, mejor representante de la nación que las Fuerzas Armadas.

D.2) La historicidad del concepto de Estado de seguridad nacional.

En respuesta explícita a la proposición de Luis Maira, con el fin de matizar el concepto arriba referido, A. Cassigoli aclara desde el inicio de su disertación que su aportación es en la dirección de responder a la carencia de la expansión territorial, la beligerancia y a la ubicación histórica que tiene la doctrina que ampara al Estado de seguridad nacional.(15).

Sobre los dos primeros puntos, el autor remite a las razones históricas y sociales que propiciaron estos regímenes fascistas clásicos; que dicho sea de paso, son actitudes que van íntimamente relacionadas con la fase de solidificación del Estado fascista. El primer avance, sobre la satisfacción de que requieren las burguesías nacionales para enfrentar al imperialismo dominante, es decir, que la burguesía alemana necesitaba de materias primas y de mercados para la realización de sus mercancías para poder enfrentar a los capitales ingleses y norteamericanos. Su carácter de beligerancia es inducido, a partir de que para la obtención de materias primas requiere de la ocupación de territorios. Cassigoli ejemplifica sobre América Latina, y que obtiene la siguiente conclusión: no se puede hablar de fascismo en

nuestro continente desde el instante en que las burguesías nativas guardan una posición de subordinamiento y que por consecuencia de ello, jamás se platean, racionalmente, enfrentar al capitalismo norteamericano.

La seguridad nacional es propia del período que va de la década de los sesentas hasta nuestros días -dice Cassigoli- que sin embargo, existen fuertes principios doctrinarios entre un caso y otro, resaltando la organización social militarizada con la que se asegura un "adecuado" funcionamiento de la economía.

En la postrer contribución del trabajo, el ascenso de la organización autónoma, es decir fuera de los lineamientos de la democracia burguesa, por parte de las masas, es la razón básica para que de una doctrina de seguridad nacional se de paso a un Estado que se funda en los principios de la misma. Dice el autor que para enfrentarlo, la conjunción de las fuerzas sociales es esencial y qué no depende tanto de la denominación que del Estado y su comportamiento se pidiese desprender. Vale decir, que no se trata solamente de un problema de clasificación, es ante todo, un franco momento de combates históricos de los que la unidad del sector democrático debe de hacerle frente.

Capítulo VI El concepto de Estado de contrainsurgencia.

A) Historicidad de las contrarrevoluciones burguesas.

Tanto a nivel mundial, así como en cada caso afectado en lo particular, por los cambios en la estrategia de la dominación capitalista mundial ha surgido la inquietud de ahondar en un tratamiento específico del Estado así como de las transformaciones sufrida por éste a raíz de los cambios mencionados.

"Partiré de la constatación de que atrevesamos en América Latina un período contrarrevolucionario, para que una vez caracterizado ese período, indagar en que medida éste afecta al Estado." (1).

Sin embargo, Ruy Mauro Marini, al caracterizar el período que contemporáneamente vive latinoamérica, afirma que no tendría caso alguno de no orientar esos esfuerzos hacia un entendimiento para delinear una serie de principios de la lucha popular en torno a su participación política, vale decir, en un movimiento por la democractización de la sociedad. Con esto, se amplia el marco de análisis en que se inscribe el Estado de contrainsurgencia, ya que, la polarización de las fuerzas mundiales hegemónicas (E.U.-URSS), conlleva a que el primero reajuste sus planteamientos de dominación que ejerce sobre los países que han dado muestras irrefutables de poseer una fuerte dosis de movilización popular al margen de los instrumentos mediatizadores de la democracia burguesa. Los Estados Unidos entienden, pues, que todo tipo de insurrección popular o movlización masiva, encierra en sí misma un desafío a su dominación que, auspiciado o no por el adversario -continúa Marini- le deja al imperialismo en la disyuntiva de intervenir directamente o perder sectores territoriales de su zona de influencia. Es así, que el concepto de Estado de contrainsurgencia retoma las determinaciones que existen en el combate entre las facciones burguesas, a propósito de la redefinición del proceso de acumulación a escala mundial.

Se completan los dos afluentes: conflictos en la movilización y las respuestas del capital monopólico, por una lado, y por el otro, las pugnas entabladas en la clase dominante nativa en búsqueda de los favores del capital transnacional. Esto último originado por la reorientación del proceso de acumulación de capital a escala mundial.

Por lo que hace a los factores externos que propician el advenimiento del Estado: contrainsurgencia, éste surge ante la incapacidad de los aparatos burgueses de dominación política y coercitiva para poder frenar los avances reivindicatorios y radicalizados por parte de las masas trabajadoras que realizan para con el sistema. Es lo que posteriormente se denominará en consecuencia de estos procesos, como el concepto de la "democracia gobernable", que a grandes descripciones, es la forma de norma de una democracia para evitar que dentro del propio sistema surgan posibles cuestionamientos.

"Ahora bien: me parece válido, bajo cierto punto de vista, recurrir al fascismo como término de referencia. En la medida en que el fascismo europeo representó también un período contrarrevolucionario, que proporciona un punto de comparación para analizar la situación latinoamericana. Sin embargo, creo que más que buscar semejanzas y diferencias entre el proceso contrarrevolucionario latinoamericano y el fascismo europeo, es preferible partir del supuesto de que ambos constituyen formas particulares de la contrarrevolución burguesa y tratar pues, de verificar en que consiste la especificidad que asume la contrarrevolución latinoamericana, en especial desde el punto de vista del Estado..." (2).

El plateamiento del Estado de contrainsurgencia, es producido como ya se asentó, de asimilar experiencias mundiales en donde ha sido objeto de eliminación, no sólo política, sino física

del proletariado. Esas experiencias tienen, sin embargo, sus peculiaridades, que en todo caso su aportación es la de preveer una reacción contestataria del capital monopolístico. Por lo tanto, tanto el fascismo como el Estado de contrainsurgencia -afirma Marini- revisten de cierta similitud en la medida en que son respuestas particulares y determinadas que efectúa de manera organizada la burguesía nativa y el capital transnacional para poder seguir manteniendo su hegemonía sobre una determinada sociedad. A diferencia de otros Estados contrarrevolucionarios, el de coninsurgencia, tiene la particularidad de tener dos impulsores, los que serán nuevamente mencionados: el primero y más importante, la injerencia nodal que tiene el capital monopolístico, que influye y condiciona la segunda, las pugnas sociales que a su vez se dividen en dos: uno cuando las facciones burguesas son incapaces de solucionar sus contradicciones y, dos, cuando el movimiento de masas rebasa los marcos legales de la actividad política delimitado por el derecho democrático burgués. Tanto la exposición como la organización del concepto de Estado de contrainsurgencia lleva el anterior orden.

B.) Acontecimiento del Estado de contrainsurgencia.

B.1.) Factores externos: el rol del capital monopolístico.

Cuando ya ha finalizado la Segunda Guerra Mundial y ha concluido el período de reconstrucción de los países afectados por la conflagración, el autor precisa, que se sucede una etapa en la que la pugna por el dominio de las zonas y países estratégicos reviste una problemática en torno a la autodeterminación así como de las posibilidades que cada región puede tener en torno a su propio destino. Por condiciones de tipo histórico, al ocuparnos de América Latina, para Marini esto no quiere decir que la instauración de los Estados de contrainsurgencia corresponda únicamente a nuestro continente. Lo que acontece es que, a raíz del golpe de Estado en Brasil hacia 1964 y más atrás aún, en las transformaciones que sufre la organización del Estado en

Venezuela para el año de 1959; ambos sucesos marcan la pauta de un nuevo ejercicio de la dominación. Es en América Latina, donde esa nueva forma de control social, tendrá una aplicación casi irrestricta sobre los países considerados "inestables".

Casos como los de Santo Domingo, Cuba, Viet-Nam entre otros, ofrecen en el panorama de la dominación capitalista, graves cuestionamientos al orden de producción económica y al sistema político vigente. Sin embargo, su ubicación histórica es fundamental, se tiene como marco de referencia las décadas de los cincuenta y sesenta. Tenemos así, que Marini especifica:

"La primera vertiente de la contra revolución latinoamericana es el cambio en la estrategia global norteamericana(..) Su principal motivación es el hecho de que Estados Unidos, en tanto cabeza indiscutible del capitalismo, se va enfrentando a una serie de procesos revalorizacionarios en distintas partes del mundo..." (3).

Anteriormente, la única justificación que tenía el imperialismo norteamericano para intervenir, era el defender abiertamente sus intereses instalados en el país en cuestión. Empero, debido a los alcances que han tendido las manifestaciones de protesta contra ese tipo de acciones, se ha concebido una nueva estrategia para tener asegurada, por parte del capital monopolístico, una intervención. Esa solución la representa la doctrina de la Seguridad Nacional, que ha desarrollado un papel reivindicatorio para las acciones intervencionistas por parte de los Estados Unidos.

Por otra parte, ya las intervenciones basadas en la doctrina de la Seguridad Nacional, no requieren de que sean los soldados norteamericanos los encargados de restablecer el orden en la sociedad afectada por el proceso de revolución. Ahora son las propias Fuerzas Armadas de latinoamérica las encargadas de imponer el orden para que el capital transnacional se puede reproducir

cir, sólo que con condiciones absolutamente favorables, gracias al dominio que se verá aplicado a toda la sociedad.

"Convendría destacar tres aspectos de la doctrina de contrainsurgencia. En primer lugar, la concepción misma de la política: la contrainsurgencia es la aplicación de una lucha política de un enfoque militar. Normalmente, en una sociedad burguesa, la lucha política tiene como propósito derrotar al contrincante(..) la contrainsurgencia, en una perspectiva similar a la del fascismo, ve al contrincante como el enemigo que no sólo debe de ser derrotado sino aniquilado..." (4).

Dentro de la formulación de la doctrina de contrainsurgencia, este es el punto del cual parte Marini para que se articule la acción del capital monopólico como condicionantes de la autonormatividad de la sociedad.

Desde la educación que tienen los oficiales a cargo de las escuelas norteamericanas, culminando con el beneplácito de la acción militar por parte de la clase burguesa nativa, la alianza enfrenta, ante la constante modernización del proceso de acumulación, redefiniciones que la propia clase dominante sentirá los efectos. Las disputas se enfrascan a grado tal que no existe poder interno que pueda dirimir esos conflictos, mientras que el capital monopólico prosiga su labor de modernización. Es en ese momento en el que radica el auspiciamiento externo para la instauración del Estado de contrainsurgencia: la necesidad de garantizar una estabilidad que permita al capital reproducirse ante los cuestionamientos y movilizaciones internas de cada país. Así mismo, el Estado de contrainsurgencia, es una forma genérica de contrarrevolución burguesa, con nuevos enfoques para el ejercicio del dominio unívoco de la alianza establecida entre el capital nacional y el transnacional para enfrentar a las masas trabajadoras. Incluso a facciones de la propia burguesía, concluye Marini.

B.2.) Factores internos: la disputa entre las clases sociales y las facciones burguesas.

Retornando a la exposición de la doctrina de la Seguridad Nacional, particularmente la de contrainsurgencia, Marini afirma que éstas consideraciones sobre lo que se entiende por el movimiento revolucionario, el carácter de la lucha de clases y la instauración del nuevo Estado otorgan a la referida doctrina, la trascendencia necesaria como para guiar la contraofensiva capitalista. Entonces, si la lucha política es entendida como una verdadera lucha militar de exterminio, conduce a que de igual forma sea considerada la lucha de clases; debido a que, es la aplicación de una "guerra hacia adentro", cuya única finalidad es la vuelta al orden y la estabilidad democrático burguesa.

"...La contrainsurgencia considera al movimiento revolucionario como algo ajeno a la sociedad en que se desarrolla; en consecuencia, ve al proceso revolucionario como subversión provocada por una infiltración del enemigo. El movimiento revolucionario es, pues, algo así como un virus, el agente infiltrado desde afuera que provoca en el organismo social malestar..." (5).

Esto último es lo que ampara y justifica plenamente la intervención de las Fuerzas Armadas y sanear al cuerpo social infectado por el enemigo extraterritorial.

Coherentemente, al entenderse a la lucha de clases como un verdadero enfrentamiento militar, la tranquilidad social puede ser entendida como un verdadero patrimonio, por lo que su estabilidad debe de ser absoluta. A partir de cuando surge la posibilidad de un movimiento -asegura Marini- o mejor aún, se vislumbra la posibilidad de alguno, éste es considerado inmediatamente como un intento del exterior por fracturar las "óptimas" relaciones sociales. Esa es la razón de que una movilización se convierta de facto, en blanco de todo tipo de acciones violentas.

Hasta ahora, se han tratado los fundamentos ideológicos de la doctrina de seguridad nacional, ello obedece a que esos elementos conforman la expresión más acabada y cercana de las necesidades vitales del capital monopólico para el perpetuamiento de la normalidad en su reproducción. El autor asegura que al superarse la etapa de inestabilidad e inseguridad para las inversiones capitalistas externas, el Estado de contrainsurgencia tiene como objetivo, en pleno contraste con los movimientos y Estados fascistas europeos, el restablecer el sistema político democrático burgués. Es decir, que dejada atrás la crisis, la vuelta a la normalidad es un objetivo implícito del Estado aquí tratado.

"...La contrainsurgencia, al pretender restablecer la salud del organismo social infectado, es decir, de la sociedad burguesa bajo su organización política parlamentaria liberal, se propone explícitamente el restablecimiento de la democracia burguesa, tras el período de excepción que representa el período de guerra. A diferencia del fascismo, la contrainsurgencia no pone en cuestionamiento la validez de la democracia burguesa, tan sólo plantea su limitación o suspensión durante la campaña de aniquilamiento..." (6).

Detrás de toda la actividad política que produce el Estado de contrainsurgencia, el apego o la preocupación por la búsqueda de la legitimidad, ha sido permanente. Ya sea por medio de la reconquista de bases sociales perdidas o bien, por el control que se ejerce sobre las organizaciones populares; se busca la institucionalización que sea reconocida y aceptada por la sociedad. Sin embargo las razones estructurales del Estado de contrainsurgencia y, consecuentemente, de acuerdo con su propia naturaleza, debe de prescindir de dichos apoyos, puesto que su política social y económica no vela, precisamente por el bien de la sociedad, es decir, el bienestar mayoritario.

Ante los llamados de la redefinición del proceso de acumula-

ción capitalista a escala mundial, las burguesías nativas encaran a ese proceso de modernización en un arduo combate. Necesariamente, una, de todas las facciones que componen al bloque dominante, deberá de predominar. Es lo que Marini entiende por la segunda vertiente de la contrarrevolución latinoamericana. De principio se pueden distinguir dos facciones: la burguesía nativa que tiene un proyecto de nación menos dependiente y más basado en las posibilidades propias y, la otra, que se va plegando a los proyectos ajenos, sustentados por la burguesía internacional monopólica. A partir de este momento, se quiebra el modelo prevaleciente del populismo.

"El resultado de ese proceso es la ruptura, el abandono de lo que había sido hasta entonces, la norma en América Latina: el Estado populista, es decir, el 'Estado de toda la burguesía', que favorecía la acumulación de todas sus fracciones (aunque estas aprovecharan desigualmente los beneficios puestos a su alcance). En su lugar, se crea un nuevo Estado, que se preocupa fundamentalmente de los intereses de las fracciones monopólicas, nacionales y extranjeras, y establece, pues, mecanismos selectivos para favorecer su acumulación; las demás fracciones deben de subordinarse a la burguesía monopólica..." (17).

Esta división al interior de la clase burguesa, que aunque nunca deja de existir, cambian los métodos por lo cuales puede quedar resulta esa confrontación. En medio de ello, el movimiento de masas es el que origina la creación de la propia doctrina de Seguridad Nacional, genera las condiciones adecuadas para el planteamiento de un proyecto alternativo al proceso de acumulación capitalista; es cuando -dice Marini- los partidos burgueses se muestran incapaces de responder a los pronunciamientos de las masas. No tienen, esos partidos, planteamientos ideológicos para contener la combatividad proletaria, la sociedad requiere de nuevas y efectivas formas de democratización. Se agudizan las con-

tradiciones en los sistemas capitalistas dependientes, esa dependencia se ve incrementada por dos afluentes: uno es, la fractura de la alianza entre las facciones de la burguesía nativa, que agotan toda vía institucional y pacífica para la resolución de sus pugnas y, dos, el ascendente de un movimiento de masas con espíritu crítico.

"Es en definitiva, ese amplio movimiento de masas que irrumpe en las brechas del sistema de dominación creadas por la fractura del bloque en el poder y que, incide en el sentido de agravar las contradicciones, lo que explica la violenta reacción de la burguesía y el imperialismo, es decir, la contrarrevolución que se desata entonces en el continente..." (8).

Lo anterior conduce directamente al autor a concluir, que entre el fascismo y el Estado de contrainsurgencia existe una similitud en tanto que ambos son dos tipos distintos de respuesta a la movilización popular, dado que ésta rebasa las posibilidades del control por parte del aparato político democrático burgués. En resumen, ambas contrarrevoluciones enfrentan el mismo problema solo que en instancias históricas diversas, por lo que simultáneamente son otras tácticas y estrategias para combatir a su enemigo común: el proletariado.

C) El Estado de contrainsurgencia y las Fuerzas Armadas.

Especificados los principios y causantes del Estado de contrainsurgencia, su funcionamiento y rol de las Fuerzas Armadas, son elementos que convergen para distinguirlo de otros fenómenos tales como el fascismo.

"Examinemos brevemente cómo se realiza y a dónde conduce esa contrarrevolución y veremos que ella no puede identificarse mecánicamente con el fascismo europeo, aunque sea como él, una forma específica de

contrarrevolución burguesa y recoja de ésta su característica general: el recurso por una fracción victoriosa del Estado, para doblegar a sus oponentes, desde las fracciones rivales hasta, y muy específicamente, la clase obrera..." (9).

Previo a la instauración del Estado de contrainsurgencia, se da un período de desestabilización política y económica propiciada por el capital monopólico y sus aliados internos. Se genera desconfianza, desempleo, inflación, que por síntesis es una crisis que será resuelta con la aplicación de una dictadura militar, al tener los recursos de la fuerza para impedir lo que las instancias democrático burguesas y toda su argumentación no han podido hacer por medio del convencimiento y el entedimiento, a las masas trabajadoras. Es decir, que la burguesía -acota Marini- monopólica es incapaz de resolver o de absorben para su causa, las necesidades de la clase trabajadora; no tiene posibilidad alguna de hacerlo, el recurso de las argumentaciones para capatar y reorganizar el consenso a través de las vías legales a los que debe acudir para seguir gobernando a la sociedad ha sido reducido, sólo la fuerza y una guerra franca contra esos sectores tendrá la factibilidad de continuar dirigiéndola.

"...A diferencia del fascismo que fue capaz de arrastrar amplias capas pequeñas burguesas y de morder incluso, al proletariado, ganando allí cierto apoyo entre trabajadores desempleados y hasta obreros en actividad, la burguesía monopólica en América Latina no puede reunir una verdadera masa de apoyo..." (10).

En los albores de la aplicación de las normas de conducta social y económica del Estado de contrainsurgencia, se resuelven favorablemente para la burguesía, en el conjunto, para la clase dominante, puesto que el Estado no debe prescindir de apoyo alguno, el que posiblemente haya captado en la pequeña burguesía debe de ser conservado. Esto se debe a que, posteriormente, la

implementación de políticas económicas y en general del ejercicio del poder, condenan a ese apoyo a esfumarse para convertirse en repudio o indiferencia. Aquí la pequeña burguesía es la base primaria de apoyo social que requiere el Estado para iniciar su proyecto de recentralización de las ganancias y del mismo poder.

La cuestión de la ocupación del poder en la Doctrina de la Seguridad Nacional, que privilegia a las Fuerzas Armadas para tal labor, en tanto que son declaradas salvadoras de la nación; una vez más se confirma como se pasa del terreno de la disputa política a un enfrentamiento de guerra para con las masas trabajadoras. Así es, pues, que las Fuerzas Armadas se convierten en la cabeza dirigente del Estado y la sociedad. De esa dialéctica se desprende la caracterización del Estado de contrainsurgencia: la integración en el poder de la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas.

Esto se puede captar desde el simple ocupamiento que se da de los cargos en el poder; el ejecutivo, que corresponde a un centralizado e hipertrofiado jefe militar, el ministerio económico que es ocupado por personalidades del capital privado.

"En síntesis, el Estado de contrainsurgencia es el Estado corporativo de la burguesía monopólica y las Fuerzas Armadas, independientemente de la forma que asuma ese Estado, es decir, independientemente del régimen político vigente*. Dicho Estado presenta similitudes formales con el Estado fascista, pero su especificidad está en su peculiar esencia corporativa y en la estructura y funcionamiento que de allí se generan. Llamarlo fascista no nos hace avanzar un paso en la comprensión de su significado..." (11).*

Tanto las Fuerzas Armadas como la burguesía monopólica, son la representación propiamente política, de un reordenamiento en

*subrayados JOP

el proceso de acumulación capitalista. Empero, ese control que que ejercen, les da la posibilidad de dirigir y controlar las actividades socialmente tendientes a desestabilizar el orden prevaleciente.

Aunque ésta manifestación del Estado como uno de contrainsurgencia, excluyente de facciones burguesas débiles económicamente y fuertes en cuanto a su número de componentes, no aspiran a la supresión del mismo, debido a que es el Estado que por medio del cual se les garantizan las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, clase a la que no pertenecen. A la par, se le asegura a la misma facción pequeño burguesa su existencia, aún en un período corto. Con los instrumentos teóricos que recién han aparecido sobre la "gubernabilidad de la democracia", se intenta reforzar la doctrina de la Seguridad Nacional. Este concepto implica el ver los inconvenientes que pueda tener una aplicación del sistema democrático burgués en una sociedad determinada, en la medida en que se tenga noticia sobre la efervescencia del movimiento popular. Es en síntesis la aplicación de una democracia restringida, dirigida y controlada por el Estado.

Lo anterior condice a Marini a que formule el plateamiento del conocido cuarto poder, bajo el cual ya no se puede argumentar ideológicamente sobre las disputas entre facciones burguesas, en cambio sí debe de actuar el principal componente coercitivo del Estado, se decir, las Fuerzas Armadas.

"Cualquiera que se la fórmula adoptada -y lo más probable es que ella presente variantes en los diversos países del continente-, se marcha, sin embargo, hacia un Estado de cuatro poderes en el cual las Fuerzas Armadas ejercerán un papel de vigilancia, control y dirección sobre el aparato estatal. Esta característica estructural y de funcionamiento del Estado no será, desde luego, sino el resultado del avasallamiento del aparato estatal por las Fuerzas Armadas..." (12).

Con la existencia de la democracia, dice Marini, en cualquier caso de sus manifestaciones restringidas o no, permite u obliga a que la caracterización de fascistas de estos regímenes tenga que ser abandonada, las Fuerzas Armadas requieren de un mínimo de apoyo social en sus funciones de detentadores del poder; el Estado de contrainsurgencia es característico de esa identificación entre el capital monopólico y las Fuerzas Armadas, con el objetivo de la vuelta al sistema democrático burgués.

D) Combatividad obrera y el retorno al régimen deomocrático burgués.

El par de ensayos que recuperan y refuerzan la objetividad que de cierto modo tiene la conceptualización del Estado de contrainsurgencia en la realidad latinoamericana, son los que presentan A. Murga -L. Hernández por un lado, por el otro, Liliana de Riz.

Coinciden en sus conclusiones generales y que son, esencialmente, la de entender al Estado de contrainsurgencia como el de un período de transitoriedad del cual han sido suprimidas las manifestaciones políticas bajo todas sus expresiones y modalidades, y, en general, del gobierno democrático burgés. De hecho en cada ensayo sigue su camino propio; el trabajo publicado en Cuadernos Políticos, su fuente de atención se ubica a propósito de la combatividad obrera lo que para el nuevo Estado produce, una secuencial pérdida de bases sociales. Por otra parte, el de la Revista Mexicana de Sociología, de nueva cuenta, la autora, nos remite al uso de categorías metodológicas como la de economía y política, las relación que surge de esas instancias fundamenta sus posiciones; con la sustancial diferencia de que ahora agrega un intento aproximado por caracterizar la etpa por la que atravieza América Latina, a partir de lo que ella entiende como un replanteamiento del proceso de acumulación capitalista mundial y las repercusiones que se dan hacia el interior de la sociedad dependiente.

En ambos trabajos se explica que la coyuntura vivida en la actualidad por nuestro continente obedece a, también, un reacomodo entre las facciones de la clase burguesa nativa, en pos de un poder político que les facilite la negociación con el capital transnacional; es circunstancial el tipo de medidas que implemente el nuevo Estado, a partir -sostienen los autores- de que los cambios estructurales no afectan en el fondo a la sociedad en cuestión.

D.1.) La recomposición del bloque burgués.

El primer trabajo aquí expuesto es el de A. Murga y L. Hernández, que para el desarrollo de mismo, aplican la idénticas consideraciones de Marini, para poner al lector en antecedentes de las causas del Estado de contrainsurgencia, esto es, las tres vertientes contrarrevolucionarias que obedecen a rasgos peculiares establecidos en su carácter de dependientes. Así sucede en América Latina.

"En todo caso, lo más significativo para nuestro análisis está referido a la recomposición interna de la clase burguesa. Y ello porque esta nueva fase del desarrollo capitalista implica, tanto una creciente estatificación del sector industrial, como una diferenciación progresiva entre las capas burguesas a través del desarrollo de una burguesía monopólica -nacional y extranjera- que hace más intolerable la situación de la pequeña y mediana burguesía." (13).

Los autores comentan que se genera con esto, una lucha institucional entre las distintas facciones burguesas. Sin embargo, a pesar de que esa lucha en principio se apega a las normas jurídico-políticas, lo más importante -afirman- es la participación decidida que tiene la clase obrera en la resolución pacífica del conflicto. Así el sistema institucional de gobierno se vuelve, para el capital monopólico, obsoleto y poco confiable pa

ra la conducción de sus intereses. Es decir, que lo que anteriormente servía al imperialismo para intervenir, esto es, la defensa de la democracia burguesa, ahora, por un malentendido "exceso de democracia", el sistema ya no es del todo suficientemente mediatizador para postergar las demandas de las masas proletarias.

Los autores confirman su especial dedicación a la participación que tienen los sectores del proletariado en semejante proceso. Toman la conducción de la lucha de clases, se plantean, las organizaciones populares, demandas y proyectos que pasan de largo, por mucho, a los de la pequeña burguesía, debido a que en la sociedad capitalista, el sujeto revolucionario es el proletariado; el combate, la "guerra hacia adentro" tendrá, no de manera fortuita, como objetivo central, el eliminar la participación política del proletariado.

"El hecho de que la crisis de dominación en estos países, especialmente del cono sur, no haya madurado en crisis revolucionaria, en crisis orgánica de la formación social, se debió, en buena parte, a las orientaciones imperantes en el seno del movimiento de masas que lo limitaron en la definición de una estrategia de poder. Pero, igualmente, se debió a la fuerza desplegada por las clases dominantes, con las Fuerzas Armadas a la vanguardia, para restaurar plenamente su dominación." (14).

De principio, los autores referidos, encuentran en la Doctrina de la Seguridad Nacional y en la de contrainsurgencia, la mejor argumentación ideológica del imperialismo para someter a la efervescencia del proletariado en los peores momentos de la crisis orgánica. La finalidad es, sin duda, sostener un determinado proceso y nivel de acumulación de capital o bien tratar de acrecentar las ya desmedidas ganancias que el capital monopolico obtiene como fruto del grado de dependencia en que mantiene a los países de América Latina.

En los anteriores capítulos, ya se ha tratado de explicar que

el capitalismo al enfrentar, de manera cíclica las crisis y los brotes de descontento social, ya que ambas crisis aparecen simultáneamente. Los autores, pues, preveen una reacción determinada por parte del bloque de la clase dominante, que en su lógica de análisis, los movimientos contrarrevolucionarios no son posibles de ser equiparados, lo son únicamente en la medida en que presentan ser la respuesta del capital dominante frente a una crisis que no ha podido controlar por medio del sistema democrático burqués.

Para el caso de América Latina, el Estado de contrainsurgencia, al hacer de su doctrina una guía para la aplicación de una disciplina social, margina y reprime a la clase trabajadora, así como a sectores amplios de la pequeña burguesía, con esto, todo apoyo social masivo es cancelado. Así, concluyen los autores, que de ahí provenga su principal distinción con respecto del fascismo, éste como otra forma de manifestación de una contrarevolución burguesa. Entre otros argumentos, los autores se inclinan en tanto que:

"...[est]a situación se debe a la extrema polarización social que provocan el nuevo modelo de acumulación y la superexplotación del trabajo en que éste se funda. Así, la misión contrarevolucionaria, confiada a los aparatos represivos, consiste en sustituir a la antigua élite política que dirigía el Estado a la vez que desarrollar una nueva forma de dominación basada en la llamada doctrina de Seguridad Nacional..." (15).

La política mundial imperialista, por lo menos durante los últimos años del gobierno de Carter, es para los autores, una manifestación irrefutable de cómo esos Estados de contrainsurgencia vuelven a la "normalidad". Primeramente, porque al carecer de consenso, su perdurabilidad no solamente se puede fundamentar en las armas y la violencia: se da "una crisis de la gobernabilidad de la democracia", en el sentido en que se plantea

una dirección y tutelaje sobre las diversas expresiones políticas. En segundo lugar, una conducción, por parte del Estado, sobre las organizaciones propias de cada clase social, lo que le permite asegurar una canalización efectiva de las inquietudes políticas, volviéndose con ello, una democracia restringida, lo que en verdad, es una distancia grande en comparación con la situación prevaleciente en el auténtico Estado de contrainsurgencia.

Los intentos por parte del bloque dominante por encontrar eco a sus proposiciones, ha orillado a que las mismas propuestas hechas por el proletariado, se radicalicen. Aseguran Murga y Hernández que se debe, posiblemente, a que la legalidad ha sido pisoteada, por lo que no se puede garantizar un respeto a las antiguas normas jurídicas que arbitraban la vida social.

"Así, el proceso de institucionalización mostró desde el principio, el restringido alcance de sus reformas políticas. En efecto, si la institucionalización persiguió, fundamentalmente, consolidar el dominio burgués en general y la hegemonía del gran capital, en particular, apuntalar el aparato de contrainsurgencia como columna vertebral del Estado, obtener una imagen menos conflictiva para los fines de la dominación interna y asegurar la paz orgánica y la estabilidad social que demandaba el nuevo modelo de acumulación, el logro de estos objetivos supuso el sometimiento del movimiento de masas y la subordinación de los intereses de los sectores burgueses desplazados del poder..." (16).

Las aseveraciones de Murga y Hernández, concluyen en la posibilidad de que ya se vislumbra una lucha irreductible entre las clases sociales, en medio de la cual no cabrá posibilidad alguna de mediación. Ni la democracia restringida, ni el Estado de contrainsurgencia (doctrina de Seguridad Nacional) servirán como retenes o selladores para frenar el avance de las masas.

D.2.) Sobre la concepción del Estado de contrainsurgencia.

Como ya se ha aclarado, el trabajo de de Riz, confluye de forma tangencial con los conceptos planteados por Marini en torno a la denominación estratégica de los regímenes de América del Sur. El desarrollo de su exposición se incia, al igual que los otros dos trabajos, sobre los inconvenientes en designar superficialmente a los nuevos Estados de latinoamérica como fascistas o burocrático-autoritarios.

Las primeras sugerencias giran al rededor de lo que se entiende por forma de Estado.

"Referirse a un cambio en la forma de Estado en sociedades en desarrollo capitalista tardío y dependiente (con un extenso proceso de industrialización), para designar las transformaciones en la organización concreta de la dominación política burguesa(..) La forma de Estado sitúa el problema en el nivel del modo de producción (las formas del capital, la estructura de clases, la definición de los intereses y objetivos de las distintas clases y fracciones presentes en la sociedad). La forma de Estado designa las condiciones estructurales impuestas objetivamente a la rearticulación de la economía y la política..." (17).*

El Estado burgués, de acuerdo con las modificaciones que sesuceden en el proceso de acumulación capitalista mundial, con su carácter de dependiete, se encuentra sujeto a las variaciones que en este campo se den; afirma de Riz que ese el el punto de partida del fascismo ya que desde entonces se habla de una recomposición de la sociedad civil en función de los intereses de una predominante burguesía monopolista nacional, interesada en adentrarse autónomamente, es decir, independiente de otros capitales, para competir en el mercado capitalista mundial.

*subrayado JOP

En tanto que laa dictaduras, en vez de tratarse de un reacomodo íntegro de la sociedad civil para condicionarla a los intereses del capital nacional, es una marginación de la propia sociedad y de facciones de la clase dominante de las esferas de decisión política que anteriomente le correspondían.

Se habla, entonces, de un reacomódo entre la economía y la política, viejp problema de la teoría marxista, que en la finalidad de determinar la naturaleza del Estado latinoamericano, vuelve a surgir.

"Partiendo de la hipótesis sobre la centralidad del sistema político, la particularidad de la crisis política de pasaje al capitalismo monopolístico -sólo 'manejable' a través de una clausura del sistema político- constituye un aspecto central para el análisis de la transformación de la acción de las clases y de las alternativas que se abren en cada sociedad." (18).

En tanto se enfrente la situación de cambios en una sociedad, se encara el problema de los mecanismos que se utilizan para garantizar la perdurabilidad del sistema. Resumiendo, de Riz encuentra, de forma metódica, las dos causas del recambio en la sociedad latinoamericana: las únas que se dan entre las facciones burguesas a raíz del reordenamiento del proceso de acumulación de capital a escala mundial y, la forma de sostener y ejercer el dominio sobre las clases subalternas, que facilite la explotación de la fuerza de trabajo, pese a una centralización temporal del sistema democrático burgués. Que más que una centralización, se observa una clausura absoluta. Por esto es que la auturo asegura que en la naturaleza de estos regímenes esta su transitoriedad.

Básicamente, porque una vez acabada la amenaza para el sistema, las barreras e impedimentos legales junto con los instrumentos de represión deben de regresar a la normalidad. Siendo que aquella amenaza propició la venida de todo un arquetipo no

vedoso de dominación ha sido desechada. La campaña de abatimiento contra las clases populares ha terminado, por lo que se debe, para el Estado de contrainsurgencia, regresar a un Estado de derecho y normatividad socialmente aceptada. Ahí radica su transitoriedad.

"Llegados a este punto de razonamiento, puede hacerse la siguiente consideración hipotética: si las dictaduras militares tienen éxito en su estrategia de crear 'L'Ordine nouvo' en el sentido de Gramsci (las bases sociales para un nuevo esquemas de alianzas) la parálisis propia de la crisis orgánica podría resolverse en una situación de inestabilidad hegemónica en la que emerja un régimen autoritario dentro del marco de una democracia restringida (¿democracia viable?)..." (19).

Restablecer el orden es el objetivo final de ese período de salvedad de los derechos políticos, aunque durante ese tiempo, los mecanismos de representación democrático burguesa sufren los efectos y reorientaciones con el sentido de no perstar al sistema político mencionado como un camino viable para un nuevo cuestionamiento en contra de la hegemonía de la burguesía. Bien sea respecto a la clase trabajadora o incluso, contra facciones de la burguesía. Lo que provoca, al mismo tiempo, que el Estado contrarrevolucionario no pueda contar con bases de consenso, que a su vez lo distingue del fascismo. Ambos son movimientos del capital con tientes idfectiblemente contrarrevolucionarios, con distintas condiciones históricas, el aporte que pueden tener al estudio de la lucha de clases -afirma de Riz- se tiene a partir de organizar una estrategia de enfrentamiento contra estos regímenes. Por lo que si tienen correspondencia general: son reacciones del bloque dominante ante un incesante proceso de modernización del proceso de acumulación capitalista.

Hasta allí llega su similitud, la forma en que cada uno

tiene para sostener el dominio político sobre la sociedad civil es lo que hace la particularidad de cada uno, así como cada caso, también, corresponde a un estadio histórico del desarrollo capitalista.

"La conclusión a la que se llega desde este enfoque es que los regímenes autoritarios constituyen alternativas de salida a situaciones de inestabilidad social hegemónica creadas por la lógica del capitalismo monopólico. En las sociedades dependientes, la imposición de un nuevo modelo de desarrollo se articula a una crisis orgánica que desemboca en la desaparición del Estado en su sentido integral, como una modalidad típica de salida. Por eso me parece útil designar a estas situaciones como puramente contrarrevolucionarias y transitorias..." (20).

Conclusiones.

Ha quedado explícita la vocación del estudio de la problemática latinoamericana en cada una de las exposiciones presentadas. Todas aclaran que es importante el tener bien claro qué es lo que se está viviendo, así como la manera en que se va a resolver el conflicto que ha conducido a una polarización, todavía mayor, de las clases sociales. Es así, que de acuerdo con la conceptualización que se adquiriera sobre el Estado latinoamericano emergente en medio de una crisis de hegemonía, se articulará y organizará la ofensiva y estrategia a seguir para alcanzar los planteamientos del proyecto proletario. Esta sería la primera conclusión adoptada por los autores presentados. La segunda gira en torno a que nosotros somos contemporáneos de una nueva aplicación de los instrumentos y mecanismos de dominación política. Ya sea la coerción, la violencia desenmascarada del Estado burgués, que hace de las organizaciones expresivas de las masas trabajadoras su blanco específico. A partir de cómo es aplicada esa dominación, así como de cuáles son los elementos característicos del nuevo Estado, es de donde parten las enriquecedoras divergencias.

Aclaremos que ese nuevo Estado, es producido por una crisis, que a nivel interno puede ser de hegemonía, ya que en lo que corresponde a todo un esquema de análisis elaborado por Antonio Gramsci, nos vemos inmersos en una crisis orgánica. En la que tanto la estructura y la superestructura encaran violentamente instantes de cuestionamientos populares; la sociedad se ve envuelta en convulsiones económicas y políticas, de las que la única salida para el capitalismo, es la instauración de un Estado que se sustenta en la violencia y en la entrega de ganancias estratosféricas para el capital monopólico. Históricamente podemos ubicar el surgimiento del Estado que nos ocupa, vale decir, a partir del golpe de Estado en Brasil hacia el año de 1964. A partir de ahí, ya no son las mismas características de las antiguas dictaduras, ni tampoco se tratan de formas novísimas de dominación del capital hegemónico y a la facción que se repre-

senta. Es el resurgimiento de alternativas de control social y político que se creían clausuradas desde la derrota del Eje en 1945; no es que se creen modelos estrictos y correspondientes a una determinada realidad, son elementos que le distinguieron como una variación-modernización de los caminos que tiene el imperialismo para reciclar su proceso de acumulación.

Recordamos a estas alturas, que particular importancia para estas conclusiones revisten las observaciones metodológicas elaboradas por Liliana de Riz, mismas que fueron citadas, en donde nos parece radica mucho de lo que se pudiera esclarecer sobre este tema de la caracterización del Estado emergente en América Latina. Si releemos con cuidado, la llamada sobre la *forma de Estado y tipo de régimen o gobierno*, encierra, en primer lugar: una precisión histórica de las llamadas formas de Estado, dado que al ser de mayor envergadura, influyen determinadamente en la conformación de una sociedad. Un cambio en la forma de Estado implica el traslado de un estadio del capitalismo a otro, es decir, que el Estado se adecua a las circunstancias específicas del desarrollo del capitalismo. En segundo término, tipo de régimen o gobierno nos parece más adecuado en tanto que, al no haber un cambio sustancial en la facción dominante de la burguesía tanto a nivel nacional como mundial, es que se trata de un nuevo tipo de régimen que se observa, particularmente, en América Latina.

Retomemos las observaciones vertidas en el capítulo primero en torno a la democracia y su compatibilidad en las actuales circunstancias de los países periféricos. Indudablemente, que ésta correspondencia a un proceso histórico determinado, que va desde la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución francesa y la Revolución Industrial inglesa. Ese fruto político de complejas situaciones, es que se comprende que al ser aplicadas indiscriminadamente, como la forma ideal para gobernar y someter a los países subdesarrollados, no puede rendir la misma estabilidad que en los países del capitalismo central.

Para América Latina, como región integrante de la llamada periferia, al igual que no se puede llegar a un desarrollo capitalista propio, es decir, que pudise eventualmente entrar a la directa competencia con los capitales monopólicos mundiales, es que se entiende el por qué del fracaso de la democracia burguesa en nuestros países. Al ser naciones proveedoras de materias primas y de fuerza de trabajo, las clases sociales que la integran, son las que enfrentan directamente las crisis económicas y políticas, se sucede un mayor distanciamiento entre clase y clase, en que el proletariado, utilizado y agotando todas las posibilidades legales, intenta llevar a efecto una transformación de la sociedad. El camino es la propia democracia burguesa; que solamente es respetada, ampliada y entendible, a pesar de esto, en los países centrales del capitalismo mundial.

Para el imperialismo, con respecto a los países dominados, la democracia burguesa ya no es el instrumento mediatizador o sostenedor de una falsa situación de prosperidad. Esa democracia requiere de cambios importantes o bien de su cancelación; de lo contrario, la plusvalía posible de extraer será reglamentada por un gobierno que se encargue de defender los recursos nacionales, por ejemplo. De esa forma, se han registrado, previos al golpe de Estado, vertiginosos avances de la lucha proletaria en el terreno que la propia burguesía ha creado y reforzado a lo largo de siglos. Empero, cuando este margen de juego político de representación esta a punto de ser rebasado o bien superado, la alternativa para el capitalismo se vuelve una sola.

"...El fascismo para imponerse debe pues, primero derrotar a las fuerzas que encarnan la alternativa anticapitalista y, una vez instaurado, debe de procurar eliminar hasta donde sea posible, todo lo que pueda constituir sus expresiones directas o indirectas, asume las características de guerra santa." (1).

Ahora, esa violencia institucionalizada, sin que por ello sea los que permite argumentar centralmente sobre una determinada caracterización, el sentido que tiene y su objetivo determinado es lo que de algún modo aproxima el análisis a la certeza de que trata de un resurgimiento del fascismo en condiciones periféricas o subdesarrolladas.

No se debe limitar, por riqueza misma de la exposición, la caracterización del fascismo a un solo rasgo o particularidad, dado que de ser así, no habría, en el análisis marxista, mas que una serie de conceptos apoltronados que " corresponden a una e tapa precisa del capitalismo"; existe un abanico de conceptos y de conflictos sociales que enmarcaron la aparición del fascismo de entreguerras, hoy, definitivamente, no existen semejantes circunstancias. Pero, en cambio, sí es el mismo objetivo el que une a este fenómeno al Estado latinoamericano que surge a partir de 1964: asegurar la dirección política del Estado al capitalismo en su etapa monopólica.

"... (la) Aplicación no siempre consciente de los 'tipos ideales' weberianos, con su confesada limitación de no poder dar cuenta, finalmente, de un fenómeno singular y concreto. Por otra parte, dicha tendencia nos sitúa ante lo que se podría denominar 'acumulación cuantitativa' de las características del fascismo (corporativismo, movilización, rol de la pequeña burguesía, racismo, xenofobia, represión, militarismo, belicismo etc.). Resulta cómodo, aunque erróneo, seleccionar alguna de ellas y en la medida en que se van dando en otras situaciones, calificar a éstas de 'fascistas'..." (2).

El fascismo surgirá siempre y cuando la crisis generalizada del capitalismo deje totalmente inerte al sistema democrático burgués, para que éste a su vez ya no se encuentre en posibilidades de hacer frente a las demandas de la clase trabajadora. Es importante señalar que para la dominación del capitalismo no

es una necesidad la aplicación de un régimen basado en el terror, lo será solamente cuando ya no se este en condiciones favorables de reproducir el proceso de acumulación en la fase monopólica del capital. En lo que hace al sentido en que se orienta el Estado latinoamericano, se habrá visto en las exposiciones que no en todos los casos se consideraba demasiado la cuestión de que al ser la facción monopólica del capitalismo la que detenta el poder, es lo que permite hablar, dependiendo del uso de la violencia, de fascismo en América Latina.

"Lo que define al Estado es su contenido de clase. Por tanto, la modalidad que ad-pte el ejercicio del poder estatal reflejará no sólo los intereses permanentes de la clase a la que sirve instrumentalmente, sino que también las exigencias particulares de su situación en cada instancia de la lucha de clases." (3).

Resumamos el proceso de advenimiento del fascismo en nuestro continente: a) Se trata de una instancia de disputa entre las clases sociales y en particular, a nivel del poder, entre las facciones de la clase dominante. Esos conflictos interburgueses no son factibles de resolverse por la vía institucional, lo que permite un simultáneo reforzamiento del sistema democrático burgués ya que habrán los canales suficientes para dirimir cualquier contrariedad, por difícil que aquella fuese. b) Se trata de desarticular una ofensiva popular que se presenta como el peligro inmediato para el sistema capitalista de acumulación. Sus organizaciones, las expresiones de clase, son suprimidas en razón de una supuesta tranquilidad social que garantice las inversiones externas.

La cuestión de la facción de clasw dominante que dirige al Estado es de vital trascendencia para una objetiva exposición del carácter fascista del Estado. Incluso en autores que comparten el punto de vista del fascismo en América Latina discrepan sobre lo que algunos han llamado como un novedoso Estado de ex-

ción, sobre lo que conviene elaborar algunas observaciones. La facción que se encuentra al frente de esta nueva etapa del capitalismo en latinoamérica, es la burguesía, a nivel interno, de intermediaria. En el ámbito exterior, el capital monopólico domina la escena. Por ello, cuando se habla de un novedoso Estado de excepción, se debe de ponderar que la norma en nuestro continente, como en países subdesarrollados de otras regiones, el respeto a la democracia burguesa ha sido sumamente precario; singularmente, han habido un sinúmero de pronunciamientos militares que han pasado a formar parte de la "normalidad" de la vida política de esas naciones. La excepción ha sido, precisamente la contraria, es decir, que se respete la voluntad popular expresada en las urnas. De nueva cuenta, aunque pareciera reiterativo retomamos las observaciones de índole metodológicas para aclarar lo que son tipos y formas de Estado.

"Así como el concepto de tipo de Estado se refiere al carácter de las relaciones de producción que sirven de base, el concepto de forma de Estado se refiere a distintas fases y estadios de desarrollo de un mismo modo de producción. Las formas de Estado corresponden al grado de crecimiento de las fuerzas productivas que, al interior de un mismo tipo de Estado, condiciona tales fases y estadios entrañando articulaciones específicas entre la organización social de la producción y el Estado, que se presentan en su propia composición estructural de injerencia en la economía y las diversas instancias de la realidad social." (4).

En partes anteriores del trabajo, a criterio de los autores que sostienen la categoría de fascismo para América Latina, concluyen que las expresiones que tienen las luchas de clases, que en los casos en que la burguesía puede resolverlas, no existe posibilidad cercana de que se presente una crisis o una situación de cambios en el control político. Así, hay un nuevo tipo de gobierno en el sur de América, la facción que lo dirige otorga la especificidad al Estado cambiante.

Para la especificidad que nos ocupa, la aplicación extensiva

e irracional de las relaciones capitalistas de producción es lo que conduce al resquebrajamiento del equilibrio sorprendentemente sostenido por toda la clase burguesa. Al igual que aplicar un gobierno que no corresponde a las necesidades y circunstancias determinadas, es decir el sistema representativo democrático burgués, el capitalismo industrial, por llamarlo así, desplaza a facciones de la burguesía que tenían generaciones detentando el poder; en el momento del cambio estructural, la nación como ente dependiente, no se encuentra lista para que se verifique el nuevo ordenamiento al interior de las economías. La pugna es resuelta con la violencia acompañada por una grave crisis social que es encabezada por el proletariado en busca de mejores niveles de vida.

Ante esto, el capital monopólico reacciona. El fascismo como instrumento histórico del capitalismo vuelve a ser implementado.

"El carácter fascista de un régimen no puede a su vez, desprenderse de una sola referencia a la forma de Estado a la que corresponde, disociada del desarrollo de la lucha de clases que condicionan su modalidad de dominación. En este sentido, la gestación del fascismo implica, necesariamente, la existencia real (o al menos en la previsión fundada de la burguesía) de una opción revolucionaria de poder basada en el auge del proletariado, frente al cual el capitalismo monopólico destruye la institucionalidad democrático representativa reemplazándola por la violencia represiva de su dictadura flagrante." (5).

Si se intenta entresacar las características más conspicuas del proceso fascista, sin duda, la existencia de una movilización popular considerable, integraría la parte fundamental de esas observaciones. No se remite a una contribución contradictoria, dado que, eses elemento particular constituye la razón de ser de la respuesta del bloque dominante en contra de las legítimas aspiraciones de la clase proletaria para su ascenso al poder. Producto de esa crisis orgánica, la movilización enfrenta la diyuntiva de suprimir al sistema que había tenido estabilidad: al democrático bur

gués o pasar a fórmulas superiores de combate y lucha real por el poder. Sin embargo, antes de que todo esto suceda, los movimientos estratégicos del capital monopólico gestan una violenta respuesta para frenar las alternativas de emancipación por parte de las masas; de no existir el peligro de un cambio en las estructuras económicas y políticas, no tendría razón de ser la transformación e intervención del imperialismo para subsanar, según su convniencia, las crítica situación de la sociedad en dificultades.

En algunos de los casos de conceptualización, en particular el del Estado de seguridad nacional, nos parece un tanto excesiva su denominación, puesto que en esa misma corriente ideológica se inscriben de los más variados casos de rectificación de la alianza de clases. Casos como el de Alvarado en Perú, que basándose en la doctrina de seguridad nacional, llevo a cabo una gran labor de nacionalizaciones. Caso contrastante con los de Chile, Argentina, etcétera, que más que defender los intereses nacionales de los grandes monopolios, se dedican a armonizar un panorama de situaciones idflicas entre el capital foráneo y los habitantes de la nación. Son demasiados puntos discordantes entre uno y otro caso de seguridad nacional como para intentar guarecerlos en una sólo rubro.

Secuencialmente podríamos pasar a señalar lo que personalmente se observa como los principales huecos conceptuales en cada uno de los casos; por lo menos, en las exposiciones de estas conclusiones se presentó lo que podría ser lo definitorio para la comprensión del Estado emergente en América Latina. Mención a parte merece la conceptualización del Estado de contrainsurgencia. Ahí, la integración entre las Fuerzas Armadas y el capital monopólico es el principal componente; empero, la deducción de una determinada forma de ejercicio del poder tiene que ser extraída, dado que el sustentador no remite a casos específicos de dominación política férrea.

Lo cierto es que , actualmente, estamos viviendo un deseado proceso de involución histórica, deseado por el capital monopólico y sus aliados. Ya que al surgir este tipo de medidas para detener el avance del proletariado lo único que se hace es, retardar la respuesta pero no aminorar su contenido, vale decir, que como ya se observa en algunos casos, el Estado fascista no ha sido capaz de apagar por completo las voces de discordia y ya se apresta a promover una "democracia dirigida". Ello no resta la violencia con que se sostiene el pináculo del poder político.

Finalmente, hacer una conjunción de cuestiones como: el estado de desarrollo del capitalismo, que corresponde a un nueva división internacional del trabajo, afectando a los países dependientes para que efectuen al interior de la sociedad política los cambios prudentes para seguir en el tren del crecimiento desproporcionado que ejerce el capital monopólico en cada nación. Posteriormente, la facción que predomina es la monopólica y sus aliados internos; debido a una crisis orgánica, el sistema democrático burgués ya es caduco e incapaz de mediatizar las demandas de la clase trabajadora. En plena etapa senil, el sistema y el régimen político urgen de transformaciones, el fascismo como elementos coercitivo y decisorio entra en la escena política irrumpiendo con la fuerza necesaria para erigirse como el nuevo amo del Estado. La facción burguesa monopólica, por lo menos momentáneamente ha resuelto sus disputas.

En los objetivos de la nueva sociedad que deberá . . emerger de entre los escombros del fascismo latinoamericano, esta la democracia, pero esta con un sentido diverso al que anteriormente poseía. Ya no será más, propiedad de una clase (burguesa) ni tampoco será el medio por el cual el proletariado pueda, de verdad, plantearse como una alternativa sólida, el acceso al poder.

NOTAS.

Introducción.

- (1) Moore , Barrington, Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia, ediciones península, Barcelona España, 1973, pag. 336.
- (2) Macpherson, C.B., La teoría política del individualismo posesivo, ed. Fontanella, Barcelona España, 1979, pag. 233.
- (3) Crozier, Michael, et-al, "La gobernabilidad de la democracia", Estados Unidos persepectiva latinoamericana (cuadernos semestrales), CIDE, nums. 2-3, 1978, pag. 377.
- (4) -----, op. cit. pag. 379.
- (5) Wolfe, Alan, Los límites de la legitimidad, ed. SXXI, México, D.F., 1980, pag. 25.
- (6) Moore, Stanley, Crítica de la democracia capitalista, ed. SXXI, México, D.F., 1979, pag. 29.
- (7) -----, op. cit. pag. 71.
- (8) Bartra, Roger, El poder despótico burgués, ed. Era, colec. sp60 Era, México, D.F., 1978, pag. 120
- (9) -----, op. cit. pag. 116.
- (10) Moore, Barrington, op. cit. pag. 350.

Capítulo I

- (1) Pierre-Charles, Gerard, "Fascismo y crisis de la dominación imperialista", Nueva Política no. 1, ene-mar 1976, 163-164 pags.
- (2) -----, op. cit., pag. 164.
- (3) -----, op. cit., pag. 165.
- (4) -----, op. cit., pag. 167.
- (5) -----, op. cit., pag. 170.
- (6) -----, "Dominación política y terrorismo de Estado", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL, no. 3 jul-sep 1978, pag. 931.
- (7) -----, "Fascismo y... pag. 174.
- (8) -----, "Dominación política...pag. 943.
- (9) -----, "Fascismo y crisis del imperialismo", en El control político en el cono sur, SXXI, México, D.F., 1978, pags. 25-26.
- (10) Dos Santos, Theotonio, Socialismo o fascismo, ed. Edicol, México, D.F., 3a. ed. 1978, 341 pp.
- (11) -----, "Socialismo y fascismo hoy", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 1, ene-mar 1977, pag. 177.
- (12) -----, "Socialismo y...pag. 177.
- (13) -----, -----...pag. 179.
- (14) -----, -----...pag. 179.
- (15) -----, -----...pag. 179.
- (16) -----, -----...pag. 181.
- (17) -----, -----...pag. 181.
- (18) -----, -----...pag. 183.
- (19) -----, -----...pag. 182.
- (20) Por lo que hace al trabajo de Agustín Cueva que es publicado en la Revista Mexicana de Sociología, tiene un carácter de réplica a la posición, fundamentalmente, del Estado Militar.

- (21) Cueva, Agustín, "La cuestión del fascismo", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pag. 470.
- (22) -----, op. cit. pag. 470.
- (23) -----, op. cit. pag. 470.
- (24) -----, op. cit. pag. 475.
- (25) -----, op. cit. pag. 475.
- (26) -----, op. cit. pag. 476.
- (27) -----, op. cit. pag. 478.
- (28) -----, "La política económica del fascismo en América Latina", en El control político del cono sur, SXXI, México, D.F., 1978, pag. 105.

Capítulo II

- (1) O'Donnell, G., "Reflexiones sobre la tendencia del cambio", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 1, ene-mar 1977 pag. 12.
- (2) Vr. los textos citados en la bibliografía de Hugo Zemelman, Cheresky y Esteba Carranza.
- (3) O'Donnell, G., "Apuntes para una teoría del Estado", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 4, oct-dic. 1978, pag. 1158.
- (4) -----, "Reflexiones...pag. 13.
- (5) -----, "Apuntes...pag. 1161.
- (6) -----, "Reflexiones...pag. 14.
- (7) -----, "Apuntes...pag. 1186.
- (8) -----, -----...pag. 1162.
- (9) -----, "Reflexiones...pag. 42.
- (10) -----, -----...pag. 32.
- (11) -----, "Apuntes...pag. 1198.
- (12) -----, "Reflexiones...pag. 44.
- (13) De Riz, Liliana, "Formas de Estado y desarrollo capitalista en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2 abr-jun 1977, pag. 428.
- (14) -----, op. cit. pag. 428.
- (15) -----, op. cit. pag. 429.
- (16) -----, op. cit. pag. 431.
- (17) -----, op. cit. pag. 432.
- (18) -----, op. cit. pag. 433.
- (19) -----, op. cit. pag. 435.
- (20) Cuéllar, Oscar, "Estado, dominación y relaciones de producción", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLII no. 3, jul-sep 1980, pag. 1036.
- (21) -----, op. cit. pag. 1039.
- (22) -----, op. cit. pag. 1043.
- (23) -----, op. cit. pag. 1048.
- (24) -----, op. cit. pag. 1053.
- (25) Labastida, Julio, "Proceso político y dependencia en México (1970-1976)", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 1, ene-mar 1977, pag. 193.
- (26) -----, op. cit. pag. 196.
- (27) -----, op. cit. pag. 198.
- (28) -----, op. cit. pag. 198.

Capítulo III

- (1) Borón, Atilio, "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pag. 483.
- (2) Vasconi, Tomás, Gran capital y militarización en América Latina, ed. Era sp63, México, D.F., 1978, pag. 33.
- (3) Borón, op. cit. pag. 484.
- (4) -----, op. cit. pag. 485.
- (5) Vasconi, op. cit. pag. 34.
- (6) Borón, op. cit. pag. 491.
- (7) -----, op. cit. pag. 492.
- (8) -----, op. cit. pag. 496.
- (9) -----, op. cit. pag. 497.
- (10) -----, op. cit. pag. 499.
- (11) -----, op. cit. pag. 511.
- (12) Vasconi, op. cit. pag. 50.
- (13) -----, op. cit. pag. 59.
- (14) Borón, op. cit. pag. 518.
- (15) Lowy, Michael-Sader, Eder, "La militarización del Estado en América Latina", Cuadernos Políticos no. 13, jul-sep 1977, pag. 58.
- (16) -----, op. cit. pag. 59.
- (17) -----, op. cit. pag. 69.
- (18) Minello, Nelson, "Ejército y poder en América Latina", Cuadernos Políticos no. 6, oct-dic 1975, pag. 47.
- (19) -----, op. cit. pag. 49.
- (20) -----, op. cit. pag. 50.
- (21) -----, op. cit. pag. 50.

Capítulo IV

- (1) Maira, Luis, "Notas para un estudio comparado entre el Estado fascista clásico y el Estado de Seguridad Nacional", en El control político del cono sur, SXXI, México, D.F., 1978 pag. 41.
- (2) -----, op. cit. pag. 42.
- (3) -----, op. cit. pag. 44.
- (4) -----, op. cit. pag. 45.
- (5) -----, op. cit. pag. 45.
- (6) -----, op. cit. pag. 48.
- (7) -----, op. cit. pag. 49.
- (8) -----, op. cit. pag. 50.
- (9) -----, op. cit. pag. 53.
- (10) -----, op. cit. pag. 57.
- (11) -----, op. cit. pag. 72.
- (12) CIDE, "E.U. y los Estados de seguridad nacional en América del Sur", Lecturas Universitarias no. 31, México, D.F., 1979, pag. 432.
- (13) -----, op. cit. 436.
- (14) -----, op. cit. 438.
- (15) Cassigoli, Armando, "Comentarios a la ponencia de Luis Maira", en El control..., pags. 73-80.

Capítulo V

- (1) Marini, Ruy Mauro, et-al, "La cuestión del fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos no. 18, oct-dic 1978, pag. 21. Respecto a

este trabajo de Marini, se encuentra también reproducido en la serie "Avances de Investigación" que edita el Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPS de la UNAM. Solamente que contiene en esa reproducción, algunas observaciones en torno a la revolución sandinista y con ello tratar de ejemplificar su conceptualización del Estado latinoamericano.

- (2) -----, op. cit. pag. 22.
- (3) -----, op. cit. pag. 22.
- (4) -----, op. cit. pag. 22.
- (5) -----, op. cit. pag. 23.
- (6) -----, op. cit. pag. 23.
- (7) -----, op. cit. pag. 23.
- (8) -----, "La cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina", Serie Avances de Investigación no. 44, CELA-FCPS, UNAM, 1980, pag. 11.
- (9) -----, "La cuestión del fascismo...pag. 23.
- (10) -----, "La cuestión del Estado...pag. 12.
- (11) -----, "La cuestión del fascismo...pag. 28.
- (12) -----, "La cuestión del Estado...pag. 21.
- (13) Murga, A-Hernández L., "Contrarrevolución y democracia en América Latina", Cuadernos Políticos no. 25, jul-sep 1980, pag. 88.
- (14) -----, op. cit. pag. 91.
- (15) -----, op. cit. pag. 93.
- (16) -----, op. cit. pag. 97.
- (17) De Riz, Liliana, "La transformación del Estado: bosquejo de una línea de investigación en sociedades latinoamericanas", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLII no. 1, ene-mar 1980, pag. 443.
- (18) -----, op. cit. pag. 447.
- (19) -----, op. cit. pag. 450.
- (20) -----, op. cit. pag. 453.

Conclusiones

- (1) Llobet, Cayetano, "El resurgimiento del fascismo (elementos para su estudio) ", Estudios Políticos, FCPS-UNAM, no. 5, ene-mar 1976 pag. 114.
- (2) -----, op. cit. pag. 111.
- (3) Quiroga Santa Cruz, Marcelo, "Los recursos naturales y la fascitización de América Latina", diario unomásuno (supl. sábado), 19 de julio de 1981, pag. 10.
- (4) García, Pío, "Notas sobre formas de Estado y regímenes militares en América Latina", Ponencia al XIII Congreso Latinoamericano de Sociología. También reproducida por el CELA en la serie Estudios, con el no. 44, 1980; se utiliza esta última edición. Pag. 21.
- (5) -----, op. cit. pag. 25.

BIBLIOGRAFIA.

- Academia Superior de Guerra de Brasil, "Orientación general del planteamiento de la seguridad nacional", en Geopolítica y seguridad nacional en América, UNAM, Lecturas Universitarias no. 31, México D.F. 1979, 375-406 pags.
- Aguilar, Alonso, "La lucha contra el fascismo", Estrategia, México D.F. sep-oct 1976, 18-40 pags.
- Almeida, Clodomiro, "La dimensión militar de la experiencia chilena", en El control político en el cono sur, SXXI, México D.F., 1978, 282-302 pags.
- Ampuero, Raúl, "La contrarrevolución militar en América Latina", en Geopolítica... op. cit. pags. 451-475.
- Arancibia, Armando, "Chile: 1973-1978: la vía chilena a la pauperización y dependencia", E.U. perspectiva latinoamericana (cuadernos semestral) CIDE, México, D.F. no.1, sep 1978, 61-110 pags.
- Balvé, Beba, "Crisis institucional, experiencia y conciencia del poder", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 3, jul-set 1978 pags. 947-976.
- Bitar, Sergio, "Libertad económica y dictadura política", Comercio Exterior, vol. XXIX no. 10, oct 1979, México, D.F., pags. 1067-1082.
- Borón, Atilio, "Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina", Cuadernos Políticos no. 23, México D.F., ene-mar 1980, pags. 45-64.
- , "Nuevas formas del Estado latinoamericano", Cuadernos Políticos no. 15, México, D.F., ene-mar 1978 pags. 30-43.
- Bosch, Juan, "Hablado de fascismo", Nueva Política no. 1, México D.F. ene-mar 1976, 49-54 pags.
- Briones, Alvaro, Economía y política del fascismo dependiente, SXXI, México D.F., 1978, 326 pp.
- Cardoso, Fernando-Faletto, Enzo, Dependencia y desarrollo en América Latina, SXXI, México D.F., 1979, 186 pp.
- , "Estado y proceso político en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pags. 357-388.
- Cassioqli, Armando, "Fascismo y fascismo dependiente", Estudios Políticos, FCPS-UNAM, no.1, 1979, 95-128 pags.
- , "Fascismo típico y fascismo atípico", Nueva Política... op. cit. pags. 175-180.
- Cavalla, Antonio-Chanteux, Jorge, La geopolítica y el fascismo dependiente, Casa de Chile en México, México D.F., 1977, 220 pp.
- , "La 'Sorbone' de Brasil: el Gral. Golbery", en Geopolítica... pags. 109-122.
- Cavarozzi, Marcelo, "Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 4, dic-oct 1978, pags. 1327-1352.
- Cinta, Ricardo, "Estructura de clases, élite del poder y pluralismo político", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pags. 443-468.
- Comblin, Joseph, "La doctrina de la seguridad nacional", en Geopolítica... op. cit. pags. 407-426.
- Cotler, Julio, "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", en América Latina: historia de medio siglo, tomo 1 (América del Sur), SXXI México D.F., 2a. ed. 1979, pags. 379-430.
- Cuartel general. Ministerio del Eje, "Defensa y desarrollo internos",

- en Geopolítica...op. cit. pags. 231-242.
- Cueva, Agustín, "La fascistización de América Latina", Nueva Política op. cit. pags 153-162.
- Delgado, Carlos, "Significados y usos del fascismo", Nueva Política.. op. cit. pags. 61-66.
- De la Garza, Enrique, "América Latina: la problemática del fascismo", Historia y sociedad, no. 16, México D.F., 1977, 85-105 pags.
- De Riz, Lilibiana, "Algunos problemas teórico-metodológicos de América Latina", Revista Mexicana de Sociología vol. XXXIX, ene-mar 1977, pags. 157-172.
- De Sierra, Jerónimo, "Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay", en América Latina...op. cit. pags. 431-457.
- Defense Security Assistance Agency, "Institutos norteamericanos que ofrecen entrenamiento a personal militar extranjero", en Geopolítica op. cit. pags. 273-278.
- Desanti, J.T., "Gentile y los orígenes filosóficos del fascismo", en Elementos para un análisis del fascismo, ed. el viejo topo, Madrid España 1978, pags. 56-61.
- Dos Santos, Theotonio, "Dictadura militar y fascismo en Brasil", en el control ...op. cit. pags. 157-188
- , "La viabilidad del capitalismo dependiente y la democracia" América Latina estudios y perspectivas, no. 1, abr 1979, pags. 43-56.
- Dye, Thomas, The irony of democracy, Dexbury Press, Monterey Calif. E.U. 5th. edition, 1981, 537 pp.
- Estevez, Jaime, "Dictadura militar y fascismo", Boletín informativo exterior (MAPU), no. 6, sep-nov 1976.
- García, Pío, El proyecto estatal de la dictadura militar chilena, FCPS UNAM, Cuadernos CELA no. 20, México D.F., 18 pp.
- Garretón, Manuel, "De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria del nuevo Estado autoritario", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 4, oct-dic 1978, pags. 1259-1282
- , "Procesos y bloques políticos en la crisis chilena 1970-1973" Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI no. 1, ene-mar 1979, pags. 159-204.
- Glucksman, André, El viejo y el nuevo fascismo, ed. Era, sp35, México D.F., 1975, 122pp.
- González, Pablo, "Discurso sobre la derrota del fascismo", Estudios Políticos, FCPS-UNAM, no. 2, pags. 5-10.
- , Imperialismo y liberación en América Latina, SXXI, México D.F. 1978, 297 pp.
- Gramsci, Antonio, Sobre el fascismo (antología), ed. Era, México D.F., 1979, 298 pp.
- Hackethal, E., "Fascismo y lucha antifascista", Nueva Política..op. cit. 181-186.
- Halperin, Tulio, Historia contemporánea de América Latina, Alianza Editorial, no. 192, Madrid España, 6a. edición, 1977, 548 pp.
- Kaplan, Marcos, "El leviathán criollo", Revista Mexicana de Sociología vol. XL no. 3, jul-sep 1978, pags. 795-829.
- , Formación del Estado nacional en América Latina, Amorrortu Eds. Bs. As. Argentina, 1976, 356 pp.
- , "¿Hacia un fascismo latinoamericano?", Nueva Política...op. cit. pags. 107-146.
- Klare, Michael, Doctrina de contrainsurgencia, serie análisis estraté-

- gico (CONACYT-UNAM-PEMEX), s/f, 41 pp.
- Lencher, Norbert, "La crisis del Estado en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pags. 389-426.
- , "Poder y orden. La estrategia de la minoría consistente", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 4, oct-dic 1978, pags. 1201-1258.
- Lerher, Bertha, "Dos líneas de la burocracia política capitalista", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLII no. 3, jul-sep 1980, pags. 969-990.
- Luckham, Robin, "Militarismo y dependencia internacional: marco para el análisis", Estados Unidos perspectiva latinoamericana, CIDE, no. 4 1978, pags. 15-50.
- Macciocchi, Ma. Antonieta, Elementos para un análisis del fascismo, tomo 1, ed. El viejo topo, Madrid España, 1978, 202 pp.
- Mandel, Ernest, El capitalismo tardío, ed. Era, México D.F., 1979, 575 pp.
- Marchis, Georges, "Libertad y socialismo", en Sobre la dictadura del proletariado, SXXI, 3a. ed., México D.F., 1979, pags. 168-172.
- Marín, Juan Carlos, Argentina 1973-1976. La democracia esa superstición y los hechos armados, FCPS-UNAM, Cuadernos CELA, serie estudios no. 42 1979, 101 pp.
- Marini, Ruy Mauro, "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital", Cuadernos Políticos no. 20, abr-jun 1979, pags. 18-39.
- , Subdesarrollo y revolución, SXXI, 10a. ed., México D.F., 1980, pp. 204
- Mayorga, René, "Dictadura militar y crisis de Estado, el caso boliviano (1971-1977)", Cuadernos Políticos, no. 20 abr-jun 1979, pags. 64-88.
- Marx, K., "Socialismo burgués y socialismo proletario", en Sobre la dictadura... op. cit. pags. 245-248.
- Medina, Lois, "La doctrina de seguridad nacional", en Geopolítica... op. cit. pags. 305-312.
- Mercado, Edgardo, "La política de seguridad nacional", en Geopolítica op. cit. pags. 335-374.
- Minello, Nelson, "Uruguay: la consolidación del Estado Militar", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pags. 575-594.
- Ozlak, Oscar, "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal" Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 3, jul-set 1978, pags. 881-928.
- Panzieri, Raniero, et-al, La división capitalista del trabajo, SXXI, Cuadernos PyP no. 32, México D.F., 3a. ed., 1977, 202 pp.
- Petras, James, "Neofascismo: la muerte y el resurgimiento de la oposición política", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI no. 2, abr-jun 1979, pags. 401-428.
- Portantiero, Juan C., "Gramsci y el análisis de la coyuntura (algunas notas)", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI no. 1, ene-mar 1979 pags. 59-74.
- Poulantzas, Nicos, "A cerca del impacto popular del fascismo", en Elementos para un análisis del fascismo... op. cit. pags. 44-52.
- , Fascismo y dictadura, SXXI, México D.F., 10a. ed., 1977, 427 pp.
- , Hegemonía y dominación en el Estado moderno, SXXI, Cuader-

- nos PyP no. 48, México D.F., 4a. ed., 1977, 130 pp.
- , Las crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia y España, SXXI, México D.F., 1976, 151 pp.
- s/a, "Presencia latinoamericana. Argentina caos, violencia y brutalidad", Estrategia, sept-oct 1976, pags. 67-70.
- Reyna, José Luis, "Autoritarismo creciente en América Latina", en el control político...op. cit. pags. 81-92.
- Ribeiro, Darcy, "Tipología política latinoamericana", Nueva Política op. cit. pags. 85-106.
- Rímez, Marc, "Las experiencias de apertura externa y desprotección industrial en el cono sur", Economía de América Latina, CIDE, México 1979, no. 2, pags. 103-124.
- Roffman, Alejandro, Deppendencia, estructura del poder y formación regional en América Latina, SXXI, Bs. As. Argentina, 1974.
- Salama, M., Más allá de un falso debate. Algunas reflexiones sobre la articulación de los Estados-nación en América Latina, mimeo. FCPS, s/f 47 pp.
- Sandoval, Isaac, Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo, SXXI, México D.F., 3a. ed. 1979, 212 pp.
- Saxe-Fernández, John, De la seguridad nacional, ed. Grijalbo, colec 70's no. 149, México D.F., 1977, 187 pp.
- s/a, "Sección latinoamericana. Argentina: el golpe militar ¿la única salida?", Comercio Exterior, vol. 26 no. 4, México D.F., abr 1976, pags. 435-439.
- Shoup, Laurence, Imperial brain trust, Monthly Review Press, New York U.S.A., 1977, 334 pp.
- Sierra, Jerónimo, "Introducción al estudio de las condiciones de ascenso de las dictaduras: el caso uruguayo", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX no. 2, abr-jun 1977, pags. 567-574.
- Souza, Hebert, El capitalismo mundial y el militarismo en América Latina Fac Economía, colec. América Latina no. 1, s/f 142 pp.
- Subirats, E., "Interpretaciones del fascismo y crítica de la sociedad Viejo Topo", Madrid España, no. 14 nov 1977, pags. 4-6.
- Tasca, Angelo, El nacimiento del fascismo, edt. Ariel quincenal, no. 31 Barcelona España, 1969, 405 pp.
- Toranzo, Carlos, "La lucha política en Bolivia", Cuadernos Políticos no. 16, abr-jun 1978, pags. 90-103.
- , "Obreros y militares en Bolivia: un golpe frustrado", Cuadernos Políticos no. 23, ene-mar 1980, pags. 98-103.
- Trotsky, León, Alemania, la revolución y el fascismo, edt. Juan Pablos, tomo 16, México D.F., 299 pp.
- Togliatti, Palmiro, Lecciones sobre el fascismo, ediciones de cultura popular, México D.F., 1977, 137 pp.
- Trap, Ayse, "Uruguay: un Estado de excepción", Historia y Sociedad, no. 16, México D.F., 1977, 68-84 pags.
- Vusckovic, Pedro, "Dimitrov, el fascismo y el significado de la lucha antifascista", Estudios Políticos, FCPS-UNAM, pags. 75-78. Aquí mismo se puede remitir al lector a los escritos mismos de J. Dimitrov y en tender de dónde parte la nueva ortodoxia sobre sus proposiciones: Es critos sobre el fascismo, edt. Akal no. 74, Madrid España, 1976, pags. 49-136.
- , "Fascismo y dominación imperial", Nueva Política...op. cit. pags. 207-226.

- Vicent, J.M., "Sobre el ascenso del fascismo y la victoria del nazismo", en Elementos para un análisis... op. cit. pags. 32-42
- Woolf, S.J., La naturaleza del fascismo, ed. Grijalbo, colec Teoría y Praxis no. 5, México D.F., 1974, 258 pp.
- Zavaleta, Rene, "El fascismo y la América Latina", Nueva Política... op. cit. pags. 187-192.
- , "Notas sobre fascismo, dictadura y coyuntura de disolución", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI no. 1, ene-mar 1979, pags. 75-88.
- Zea, Leopoldo, "Del militarismo liberador al militarismo opresor", en el control... op. cit. pags. 27-39
- , "Fascismo dependiente en latinoamerica", Nueva Política... op. cit. pags. 147-152.
- Zemelman, Hugo, "Acerca del fascismo en América Latina", Nueva Política op. cit. pags. 193-206.
- , "Democracia y militarismo", Revista Mexicana de Sociología, vol. XLII no. 3, jul-sept 1980, pags. 1055-1070. Sobre la misma temática del Estado burocrático-autoritarios, el libro de Esteban Carranza intitulado Fuerzas Armadas y Estado de excepción publicado por SXXI, realza la singular conclusión que tiene O'Donnell para llegar a sus afirmaciones, es decir, la integración de las Fuerzas Armadas al interior de la sociedad civil.
- , "Los regímenes militares en América Latina ¿un problema coyuntural?", Revista Mexicana de Sociología, vol. XL no. 3, jul-sep 1978, pags. 831-849.